

# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12676

# Opacidad

La Auditoría Superior del Estado detecta presuntas irregularidades por casi 45 millones de pesos en el Ayuntamiento de Campeche / Llega a 661 la cifra de contagios por gusano barrenador en la entidad; Candelaria y Calakmul encabezan las estadísticas / Organizaciones ciudadanas contabilizan al menos 800 personas en situación de calle con adicciones o trastornos mentales severos

↗ Ciudad 11, 12 y 13

**22.9**

MILLONES DE PESOS

sin documentar, del supuesto bacheo en diversas calles y avenidas del municipio

**21.5**

MILLONES DE PESOS

NO sustentados en el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

**198 mil**

PESOS OBSERVADOS

Por posible mal ejercicio en el DIF, principalmente en remuneraciones sospechosas



El Informe Individual practicado con motivo de la Revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024 reveló el uso de recursos injustificados en la ejecución de obras públicas de la Comuna, el incumplimiento en el pago de las cuotas "obrero-patronales" al IMSS y sueldos NO autorizados.- (POR ESTO!)



ACTUALMENTE tres reses, tres perros, cuatro cerdos y dos ovinos tienen miasis por la mosca *cochliomyia hominivorax*; la mayoría, en localidades del Sur.- (Especial)



UN estudio realizado a indigentes expuso problemas psiquiátricos derivados del consumo de alcohol o drogas; la negativa a rehabilitarse predomina.- (A. Gómez)

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas  
en 8 Secciones

En Atasta reportan cuantiosas pérdidas por robo de cablería

↗ Ciudad 17



Hallan a un adulto mayor sin vida y en descomposición

↗ Policía 22



Familia sobrevive de milagro tras sufrir aparatoso volcadura

↗ Policía 23



Venden hasta en mil pesos cada pavo indio en Hopelchén

↗ Municipios 27



# Piloto retiene avión en CDMX

Miembro de la tripulación de *Magnicharters* se manifiesta; acusa falta de pagos

CIUDAD DE MÉXICO.- Un piloto de la aerolínea *Magnicharters* se negó ayer a volar la aeronave a su cargo desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con destino hacia Cancún, Quintana Roo, en protesta a presuntos adeudos salariales que tiene la empresa con sus trabajadores

A través de redes sociales se publicó un video, tanto de los pasajeros y del piloto, en donde los usuarios reclaman en los mostradores de la aerolínea por la situación y exigen que la empresa solucione el problema poniéndolos en otro vuelo hacia su destino.

En un video filmado por pasajeros y subido a Internet, el piloto afuera de la cabina explica a los usuarios la situación. "Nos deben más de cinco meses de salario y viáticos" y les advierte que no despegarían hasta que se zanje la situación.

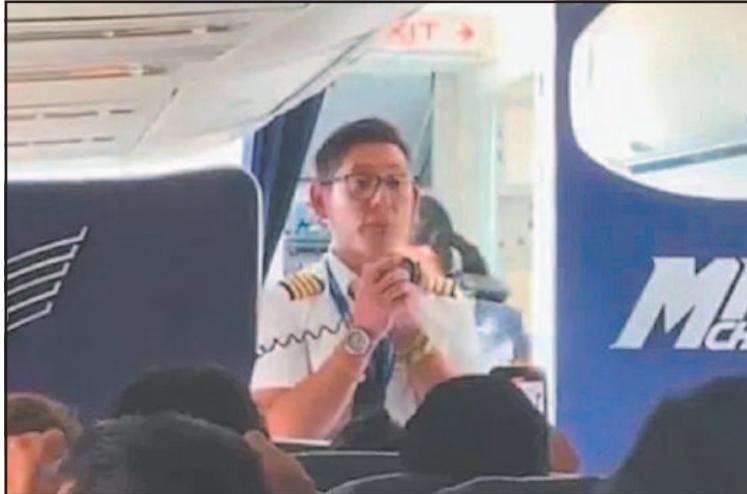
No obstante, en algunas cuentas se aseguró que el piloto se había encerrado en la cabina luego de enterarse de su supuesto despido, pero en la filmación sólo se percibe la intención de mantener el vuelo en tierra.

Tras las declaraciones del piloto algunos usuarios internautas aseguraron estaba reteniendo el vuelo y otros fueron más allá y aseguraron que era un "secuestro".

Esto último fue desmentido por fuentes del gremio que explicaron que el trabajador solamente hizo un acto de protesta ante la situación laboral en la empresa.

Las fuentes añadieron que el vuelo demoró varias horas. Partió hacia Cancún cerca de las 18:00 horas. En primera instancia el vuelo se demoró por cuestiones de mantenimiento, y luego por la denuncia del piloto. La situación molestó a los pasajeros, quienes silbaron ante la situación y finalmente fueron desalojados de la aeronave junto con su equipaje.

Hasta ahora, la aerolínea no ha ofrecido declaraciones. Fuentes indicaron que la situación no



Édgar Macías González explicó su molestia por ser despedido. (Agencias)

habría causado contratiempos mayores en el aeropuerto.

Luego de estos hechos, las autoridades informaron que el piloto fue identificado como Édgar Macías González. Asimismo, se indicó que la situación comenzó cuando el

capitán se dio cuenta de un presunto daño en la puerta del avión.

Entonces, explicó que se bajó a revisar y, al volver, se le notificó que fue despedido por una maniobra inadecuada que presuntamente hizo.

El capitán involucrado ofreció

una disculpa a los pasajeros y les explicó lo sucedido. Refirió que la maniobra se hizo de manera correcta, pero a la aerolínea no le gustó.

Durante su discurso aseveró que no les han pagado sus sueldos ni viáticos desde hace más de cinco meses. "Me duele el corazón (...) no tenemos un sindicato que nos proteja, nada hay", acusó el piloto.

Anoche, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM) expuso que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), a través de la Comandancia del Aeropuerto, abrió las investigaciones correspondientes sobre el incidente ocurrido en el vuelo GMT 780, con destino a Cancún que operó la empresa *Magnicharters*.

En redes, la AFAC precisó que una vez concluida las indagatorias "se informará a la opinión pública lo correspondiente". La Agencia sostuvo que el percance ocurrió la tarde de ayer, no por la mañana; habría sido alrededor de las 15 horas.

(Redacción POR ESTO!)

## Detienen a 39 objetivos clave en Morelos

CUERNAVACA, Mor.- El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, dio cuenta de la detención de 39 personas generadoras de violencia, como resultado de operativos coordinados con la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad.

Del total, al menos siete están vinculadas al delito de extorsión agravada, cometidos en el municipio de Cuautla y la zona Oriente del Estado, uno de los focos rojos del estado. Como parte del Operativo *Cuautla Segura*, se cumplimentaron órdenes de aprehensión en reclusión contra Víctor Manuel "N" y Dulce Lucero "N", por extorsión.

En conferencia de prensa, Urrutia Lozano, informó que también



Siete sujetos son extorsionadores.

en Cuautla fue detenido Mario "N", relacionado con homicidio calificado en grado de tentativa, a quien se le aseguró un arma de fuego calibre 9 milímetros y droga.

Derivado de denuncias, la Mesa estatal de seguridad ejecutó cateos simultáneos en los municipios de Tlaltizapán, Tlayacapan, Xoxocotla y Yecapixtla, con decomisos de cristal, marihuana, armas y cartuchos, además de múltiples detenciones.

Uno de los golpes más sensibles fue la captura de Fernando "N", alias *El Chuleta*, por el delito de secuestro exprés agravado en Jantelco, en un operativo encabezado por la Fiscalía General de Morelos.

En Temoac, seis cateos derivaron en la detención de dos policías municipales en activo, a quienes se les aseguró droga, un arma Glock 9 mm de uso exclusivo del Ejército y cartuchos, evidenciando infiltración criminal en corporaciones locales.

(Agencias)

## Caen homicidas de un profesor en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- La Fiscalía General del Estado detuvo a Gerardo "N" y Diego "N" como presuntos responsables del homicidio del profesor, activista y militante de Morena, José Artemio López Aguilar, asesinado a balazos dentro de su vivienda en el municipio de Chicomuselo, asentado en la Sierra de Chiapas, la madrugada del 3 de octubre de 2023.

El *profe Artemio*, como lo conocían, acompañaba la lucha de los sectores sociales golpeados por la violencia generada por el crimen organizado, que se han disputado el territorio en la Sierra y la Frontera de Chiapas, límites con Guatemala.

López Aguilar, quien fue torturado en el interior de su casa antes de que fuera asesinado, impartía clases en la telesecundaria del ejido *Josefa Ortiz*, de Chicomuselo.

El fiscal general, Jorge Luis Llaven Abarca, precisó que Gerardo "N" y Diego "N" participaron de manera directa en el homicidio del docente y líder social, y fueron recluidos en un centro penitenciario a disposición de la autoridad jurisdiccional.

(Agencias)



El *profe Artemio* fue torturado y ejecutado dentro de su casa.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario René Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 20 de diciembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Crece la clase media en México

El Banco Mundial señala un incremento del 12.4% en el estrato social medio en territorio nacional

**CIUDAD DE MÉXICO.**- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó ayer que, con la Cuarta Transformación, México es el país de América Latina donde más aumentó la clase media, al destacar que, de acuerdo con el Banco Mundial, este sector creció 12.4%, al pasar de 27.2% en 2018 a 39.6% en 2024.

“Claro que queremos que haya todavía menos personas en pobreza, pero miren cómo cambió, hay más gente que tiene las principales necesidades resueltas, ya no hay vulnerabilidad, frente al 21.7%, de acuerdo al Banco Mundial”, externó.

“¿Qué fue lo que ocurrió en México? Se llama Cuarta Transformación, se llama Gobierno humanista, se llama economía moral. Programas de Bienestar, derechos, no programas asistencialistas, sino derechos”, añadió la mandataria.

Durante la conferencia matutina desde de Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo expuso que los Programas para el Bienestar que pasarán de una inversión social de 845 mil millones de pesos en 2025 a un billón de pesos en 2026, dijo, que es uno de los factores para obtener la cifra.

“Esa es en esencia la Transformación del país. Hoy hay en México más familias que se reconocen como clase media, es decir, que salieron de la pobreza, de acuerdo con el Banco Mundial, más porcentaje de familias que están en este sector que personas en pobreza. ¿Cuál es el objetivo? Que siga la tendencia”, manifestó.

El coordinador de asesores de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, explicó que las cifras del BM consideran clase media a aquellas personas que ganan más de 17 dólares, que es equivalente a

*“Esa es la esencia de la Transformación del país. Hoy hay en México más familias que se reconocen como clase media. ¿Cuál es el objetivo? Que siga esa tendencia”.*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO

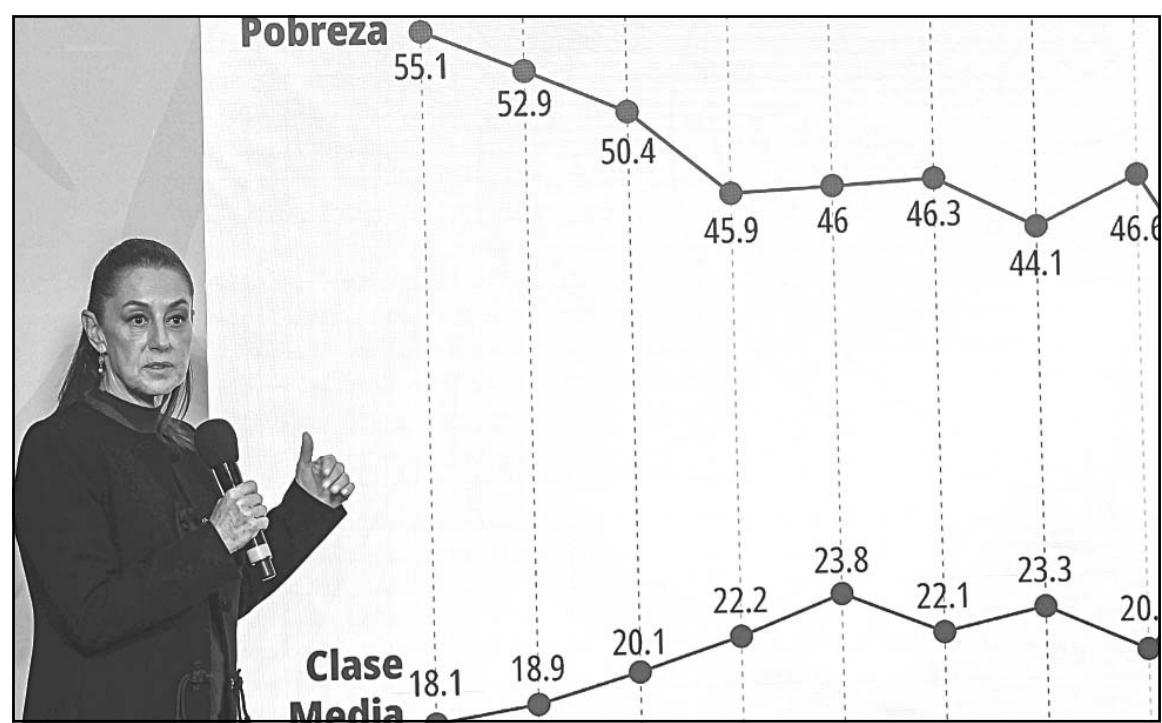
340 pesos diarios, y añadió, su incremento en México “es resultado de una política económica y social de la Cuarta Transformación que también disminuyó de manera histórica la pobreza en más del 13%”.

“Esto también cambia la imagen que se tiene de que solo la política de la Cuarta Transformación está enfocada a un sector de la población, el sector más vulnerable, el sector más pobre, y aquí estamos viendo que la consecuencia es que favorece al conjunto de la sociedad y a todos los sectores, teniendo como resultado el aumento de la clase media de manera histórica”, añadió.

#### Se destinan mil 501 mdp para Pensión de Adultos Mayores

Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, informó que en siete años de gobiernos de la llamada Cuarta Transformación se han invertido mil 501 millones de pesos para la Pensión de Adultos Mayores.

En la conferencia de prensa presidencial, la titular de Bienestar detalló que en el sexenio de Felipe Calderón sólo se destinaron en esta pensión 67 mil 859 millones



La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la economía moral de la Cuarta Transformación. (POR ESTO!)

de pesos; y en la administración de Enrique Peña Nieto el monto fue de 211 mil 886 millones de pesos.

“Lo que llevamos de siete años de Gobierno de la Cuarta Transformación se han invertido mil 501 millones de pesos para la Pensión de Adultos Mayores”, destacó.

En Palacio Nacional, Ariadna Montiel señaló que bajo los gobiernos de la presidenta Claudia Sheinbaum y de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, se impulsa una política de derechos, a diferencia de las administraciones del periodo neoliberal que era, subrayó, asistencialista.

(Agencias)



El Gobierno resaltó que su política favorece a la sociedad en su conjunto.



La mandataria estuvo acompañada por la Gobernadora mexiquense.

# Entrega Federación 10 trenes de pavimentación en Edomex

**TOLUCA, Mex.**- Como parte del Plan Integral del Oriente del Estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entregó 10 trenes de pavimentación a los municipios de Tlalnepantla, Chimalhuacán, Chalco y Valle de Chalco.

Sheinbaum Pardo aseguró que la Cuarta Transformación entrega bienestar a las personas mexicanas con los recursos que pagan y que en gobiernos pasados se robaban.

“Bienestar, esa es la esencia de la transformación, brindar bienestar al pueblo de México. ¿Y con qué se hace? Con los recursos que pagan los mexicanos en impuestos, sólo que antes se lo robaban”, indicó.

“Ahora llegan directo a la gente en programas de bienestar, en educación, en salud, en vivienda y en obras públicas”, dijo la Mandataria.

Destacó las capacidades que se pueden generar en los municipios, en los estados y la Federación, “para que con los propios trabajadores de SICT, del estado, de los municipios,

se pueda repavimentar; evidentemente, pues se generan capacidades y además se ahorra mucho dinero”. Indicó que muy pronto se anunciará el nuevo bacheo, “que va a ser muy importante para todo el país, pero en particular en el Oriente del Estado de México, es uno de los programas estratégicos del Gobierno de México.

Destacó que el agua e inundaciones para esta zona del Estado de México tendrán un programa especial con pozos y rehabilitación de drenaje. Mencionó otras obras en educación, vivienda y movilidad como la rehabilitación del Periférico Oriente y el Trolebús a Ixtapaluca.

(Agencias)



Los equipamientos repavimentarán calles de cuatro municipios. (Agencias)

# Cumplen demanda del sector salud

En Veracruz, trabajadores consiguen pago del *bono navideño* en efectivo, tras realizar airadas protestas

VERACRUZ, Ver.- El Gobierno de Veracruz anunció que los trabajadores del sector salud podrán cobrar en efectivo o usar en tiendas de consumo su *bono navideño*, el cual causó airadas protestas.

La gobernadora del estado, Rocío Nahle García, aseguró que se respetará plenamente la prestación de fin de año del personal de la Secretaría de Salud. De la misma forma, confirmó que, a partir del próximo lunes, las y los trabajadores contarán con la opción de disponer del apoyo mediante retiro de efectivo o adquisición de mercancía en establecimientos autorizados.

Durante dos días, trabajadores del sector salud de Veracruz salieron a las calles a manifestarse en protesta porque su *bono navideño* se les pagó con una tarjeta de consumo de diversas tiendas, desde Chedraui hasta Palacio de Hierro.

Aunque las manifestaciones se concentraron en su mayoría en la ciudad de Xalapa, capital del estado, se registran en otras regiones, donde los inconformes exigen que el bono se les pague en efectivo como históricamente había venido ocurriendo.

En las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, frente a Palacio de Gobierno y en avenidas cercanas a los principales hospitales, clínicas y centros de atención, se registraron protestas de trabajadores, quienes desde este



Las protestas ocurrieron mayormente en Xalapa, la capital. (Agencias)

jueves iniciaron protestas.

Y es que su bono navideño de 14 mil pesos les fue entregado con tarjetas de consumo para adquirir producto en tiendas Chedraui, pero también -dijeron ayer- de Palacio de Hierro y hasta de farmacias, establecimientos que en muchas regiones ni siquiera operan.

En un comunicado de prensa, la mandataria estatal explicó que la administración de Servicios de

Salud de Veracruz actuó conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como a los Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2025.

Dichas medidas, resaltó, contemplan la entrega de vales de despensa a través de monederos electrónicos autorizados por el Servicio de Administración Tributaria. (Agencias)

## Pactan SEP y UPN reinicio de cursos

CIUDAD DE MÉXICO.- A dos meses del paro estudiantil, la organización de estudiantes de tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la Ciudad de México y la Secretaría de Educación Pública (SEP) mantuvieron una mesa de diálogo, en la que acordaron que se haría una revisión de las condiciones de las instalaciones el 19 de diciembre para que el 5 de enero de 2026 se reinicien actividades.

La mesa de trabajo entre la UPN de la Ciudad de México y la SEP que se realizó este jueves 18 de diciembre del 2025, inició a las 17:00 horas y concluyó a las 1:09 horas de ayer, para resolver las demandas de las unidades 098, 095 y 092 de la UPN.

En un comunicado, la SEP informó que aceptó el plan de recalendariación que propusieron los estudiantes que consiste en el regreso a clases de manera presencial para la conclusión del semestre.

Se acordó también que los alumnos concluyan su semestre en cuatro semanas, del 5 de ene-

ro al 5 de febrero de 2026 con las adecuaciones diferenciales de pregrado y posgrado.

Eso implica la entrega de las instalaciones para el reinicio de las actividades académicas, administrativas y escolares.

Además, se propuso una revisión de servicios escolares relacionada con la inscripción que será del 7 al 9 de enero. Lo anterior, con el fin de que los procesos estén resueltos para el óptimo regreso a clases el 12 de enero de 2026.

Para el posgrado se propuso la recalendariación a partir del viernes 19 de diciembre de 2025 hasta el 9 de enero de 2026. Esto, para que el semestre 2025-2 culmine satisfactoriamente.

De ese modo, el posgrado podrá continuar con su proceso de reinscripción como está establecido para permanecer en la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihi). Así como sostener su pertenencia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). (Agencias)



Vecinos de Tizayuca advirtieron diversos riesgos en la salud. (Agencias)

## Denuncian plaga de moscas en Hidalgo

PACHUCA, Hgo.- Vecinos de diversos fraccionamientos de Tizayuca, Hidalgo, principalmente de la colonia Florencia, denunciaron la proliferación de una plaga de moscas que desde hace varios días invade viviendas y espacios públicos, por lo que exigieron la atención de las autoridades ante el riesgo sanitario que representan estos insectos.

De acuerdo con testimonios de habitantes de la zona, el problema se agravó desde la semana pasada en que las moscas comenzaron a aparecer de manera masiva, lo que ha afectado la vida cotidiana de la población.

Vecinos señalaron que la situación se ha vuelto insostenible debido a que las moscas han invadido sus domicilios. Tras la difusión de estas quejas, habitantes de otros frac-

cionamientos y colonias también reportaron condiciones similares, como en Nacozary y El Pedregal.

En general, algunos vecinos afirmaron que la plaga se presenta en gran parte del municipio, e incluso señalaron la presencia de grandes concentraciones de moscas en jardines de Tizayuca. Algunos habitantes consideraron que el problema podría estar relacionado con la cuenca lechera ubicada en la zona, así como con el río Papalote, que cruza el municipio y recibe descargas de aguas residuales y desechos de dicha cuenca.

Ante estos reportes, la alcaldía, a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, realizaron un recorrido en el fraccionamiento Florencia y zonas aledañas. (Agencias)

Sorteos celebrados el viernes 19 de diciembre de 2025

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4150															
Melate	3	24	28	36	47	53	37	Revancha	2	8	12	24	27	34	
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	1º	6 Número naturales	--	-----	1º	6 Número naturales	--	-----	-----	-----	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$208,250.73	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	169.3	MILLONES		
3º	5 Número naturales	13	\$30,258.65	3º	4 Número naturales	823	\$540.10	3º	4 Número naturales	823	\$540.10				
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$4,958.35	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88				
5º	4 Número naturales	724	\$607.23	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	\$10	PESOS		
6º	3 Número naturales y el adicional	511	\$161.29	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01				
7º	3 Número naturales	7,150	\$32.26	7º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26	7º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26				
8º	2 Número naturales	99,023	\$26.88	9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88	9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88				
TOTALES		119,860	\$4'619,837.27	TOTALES	119,860	\$4'619,837.27	\$15 PESOS	TOTALES	123,715	\$2'474,267.92	TOTALES	123,715	\$2'474,267.92	\$15 PESOS	

Sorteo Melate Revancha Revanchita No. 4150															
Melate	3	24	28	36	47	53	37	Revancha	2	8	12	24	27	34	
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	1º	6 Número naturales	--	-----	1º	6 Número naturales	--	-----	-----	-----	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$208,250.73	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	169.3	MILLONES		
3º	5 Número naturales	13	\$30,258.65	3º	4 Número naturales	823	\$540.10	3º	4 Número naturales	823	\$540.10				
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$4,958.35	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88				
5º	4 Número naturales	724	\$607.23	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	\$10	PESOS		
6º	3 Número naturales y el adicional	511	\$161.29	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01				
7º	3 Número naturales	7,150	\$32.26	8º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26	8º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26				
9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88	9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88	9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88				
TOTALES		119,860	\$4'619,837.27	TOTALES	119,860	\$4'619,837.27	\$15 PESOS	TOTALES	123,715	\$2'474,267.92	TOTALES	123,715	\$2'474,267.92	\$15 PESOS	

Sorteo Melate Revancha Revanchita No. 4150															
Melate	3	24	28	36	47	53	37	Revancha	2	8	12	24	27	34	
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	1º	6 Número naturales	--	-----	1º	6 Número naturales	--	-----	-----	-----	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$208,250.73	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	169.3	MILLONES		
3º	5 Número naturales	13	\$30,258.65	3º	4 Número naturales	823	\$540.10	3º	4 Número naturales	823	\$540.10				
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$4,958.35	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88				
5º	4 Número naturales	724	\$607.23	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	\$10	PESOS		
6º	3 Número naturales y el adicional	511	\$161.29	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01				
7º	3 Número naturales	7,150	\$32.26	8º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26	8º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26				
9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88	9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88	9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88				
TOTALES		119,860	\$4'619,837.27	TOTALES	119,860	\$4'619,837.27	\$15 PESOS	TOTALES	123,715	\$2'474,267.92	TOTALES	123,715	\$2'474,267.92	\$15 PESOS	

Sorteo Melate Revancha Revanchita No. 4150															
Melate	3	24	28	36	47	53	37	Revancha	2	8	12	24	27	34	
NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	ADICIONAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL	
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	1º	6 Número naturales	--	-----	1º	6 Número naturales	--	-----	-----	-----	-----	-----
2º	5 Número naturales y el adicional	1	\$208,250.73	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	2º	5 Número naturales	11	\$43,518.22	169.3	MILLONES		
3º	5 Número naturales	13	\$30,258.65	3º	4 Número naturales	823	\$540.10	3º	4 Número naturales	823	\$540.10				
4º	4 Número naturales y el adicional	14	\$4,958.35	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88	4º	3 Número naturales	14,265	\$26.88				
5º	4 Número naturales	724	\$607.23	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	5º	2 Número naturales	108,616	\$10.75	\$10	PESOS		
6º	3 Número naturales y el adicional	511	\$161.29	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01	6º	3 Número naturales	12,424	\$43.01				
7º	3 Número naturales	7,150	\$32.26	8º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26	8º	2 Número naturales y el adicional	7,150	\$32.26				
9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88	9º	2 Número naturales	99,023	\$26.88</								

# Prevé Hacienda *rebaja* de deuda

Estima Gobierno federal que el endeudamiento público nacional se reducirá a 16.6% del PIB en 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimó ayer que la deuda pública nacional se estima que bajará a 16.6% del PIB en 2026, una reducción de 2.2 puntos porcentuales respecto a este año, con una estrategia de financiamiento que disminuye las presiones a corto plazo y que busca fortalecer la sostenibilidad de la deuda.

A través del Plan Anual de Financiamiento 2026, Hacienda aseguró que para el próximo año se proyecta que la deuda interna neta representará el 84.2% del total, con un plazo promedio de 7.9 años y 15.6 años para la deuda externa.

Se prevé que los valores gubernamentales a tasa fija real y nominal con vencimiento superior a un año constituyan el 79.4% de la deuda interna.

La dependencia señaló que también se continuará con una estrategia de diversificación de portafolio y gestión de riesgos mediante un programa de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el fin de reducir el impacto de la posible volatilidad en los mercados.

El Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín) continuará como un actor clave en la financiación de proyectos de infraestructura, así como en otros sectores estratégicos con alto impacto social en áreas prioritarias, remarcó Hacienda.

“El Gobierno federal mantendrá una colaboración estrecha con los emisores recurrentes del sector público para implementar sus estrategias de financiamiento. De la misma manera, las entidades del sector público conservarán una comunicación constante con los participantes del mercado para difundir su política de financiamiento”, adelantó la SHCP en el Plan de Financiamiento 2026.

Por otro lado, la dependencia anunció el programa de subastas de valores gubernamentales del primer trimestre de 2026. Las subastas de Cetes de 28, 91 y 182 días se realizarán semanalmente, al tiempo que los de 1 y 2 años serán quincenales.

Para las subastas de *Bondes F*, se seguirá usando el mecanismo de vías comunicantes, incrementando el monto máximo a colocar en cada emisión. Se mantendrán las subastas quincenales para los plazos de uno a cinco años y mensuales para los de siete a 10 años.

Para los *Bonos M*, se disminuirá el monto a subastar en los plazos de tres a cinco años, mientras que en los de 20 y 30 años el monto aumentará. En el plazo de 10 años se mantendrá el monto que actualmente se subasta.

(Agencias)

**“El Gobierno federal mantendrá una colaboración estrecha con los emisores recurrentes del sector público para implementar sus estrategias de financiamiento”.**

SECRETARÍA DE HACIENDA



La dependencia, a cargo de Edgar Amador Zamora, continuará con una estrategia de diversificación de portafolio y gestión de riesgos. (Agencias)

## Pide SAT pago de 51 mil mdp en impuestos

Las empresas pueden solicitar descuentos de acuerdo y de conformidad con el código fiscal

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos empresas deberán pagar en enero de 2026 un adeudo de 51 mil millones de pesos, al haberse agotado las instancias de impugnación y tras la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indicó Antonio Martínez Dagnino, director del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que en caso de intención de cubrir el adeudo, estos contribuyentes podrán solicitar ante el SAT, dependiendo del orden y esquema de pago, ajustes a la baja de hasta 39% conforme a la ley y a las sentencias de los tribunales.

“Es importante mencionar que de conformidad con el Artículo 31, fracción cuarta de la Constitución, es obligación de todos contribuir a los gastos públicos de manera proporcional y equitativa, por lo que invitamos a estas empresas a realizar los pagos correspondientes”, manifestó el funcionario.

Detalló que este caso dio inicio hace 12 años, cuando el SAT en 2013 determinó a través de resoluciones administrativas adeudos de impuesto sobre la renta (ISR) correspondientes a los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Después, de 2019 a 2023, se-

ñaló que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó las resoluciones del SAT. Además, la SCJN este año desechará de manera definitiva sus impugnaciones de los tribunales.

Ante ello, Martínez Dagnino señaló que tras la resolución definitiva de la Corte, la autoridad fiscal tiene la obligación de con-

tinuar con el procedimiento de cobro, por lo que el mes que entra se requerirá el pago de 51 mil millones de pesos conforme al Código Fiscal de la Federación.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que estas empresas tienen derecho, según las resoluciones de los tribunales previos, a solicitar descuentos de acuerdo y de

conformidad con el código fiscal.

“Es importante que se sepa que este es un tema legal, jurídico, administrativo. La siguiente información, yo le voy a pedir a la Secretaría de Hacienda y al SAT que sigan informando. Ya lo político es otra cosa, por eso quisimos presentarlo en la *mañanera*”, comentó.

(Agencias)



Antonio Martínez Dagnino denunció que el caso presentaba adeudos del ISR por seis años. (Agencias)

# Frena Juez captura de Rocha Cantú

Conceden suspensión al copropietario de *Miss Universo*; se mantiene como testigo colaborador

CIUDAD DE MÉXICO.- Mario Jorge Melo Cardoso, juez Primero de Distrito en Materia Penal en Nuevo León, concedió ayer al empresario Raúl Rocha Cantú, copropietario de la organización *Miss Universo* y prófugo de la justicia por su presunta participación en delitos de delincuencia organizada en modalidad de tráfico de armas de fuego e hidrocarburos, una suspensión provisional para efecto de que no sea revocado el acuerdo de testigo colaborador que le autorizó el extitular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

El regiomontano tramitó el pasado 12 de diciembre un amparo contra la negativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para que compareciera mediante videoconferencia, por estar en riesgo su seguridad personal, sobre los hechos que se le imputan.

En consecuencia, el lunes pasado, Melo Cardoso frenó la

suspensión del criterio de oportunidad y además otorgó la medida cautelar para que el empresario no sea obligado a comparecer ante la FGR, hasta en tanto se pronuncie sobre la suspensión definitiva.

Así como para que “no sea privado de la libertad ni se le imponga medida disciplinaria, de apremio o sanción alguna, entre ellos, la modificación o revocación del criterio de oportunidad otorgado en favor del quejoso, con motivo de la inasistencia a la diligencia a la que fue citado”.

En su resolución, el juzgador afirmó que, de no otorgarse la suspensión, quedaría sin materia el juicio de amparo en lo principal en perjuicio del empresario.

“Además, esta medida no impide que la autoridad responsable ministerial pueda llevar a cabo la diligencia para recibir la declaración del quejoso por videoconferencia o algún medio tecnológico, que no implique la presentación física del

testigo ni privación transitoria de su libertad”, destaca el documento.

Cabe destacar que el 8 de diciembre pasado, la SSPC determinó negar a Rocha Cantú su solicitud relativa a que la entrevista en calidad de testigo a la que fue citado, se llevara a cabo de manera virtual.

Rocha Cantú es señalado de ser presunto integrante de una red de delincuencia organizada dedicada al contrabando de hidrocarburos (*huachicol*) y al tráfico de armas de fuego desde Guatemala. Según la investigación, habría tenido un rol estratégico en la organización, participando en la toma de decisiones, el financiamiento y la obtención de información.

Actualmente, el paradero de Raúl Rocha Cantú es desconocido para las autoridades. La FGR ha señalado que el empresario constantemente viaja de un país a otro y cuenta con los recursos económicos para no regresar a México, lo que representa un riesgo de fuga muy alto.

(Redacción POR ESTO!)



El empresario fue señalado por delincuencia organizada. (POR ESTO!)

## Apela la defensa legal de Genaro García Luna sentencia en EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- La defensa de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad del Gobierno mexicano en el periodo 2006-2012, apeló la sentencia en su contra ayer, que marcaba el vencimiento de la última prórroga concedida al exfuncionario, reportaron medios estadounidenses.

La apelación fue formalizada

este jueves por los abogados César de Castro y Valerie Gotlib, de acuerdo con agencias internacionales.

García Luna fue condenado a 38 años y ocho meses de prisión en Estados Unidos, además de multado, “por ayudar durante una década al *Cártel de Sinaloa* a cambio de millones de dólares en sobornos”.

La defensa de García Luna ar-

gumenta que el proceso legal quedó *irremediablemente contaminado*, porque, de acuerdo con su postura, se utilizaron declaraciones falsas de testigos y la Fiscalía ocultó evidencia que beneficiaba al exfuncionario mexicano. Los argumentos del recurso están en un documento de 78 páginas.

(Agencias)



Al presunto líder de *La Barredora* le negaron un amparo. (Cuartoscuro)

LO MALO  
ES QUE  
YO NO  
SÉ LEER



IK'

## Continuará Bermúdez en prisión preventiva

CIUDAD DE MÉXICO.- Una Jueza de Distrito negó ayer el amparo promovido por la defensa de Hernán Bermúdez Requena, alias *Comandante H* o *El H*, presunto líder del grupo delictivo *La Barredora*, con el que intentaba revertir su vinculación a proceso y la medida de prisión preventiva justificada en la que se encuentra desde septiembre.

La resolución fue emitida por la jueza Primera de Distrito en el Estado de Tabasco, Sandra Adriana Carbajal Díaz, el pasado 16 de diciembre luego de que el exsecretario de Seguridad Pública de esa entidad presentó la demanda de amparo el 9 de octubre de 2025.

De acuerdo con la resolución, la jueza determinó que los señalamientos de Bermúdez Requena de presunta inadecuada valoración de las pruebas en su contra son infundadas, además de argumentar que los delitos de los que se le acusan merecen la medida de prisión preventiva.

Con esta decisión, el exsecretario de Seguridad del Gobierno de Tabasco, también apodado como *El Abuelo* y/o *Comandante H*, per-

manecerá bajo esta medida cautelar en el Centro Federal de Readaptación Social No.1, conocido como *El Altiplano*, ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México.

Hernán Bermúdez Requena fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en los delitos de asociación delictuosa, secuestro agravado y extorsión agrava como parte de la causa penal 213/2025.

Cabe destacar que estos delitos corresponden al fuero común, luego de que las autoridades mexicanas cumplimentaron la orden de aprehensión en su contra por hechos de los que se le acusa en Tabasco, esto tras ser expulsado de Paraguay.

El fiscal general del Estado, Óscar Tonatiuh Vázquez Landeros, informó que, en caso de ser declarado culpable, Bermúdez podría recibir hasta una pena de 158 años de prisión.

Además de este proceso, *El Abuelo* cuenta con una orden de aprehensión por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) por los delitos de delincuencia organizada y secuestro agravado.

(Agencias)



El organismo recién fundado tendrá la autorización para establecer acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social federales, estatales y municipales. (POR ESTO!)

# Surge nuevo medidor de pobreza

Oficializa el Inegi la creación de una dirección que asumirá las facultades que tenía el extinto Coneval

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) oficializó formalmente la integración de las tareas de medición de la pobreza a sus funciones, tras la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En agosto pasado, la presidenta del Inegi, Graciela Márquez, señaló que para poder absorber dicha responsabilidad se integraría una unidad a la estructura del instituto.

Sin embargo, finalmente se dio a conocer que se creó una nueva Dirección General de Evaluación

y Medición de Pobreza, según el acuerdo que reforma el reglamento interior publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La nueva dirección tendrá bajo su responsabilidad a la Dirección General Adjunta de Evaluación Integral de la Política de Desarrollo Social, y la Dirección General Adjunta de Medición de Pobreza.

## Funciones nuevas

Entre las atribuciones que le encomendaron a la nueva Dirección se encuentran: coordinar y supervi-

sar la programación y los procesos de diseño, captación, actualización, organización, procesamiento, integración y compilación de información para la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social y Medición de Pobreza, así como realizar estudios e investigaciones.

También, coordinar la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Está facultada para requerir a las dependencias federales, entidades federativas y municipios la información necesaria para llevar a

cabo las funciones de la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social. Se encargará de elaborar y actualizar lineamientos y criterios técnicos para la definición, identificación y medición de pobreza.

Podrá proponer a la presidencia del Instituto los lineamientos, criterios y metodologías para la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social y medición de pobreza.

Le compete, además, definir las temáticas de la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social y, coordinar los procesos de consulta con los sectores público, social

y privado y, en su caso, analizar la procedencia de las propuestas.

Planteará los mecanismos de aseguramiento de la calidad y los requerimientos mínimos de experiencia y solidez de las instituciones evaluadoras externas en materia de la Política de Desarrollo Social, así como coordinar las actividades que éstas realicen por encargo del Inegi.

Se le da autorización para establecer acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social federales, de entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

(Agencias)

# Incluye la ONU a México en plan global de agricultura sostenible

CIUDAD DE MÉXICO.- México formará parte del grupo de países incluidos en los nuevos proyectos aprobados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), organismo especializado de la ONU orientado a fortalecer la agricultura sostenible y la resiliencia climática.

Para nuestro país, los objetivos del programa se concentran en fortalecer la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios, mejorar la gestión de tierras productivas y promover prácticas agrícolas que incrementen la resiliencia frente a los efectos del cambio climático, particularmente en comunidades rurales y zonas con presión ambiental, según informó el organismo.

Dichos proyectos, financiados por el Global Environment Facility (GEF), se enfocan en apoyar a los países participantes en la adopción de



prácticas productivas que permitan mejorar el manejo de suelos, restaurar ecosistemas degradados y reducir el impacto ambiental de la actividad agrícola, de acuerdo con los lineamientos del organismo internacional.

De acuerdo con la FAO, las iniciativas permitirán mejorar la gestión de alrededor de 1.2 millones de hectáreas de tierras agrícolas a nivel global, restaurar más de 314 mil hectáreas de paisajes degradados y mitigar hasta 84.5 millones de toneladas

de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la implementación de sistemas agroforestales, manejo sostenible del suelo y ganadería climáticamente inteligente.

El programa cuenta con una cobertura estimada de más de un millón de personas a nivel mundial y una inversión internacional cercana a 60 millones de dólares.

México participa junto con países como India, Bangladesh, Senegal, Tanzania, la República Democrática del Congo y Ucrania en este paquete de proyectos, que forman parte del programa de cooperación FAO-GEF, vigente desde 2006.

Según el organismo, el programa es apoyar a los países en la transición hacia sistemas agroalimentarios más sostenibles, fortalecer las capacidades productivas en el medio rural y contribuir a la conservación de la biodiversidad en territorios agrícolas.



Los objetivos se concentran en los sistemas agroalimentarios. (Agencias)

**DAÑA EXPLOSIÓN UNA PATRULLA DE POLICÍA ESTATAL EN ZACATECAS**

Ayer al mediodía se registró una explosión en el municipio de Luis Moya, Zacatecas, que dejó una patrulla de la Policía Estatal dañada, acto presuntamente cometido por el crimen organizado.

Tras este hecho, se desplegó un operativo a ese lugar por parte de diversas corporaciones de seguridad. Sin embargo, las autoridades no han precisado si se trató de un atentado contra las corporaciones policiales.

(Agencias)

**FALLECE UNA PERSONA EN ACCIDENTE EN VÍA DE OAXACA**

Una persona fallecida y seis heridos dejó un accidente automovilístico en el kilómetro 133 de la autopista Tehuacán-Oaxaca, a la altura del municipio de Tepelmeme.

De acuerdo con los reportes preliminares de las autoridades, una persona murió, mientras otras seis resultaron heridos, quienes fueron trasladados en un centro de salud en Tehuacán, Puebla.

(Agencias)

**PERFILAN SURGIMIENTO DE NUEVO GRUPO MEXICANO DE AEROLÍNEAS**

**Volaris y Viva buscan crear un conglomerado de transporte aéreo de bajo costo con 133 destinos, más de 200 aeronaves, así como un fuerte impacto en tarifas y conectividad aeronáutica**

La posible creación del Grupo Mexicano de Aerolíneas, resultado de la fusión entre *Volaris* y *Viva*, perfila un cambio relevante en el mercado de la aviación comercial en México.

De concretarse la operación y obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, ambas aerolíneas unirían capacidades para fortalecer el modelo de ultra bajo costo, ampliar su cobertura y generar economías de escala que impactarían directamente en los precios y la conectividad aérea.

El nuevo conglomerado permitiría reducir costos operativos y financieros, optimizar el uso de flota y capital, así como incrementar la inversión para un mayor volumen de pasajeros, tanto en rutas nacionales como internacionales.

Este enfoque busca consolidar un modelo que ha ganado terreno



Síguenos  
en nuestras  
redes  
**POR ESTO!**  
Online

no en las últimas dos décadas, al atender a un segmento de viajeros que antes no tenía acceso frecuente al transporte aéreo.

**Una red aérea más amplia y conectada**

Con la integración de *Volaris* y *Viva*, el Grupo Mexicano de Aerolíneas tendría presencia en 133 destinos en México y el extranjero. Actualmente, *Volaris* opera en 73 aeropuertos de México, Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica, mientras

que *Viva* mantiene vuelos hacia 60 destinos en cinco países, incluyendo Estados Unidos, Cuba, Colombia y Costa Rica.

Esta combinación permitiría una red más robusta, con 360 rutas activas, de las cuales 230 corresponden a *Volaris* y 130 a *Viva*. La estrategia apunta a fortalecer los vuelos punto a punto, con mayor frecuencia y cobertura, beneficiando tanto a los pasajeros como a las economías locales.

En términos de flota, el nuevo grupo contaría con 208 aeronaves, con una edad promedio de ocho años, lo que representa una flota relativamente joven y eficiente. *Volaris* aporta 117 aviones con una antigüedad promedio de 7.2 años, mientras que *Viva* suma 91 equipos con un promedio de 8.8 años.

(Redacción POR ESTO!)

**ENVÍA GOBIERNO COMBUSTIBLE A CUBA, PARA MITIGAR APAGONES**

Dos buques procedentes de México, con un cargamento conjunto de alrededor de 80 mil barriles de combustible, se dirigen a Cuba con el objetivo de mitigar la grave crisis energética que atraviesa la isla.

De acuerdo con datos del Instituto de Energía de la Universidad de Texas, estos envíos se producen en un momento crítico para el sistema eléctrico cubano, que enfrenta apagones de hasta 20 horas diarias en diversas regiones del país.

Las embarcaciones involucradas son el *Ocean Mariner* y el *Eugenio Gas*, ambos con bandera de Liberia.



Síguenos  
en nuestras  
redes  
**POR ESTO!**  
Online

Uno de ellos ya navega frente a la Costa Norte cubana rumbo al puerto de Moa, tras haber cargado combustible en el complejo Pajaritos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), mientras que el segundo aún se encuentra en proceso de carga en instalaciones mexicanas.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos  
en nuestras  
redes  
**POR ESTO!**  
Online

**ADMETE EE.UU.  
AVANCES DE  
MÉXICO EN  
SEGURIDAD**

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, reconoció que el Gobierno de México ha logrado avances históricos en materia de seguridad, aunque subrayó que el desafío aún no está resuelto y que queda un camino importante por recorrer para enfrentar la violencia en la región.

Durante una conferencia de prensa, el funcionario estadounidense destacó el nivel de cooperación bilateral entre México y Estados Unidos, al asegurar que ambos países mantienen un trabajo conjunto permanente para fortalecer la seguridad regional y combatir a los grupos criminales que operan a ambos lados de la frontera.

Rubio afirmó que México está haciendo más en este momento en temas de seguridad que en cualquier otro periodo de su historia, una declaración que marca un reconocimiento relevante desde Washington hacia las acciones emprendidas por las autoridades mexicanas.

No obstante, matizó que estos avances no significan que el problema esté resuelto, por lo que insistió en la necesidad de mantener y profundizar los esfuerzos conjuntos, especialmente frente a organizaciones criminales que generan violencia, tráfico de drogas y otras actividades ilícitas en la región.

(Redacción POR ESTO!)

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

# Incontenible

Los casos de miasis por gusano barrenador han aumentado a 661 en el territorio, con 12 gusaneras activas, lo que coloca al Estado entre los primeros en cuanto a número de contagios

 Página 11

La plaga de *Cochliomyia hominivorax*, que había sido erradicada en 1991 del campo mexicano, volvió con fuerza en 2024 y actualmente azota al Sureste con Yucatán a la cabeza de animales infectados, con mil 358, seguido de Tabasco con mil 83 y la Entidad con 661; pero lejos de Chiapas en donde se han contabilizado cinco mil 222. (Especial)

**En situación de calle  
unas 800 personas en  
el municipio capitalino**

 Página 12

**Asecam reporta faltante  
de 44 mdp en gestión de  
la alcaldesa Biby Rabelo**

 Página 13

**Empresarios confían  
en que Plan Campeche  
despegará en el 2026**

 Página 14

# Sigue entrega de tarjetas “Ko’ox”

Más adultos mayores se dieron de alta como usuarios del servicio; pero deben realizar recargas

Los usuarios del transporte público Ko’ox que ofrece la empresa concesionada Movibus aún desconocen para cuándo iniciará el cobro del servicio, aunque deben recargar, de acuerdo con la sugerencia de la Agencia Reguladora del Transporte (ARTEC), entre el 30 y 31 de diciembre cuando esté en funcionamiento el sistema electrónico de tarjeta.

Este 19 de diciembre fue el último día de la convocatoria para que los adultos mayores acudieran por su credencial a la Unidad Deportiva “20 de Noviembre”, donde asistieron acompañados de familiares, en algunos casos solos o en compañía de vecinos.

En una mesa lateral en donde se repartían las tarjetas, las encargadas anotaban el número telefónico de los beneficiarios y les explicaban que las recargas las pueden hacer en dos tiendas de autoservicio: Dunosusa y Willys; pero tendría que ser hasta el 30 o 31 de diciembre ya que en este momento no está activado el sistema electrónico.

Incluso en algunos casos le dieron a los adultos mayores que les reintegrarían el saldo de quienes recargaron en la tarjeta anterior que devolvieron quienes las recibieron.

Las recargas pueden ser desde los 20 hasta los 500 pesos pero recomendaron que sean 100 pesos mientras inicia la modalidad del cobro por vía electrónica.

Filomena Baas Estrella consideró que es una buena opción contar con nuevos autobuses; sin embargo manifestó que por su edad se le complica el uso de este medio de transporte, aunque como no con frecuencia que tiene

*“Es positivo el servicio que prestan las unidades; espero que se mantengan en las mismas condiciones cuando inicie el sistema de cobro”.*

JORGE HUMBERTO  
USUARIO DEL SERVICIO

ALCANCE  
**124**

unidades de “Ko’ox” son las que se dedican a dar el servicio en 29 rutas.

que subirse al transporte público, es una alternativa en caso de que lo requiera. Con 87 años de edad, expresó que aún se desplaza, pero la rodilla le impide caminar bien.

En cambio, otro ciudadano: Jorge Humberto, calificó de positivo el servicio que otorgan las unidades y se enteró de que podrían recargar a partir de 50 pesos; además, señaló que espera que se mantenga con las mismas condiciones las unidades ya que se instale el mecanismo de cobro.

Yuliana, otra habitante de Campeche, por su parte, dijo que será de seis pesos el precio del servicio para los adultos mayores, y luego otros seis pesos cuando cambien de ruta, según le explicaron en las mesas de entrega de la tarjeta.

Por otro lado, al terminar las



Se estima que hacia finales de diciembre el cobro electrónico funcione en las unidades. (Alan Gómez)

clases este día, ya que inició el periodo vacacional decembrino para el sector educativo, también concluyó el reparto de las tarjetas de transporte en las escuelas.

En los planteles aprovecharon que fue el último día de labores educativas, en los que hubo festivales, para distribuir las credenciales pendientes entre el alumnado.

El Sistema de Transporte “Ko’ox” de la página del Gobierno del Estado, informa que son 29 las rutas que cubren las unidades dedicadas a este servicio, sistema que sumará 124 autobuses.

(Wilberth Casanova)



La tarifa para los abuelitos será de seis pesos en general. (Alan Gómez)

## Gobierno del Estado calcula recaudar 380 mdp en placas

Ante un padrón vehicular estimado de 300 mil automóviles y 150 mil motocicletas en toda la Entidad, el Gobierno del Estado pretende una recaudación por renovación de placas por el orden de 380 millones de pesos durante el Ejercicio Fiscal 2026” recurso que posteriormente será distribuido entre los municipios, que decidirán en qué necesidades emplear el dinero.

### Costo promedio

El pago por placas será de 13.5 UMAs (Unidad de Medida y Actualización) para los autos y de 4.5 UMAs para motocicletas, lo que representará un gasto para los campechanos de mil 527 y 509 pesos. A la par, quienes quieran emplazar sus bicicletas pagarán una UMA.

Cabe recordar que hasta ahora no se da a conocer por parte del Gobierno Federal ni del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) cuánto será el valor de

### BASE TRIBUTARIA

**300**

mil automóviles y 130 mil motos están registrados en el padrón vehicular.

2026-2029 tendrán diferentes medidas de seguridad que servirán a las autoridades de investigación y procuración de justicia para realizar investigaciones o acceder a datos de forma más ágil para evitar daños patrimoniales.

### Municipios grandes, medidas grandes

El representante de la SAFIN añadió que en diferentes municipios del Estado, los de mayor parque vehicular, como Carmen, Campeche, Escárcega y Champotón; implementarán diferentes medidas y abrirán puntos de cobros especiales para acelerar el trámite y evitar perjuicios a los campechanos.

El “Emplacamiento de tu Vehículo” consiste en atender a las personas en su carro, como cuando se realizó el pago de refrendo vehicular a principios de 2025 en el Foro Ah Kim Pech.

(David Vázquez)



El control del parque vehicular se efectúa cada tres años. (L. Blanco)

# Crece a 661 casos miasis en hato

Hasta la segunda semana de diciembre hay 12 contagios activos distribuidos en ocho municipios

Campeche ya alcanzó un acumulado de 661 casos de gusano barrenador de ganado, por lo que se ubica como la segunda entidad de la península con mayor incidencia entre el 20 de noviembre del 2024 y el 13 de diciembre del 2025, donde Yucatán encabeza la lista al reportar mil 358 casos y Quintana Roo registra 308 especímenes de diferentes especies afectadas.

A la par, con datos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la Entidad campechana reporta 12 casos activos, por lo que es el Estado con menor número de registros vigentes entre nueve entidades, que acumulan 944 casos activos.

Los casos activos en el Estado responden a tres especímenes de ganado bovinos, tres de caninos, cuatro de ganado suino y dos de ovinos, mismos que se encuentran distribuidos entre 8 reportes en el municipio de Calakmul, tres correspondientes a la región municipal capitalina y uno en Escárcega.

Las otras entidades con casos activos son Veracruz con un registro de 281 reportes, seguida de Oaxaca con 243, Chiapas con registro de 191, Yucatán con 89, Quintana Roo con 40, Guerrero con 39, Tabasco con 30 y Puebla con 19.

## Acumulado

Respecto a los 661 casos acumulados en Campeche, estos responden a 450 registros de ganado bovinos, 103 de caninos, 40 de equinos, 34 de suinos, 28 de ovinos, 3 de humanos y 3 de felinos.

El total se concentra en 12 de los 13 municipios del Estado, siendo estos 168 de Candelaria, 112 de Calakmul, 93 de Campeche, 80 en Carmen, 73 en Escárcega, 61 en Champotón, 22 en Hopelchén, 18 en Calkiní, 14 en Palizada, 13 en Hecelchakán, 4 en Seybaplaya y 3 en Tenabo.

En cuanto al total de casos reportados en el país, estos suman 12 mil 373 entre 13 entidades, donde Chiapas reporta 5 mil 222, seguido de Oaxaca con mil 832, Veracruz con mil 749, Yucatán con mil 358, Tabasco con mil 63.

La lista continua con Campeche que tiene un registro de 661 casos acumulados, seguido de Quintana Roo con 308, Puebla con 103, Guerrero con 69, Nuevo León con tres, Querétaro con tres, Jalisco con uno y Morelos con uno.

(David Vázquez)

## AGRAVAMIENTO

# 12

mil 373 infecciones por gusano barrenador se reportan en el país.



El ataque de la larva se ha extendido a todo tipo de animales, principalmente vacunos, pero también se ha visto en perros y cerdos. (Especial)

# Captura de pulpo no superó la de 2024

La temporada cerró con 6.3 mil toneladas; el año pasado esta cifra alcanzó más de 7 mil

Las capturas de pulpo maya en Campeche sumaron seis mil 354 toneladas, preliminar al corte del 10 de diciembre, lo que significa ingresos económicos del orden de los 423 millones de pesos entre los cinco municipios costeros que se dedican a la actividad cada temporada, la cual inicia el primero de agosto y concluye cada 15 de diciembre.

Según datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), el peso vivo en toneladas representó un 21 por ciento de las 30 mil 784 toneladas capturadas en Campeche y Yucatán; en este caso, la Entidad vecina reportó una pesca de 24 mil 430 toneladas, captura que representó un valor preliminar de mil 696 millones de pesos.

Cabe recordar que durante esta temporada de captura de pulpo maya las autoridades federales aprobaron un tope máximo de 32 mil toneladas de aprovechamiento del recurso marino entre Campeche y Yucatán.

Aunque falta integrar los datos del 11 al 15 de diciembre, el pronóstico reflejaría una caída en el volumen de captura entre 2024 y 2025, ya que el año pasado el registro de pesca de toda la temporada fue de siete mil

983 toneladas; basado en cifras del último anuario estadístico emitido por la Conapesca.

En una comparación entre los registros del uno de agosto al 10 de diciembre del 2025, con los correspondientes entre el primero de agosto y el 15 de diciembre del 2024, la diferencia es una

captura menor a las mil 629 toneladas de producto.

En cuanto al registro mensual entre Campeche y Yucatán el mayor volumen de pesca fue entre septiembre y octubre, seguido de noviembre, agosto y diciembre.

A razón de los datos oficiales

con corte al 10 de diciembre, las

dos entidades reportaron en los avisos de arriba un acumulado

de cinco mil 635 toneladas en agosto, ocho mil 103 toneladas en septiembre, ocho mil 173 toneladas en octubre, seis mil 721 toneladas en noviembre y dos mil 151 toneladas en diciembre.

(David Vázquez)



La pesca del molusco representó para Campeche ingresos por 423 millones de pesos. (Especial)

# Consumen las drogas a indigentes

El uso de narcóticos o los problemas económicos orillan a los jóvenes a vivir en situación de calle

De las mil personas que recibieron apoyo con alimentación, al menos 800 se encuentran en situación de calle con problemas de adicciones y salud mental, principalmente jóvenes de 16 a 25 años, reveló la presidenta del Club de Leones, Mercedes Burgos Medina.

La Secretaría de Inclusión informó que de las 50 personas registradas viviendo en la calle, la cifra aumentó 20, por lo que ahora suman 70, todas con problemas psiquiátricos derivados del consumo de alcohol o drogas.

Asimismo, ya no es obligatorio el internamiento en el albergue Mi Techo, por lo que el siete por ciento de estas personas no acepta tratamiento y permanece deambulando, lo que representa aproximadamente cinco individuos.

Burgos Medina destacó que la asociación que preside se enfoca en mitigar el hambre de los indigentes y de niños desprotegidos, por lo que brindan apoyo en albergues, esto incluye llevar comida, víveres, ropa, cobertores y medicinas a quienes las requieren.

En todo el municipio, la asociación ha apoyado a tres mil personas, de las cuales se estima que 800 viven en situación de calle, no solo en la ciudad capital sino también en comunidades rurales como Bobolá, Imí y Hampolol.

Señaló que estas personas no sólo deambulan por el Centro Histórico, también por las colonias populares, por lo que no siempre son visibles para la población, además, advirtió que este grupo ha tenido un incremento, especialmente entre jóvenes, debido al consumo de drogas o por problemas económicos.

La asociación ha impartido pláticas en los albergues donde reparten alimentos y ropa; los jóvenes



Actualmente la mendicidad y la indigencia aumentaron un 7%, según el gobierno estatal. (Alan Gómez)

venes detectados presentan entre 16 y 25 años, con problemas derivados del consumo de sustancias tóxicas y trastornos psiquiátricos asociados a la adicción.

Burgos Medina enfatizó la importancia de atender a este sector por las condiciones en las que se encuentra, por lo que han sostenido encuentros con los padres para que respalden la rehabilitación de sus hijos y eviten situaciones trágicas.

Insistió en que los padres son fundamentales para prevenir esta problemática, junto con el tratamiento que evite adicciones severas y desequilibrio emocional. Y añadió que aunque también hay adultos mayores afectados, la mayoría son jóvenes.

(Wilberth Casanova)



Las dificultades mentales colman este sector desvalido. (A. Gómez)

## Alarma existencia de “anexos” clandestinos



En el Estado sólo hay un centro de ayuda con validez oficial. (Especial)

Sigue creciendo la preocupación por los centros de rehabilitación para adicciones, conocidos como “anexos”, debido a la alarmante falta de regulación y supervisión.

Al respecto, según la Secretaría de Salud del Gobierno de México, la entidad sólo cuenta con un sitio especializado en este tipo de tratamientos, que está reconocido por la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama).

Esto evidencia posibles irregularidades en la operación de los autonombrados “anexos”, ya que varios establecimientos han sido señalados por abuso y negligencia. Un ejemplo claro de esto es el caso del anexo “Árbol de Vida”, ubicado en la colonia Mirador, de la capital campechana.

El lugar, según denuncias ciudadanas, sigue operando en condiciones de aparente ilegalidad, sin la debida certificación ni supervisión por parte de las autoridades, con señalamientos por violacio-

nes a los protocolos de atención y vinculado a actividades ilícitas.

Por su parte, personal del Gobierno del Estado estimó que los anexos ni siquiera son llamados centros de rehabilitación para adicciones, ya que el término correcto es “centros de ayuda”, al ser espacios que no cumplen con los requisitos básicos y ni siquiera están registrados ante Hacienda.

Estos datos resaltan tras las últimas cifras en la materia que emitió el Consejo Estatal de Salud Pública durante el primer trimestre del 2025, cuando estimó que apens ocho de los 26 anexos operan en la legalidad en el Estado.

El tema resalta porque en agosto del año en curso se evidenció que en Campeche sólo se reconocía un centro especializado en el catálogo nacional, que está ubicado en el poblado de Samulá, de la capital campechana, donde cuenta con un registro de 190 lugares.

(David Vázquez)

## Callan ante abusos en Sepomex

Ante las imputaciones de acoso y hostigamiento laboral que hizo el sindicato del Servicio Postal Mexicano (Sepomex) por lo que exigió la renuncia del gerente Felipe Yam Rosado y del encargado operativo Iván Pérez Cervera, en las oficinas locales respondieron que toda información se debe solicitar a CDMX.

El sindicato mayoritario que preside Julián Aguilar Márquez tampoco respondió a la solicitud de entrevista ante la acusación de contubernio con la gerencia local que no respeta los derechos laborales.

El secretario general del sindicato de Sepomex, Darwin Chablé Ruiz denunció prácticas intimidatorias de la gerencia hacia los afiliados al gremio y tampoco autoriza solicitudes de licencia médica para cambio de área o reparto de correspondencia con menos horas para los carteros. Además de no respetar el Contrato Colectivo de Trabajo.

En las oficinas de la gerencia del organismo postal en el barrio de Santa Ana, el encargado Iván Pérez Cervera negó brindar una entrevista ya no están autorizadas.

En cambio la organización que preside Aguilar Márquez, se le buscó para obtener una declaración, pero argumentó que anda de un lado para y no respondió la petición de entrevista.

En otro punto, Yam Rosado se encarga de las gerencias de Campeche y Yucatán.

(Wilberth Casanova)



Nadie da respuestas, ni los sindicatos. (Alan Gómez)



La alcaldesa podría ser investigada por malversación de recursos públicos. (Especial)



La autoridad fiscal halló honorarios pagados, ajenos al tabulador oficial. (Especial)

# Hallan irregularidades en la Comuna

La Asecam señala faltantes al Gobierno de Biby Rabelo, por más de 44 millones de pesos



La administración municipal está en un embrollo por la ausencia de comprobantes ante el IMSS de la entrega de cuotas obrero-patronales de finales del 2024. (Especial)

Los presuntos malos manejos de recursos públicos del Ayuntamiento de Campeche y sus organismos descentrados continúan saliendo a la luz, luego de que la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam) realizará observaciones por 44 millones 650 mil 187 pesos, contenidas en 21 hallazgos del "Informe Individual Practicado con Motivo de la Revisión de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2024".

El monto señalado corresponde a diversos conceptos, principalmente al uso de recursos no justificados en la ejecución de obras públicas, al incumplimiento en el pago de las cuotas "obrero-patronales" al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y a pagos no autorizados en el tabulador de sueldos del personal del Ayuntamiento.

De acuerdo con la Asecam, el recurso se distribuye de la siguiente manera: 22 millones 997 mil 164 pesos del Ayuntamiento de Campeche, 198 mil 86 pesos en el DIF Municipal y 21 millones 454 mil 937 pesos en el Sistema Muni-

cipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac).

En el caso del Ayuntamiento, la mayor observación, superior a 22 millones de pesos, se relaciona con el uso de recursos del "Fondo para Inversión Pública Productiva del Municipio de Campeche (FIPP)" para la obra "Conservación de calles (bacheo) en diversas colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y avenidas del municipio". La Asecam detectó que la inversión no se justifica ni comprueba, debido a la falta de información y documentación sobre la obra.

En el DIF Municipal, la observación más relevante fue por 88 mil 949 pesos, correspondientes al pago de remuneraciones a personal cuyos puestos no están autorizados en el "Analítico de Plazas" ni en el "Tabulador de Sueldos y Salarios", lo que contraviene el "Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2024".

Respecto al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantar-



Las obras públicas del Ayuntamiento tienen la mayor carga de reportes, con 16 observaciones. (Especial)

llado, que registró 16 observaciones por un total de 21 millones 454 mil 937 pesos presuntamente mal ejercidos, destacan tres montos que representan más del 50 por ciento de este total.

Uno supera los 10 millones de

pesos y corresponde a ingresos del municipio por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, los cuales no se sustentan con lo autorizado en el presupuesto de egresos municipal.

Otra observación, superior

a tres millones de pesos, indica que el Smapac no presentó evidencia del entero al IMSS de las cuotas "obrero-patronales" correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2024.

(David Vázquez)



Agricultores y ganaderos se encuentran en un *stand by* mientras se distribuyen los mil 238 millones de pesos destinados a la reactivación del sector primario. (Especial)

## Plan Campeche verá frutos en 2026

La incorporación de 6 mil 500 productores hará posible el incremento de las cifras agropecuarias

Los ocho mil 600 productores involucrados en el Plan Campeche comenzarán a sentir los beneficios a partir del 2026 con los programas del sector y el respaldo de la Presidenta Claudia Sheinbaum, que destinó mil 238 millones de pesos al plan para la reactivación de la ganadería para la producción de leche y carne así como el cultivo de arroz.

Como parte del plan, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) contempla rehabilitar los distritos de riego 025 Río

Verde-Campeche y 015 Edzná-Yohaltún para elevar los rendimientos y reducir los costos.

La proyección del Gobierno Federal es aumentar la producción en 100 mil toneladas de arroz, 27 mil toneladas de carne y 55 millones de litros de leche y contribuir en la generación de nueve mil 500 empleos directos e indirectos.

Para cumplir con estas acciones hay 300 productores de arroz, mil 800 de leche y seis mil 500 de carne, estos últimos iniciarán con la comercialización de las

reses criadas para este fin.

Otro de los apoyos otorgados fue el precio para la tonelada de maíz por cinco mil 850 pesos que se autorizó en el actual ciclo agrícola para la tonelada del grano blanco, una cantidad superior a lo aprobado para los maiceros del Centro y Norte el país.

En cuanto a las actividades implementadas, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), Roxana Rivera Peña, aceptó que enfrentaron varios retos en el sector como

fueron las demandadas de los productores de maíz y caña, sin embargo, también fueron de oportunidades para el agro local debido al respaldo que recibieron de la Federación.

Adelantó que en el 2026 se debe consolidar el apoyo del Gobierno Federal en el Plan Campeche porque se incorporan los seis mil 500 productores de carne en el rubro de la ganadería, además de reforzar las acciones de sanidad pecuaria para el combate de las plagas que afectan al hato.

Aunque sin descuidar las campañas sanitarias en los cultivos agrícolas y de apoyo a los productores de bajos ingresos así como a los comerciales para aumentar la productividad en general.

Con respecto a la ganadería, aún falta por mejorar la inseminación, los apoyos en la temporada de sequía y dotar de los equipos de ordeña para aumentar la producción de leche como parte del plan para elevar la productividad en leche, carne y arroz.

(Wilberth Casanova)

## Grupos empresariales respaldan deuda para sistema de carreteras

Campeche registró retrocesos significativos en sus indicadores anuales relacionados con las empresas constructoras, según los datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), actualizados al 19 de diciembre de 2025.

Estos resultados fueron una disminución del 68.1 por ciento en el valor de la producción y una caída del 21.8 por ciento en el personal ocupado total.

A la par, se suman otros indicadores negativos como un descenso del 21.3 por ciento en las horas trabajadas y una baja del 26.5 por ciento en lo correspondiente a las remuneraciones medias reales.

Estos indicadores posicionaron a Campeche como la Entidad más rezagada de la Península de Yucatán. En comparación, Quintana Roo también presentó

retrocesos, aunque menores que los de Campeche, y por su parte, Yucatán logró evitar los descensos más graves, registrando resultados menos negativos en tres de los cuatro indicadores mencionados.

Ante este panorama, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Cámara Nacional del Comercio (Canaco), celebraron que el Congreso del Estado haya avalado el financiamiento interno por mil millones de pesos, que será destinado a un programa de mantenimiento de carreteras estatales en este venidero 2026.

Los presidentes de las agrupaciones citadas: Martha Reyes Aldama y Juan Pablo Mex Salazar, destacaron que lo principal es crear nuevas oportunidades de empleo para los campechanos, lo cual, consideraron, ayudará a fortalecer la cadena de valor de

la Entidad y que no haya fuga de recursos a otras Entidades.

Ahora, hablando de cifras, en Quintana Roo, los retrocesos fueron de menos 67.7 por ciento en el valor de producción, de menos 17.2 por ciento en el personal ocupado total, de menos 15.6 por ciento en las horas trabajadas. Solamente salvó el indicador de remuneraciones medias reales, con un aumento del 3.6 por ciento.

En cuanto al Estado de Yucatán, los resultados fueron más moderados, con una disminución del 29.8 por ciento en el valor de producción, una ligera subida del 3.5 por ciento en el personal ocupado total, una reducción del 1.8 por ciento en las horas trabajadas y una caída del 13.4 por ciento en las remuneraciones medias reales.

(David Vázquez)



Para CCE y Canaco el financiamiento detonará el empleo. (L. Blanco)

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

# Afluencia

Con el inicio de las vacaciones, el transporte fluvial entre la Isla y Palizada ha registrado un aumento en el número de pasajeros, con la ocupación de las lanchas alcanzando su capacidad total

☞ Página 18



El empresario Francisco Martínez, destacó que esta temporada permitirá una recuperación económica del sector, aunque el clima es un factor de riesgo. El costo del pasaje se mantiene en 300 pesos, y el servicio ha reducido el tiempo de traslado de cuatro horas por carretera a solamente dos por vía marítima, con hasta tres viajes diarios. (Perla Prado)

**Trabajadores de Mamantel podrían iniciar acciones por impago de aguinaldos**

☞ Página 16

**Alumnos de Ojo de Agua despiden el año con festival navideño**

☞ Página 18

**Lluvias afectan actividades pesqueras y comerciales en Sabancuy**

☞ Página 19

# Sindicato exige pagos completos

Empleados de Mamantel aún esperan las prestaciones de fin de año; advierten acciones legales

MAMANTEL, Carmen, Campeche.- Trabajadores de la Junta Municipal serían los últimos en recibir sus prestaciones laborales; de no ser así, el Sindicato Único de Trabajadores de Base del Ayuntamiento, Juntas y Comisarías del municipio de Carmen (SUTBAJC) advirtió que iniciaría procedimientos por incumplimiento.

Así lo señaló el secretario general, Miguel Ramón Córdoba, quien informó que en el transcurso de estos días están acoplando los recibos de nómina para corroborar que se haya cumplido con todo lo que marca la ley, pero también para identificar si no hubo descuentos indebidos.

De acuerdo con el líder sindical, desde hace una semana la mayoría de los trabajadores municipales de Carmen ya recibieron el pago de sus prestaciones de fin de año, incluyendo personal sindicalizado, de confianza y de las comunidades. Detalló que en localidades como Atasta e Isla Aguada se cubrieron las dos quincenas de diciembre y el aguinaldo correspondiente; sin embargo, señaló que el pago del aguinaldo aún está pendiente para los trabajadores de la comunidad de Mamantel.

Indicó que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el aguinaldo es un derecho irrenunciable y que las autoridades municipales tienen como fecha límite el 20 de diciembre para cumplir con esta obligación, por lo que se espera que el adeudo sea solventado dentro del plazo legal.

Ramón Córdoba agregó que, además de este pendiente, existen casos de trabajadores dados

*“Desde hace una semana la mayoría de los trabajadores municipales de Carmen ya recibieron el pago de sus prestaciones de fin de año”.*

**MIGUEL RAMÓN CÓRDOBA**  
SECRETARIO GENERAL

de baja en diciembre que no han recibido su liquidación conforme a la ley, pese a que fueron citados por la Unidad Administrativa para el pago correspondiente, lo cual consideró una violación a sus derechos laborales.

Explicó que dichas bajas se realizaron con el argumento de adelgazar la nómina municipal para poder aplicar el incremento al salario mínimo que estaba pendiente desde enero; sin embargo, hasta el momento no se ha cumplido con las liquidaciones prometidas.

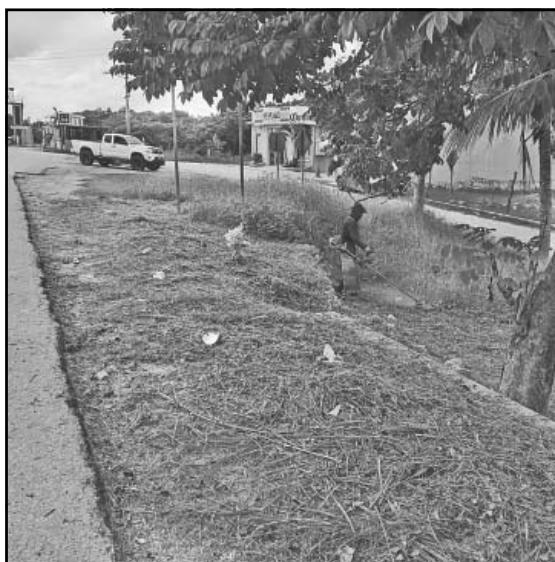
El líder sindical señaló que actualmente el sindicato está solicitando los recibos de pago a los trabajadores para revisar a detalle los conceptos pagados y los descuentos aplicados, ya que algunos empleados consideran que se les retuvo un monto excesivo de impuestos.

Indicó que el análisis permitirá verificar si los pagos de aguinaldo, bonos, quincenas, quíquenes y homologaciones fueron realizados conforme a la ley, a fin de brindar certeza y una respuesta clara a los trabajadores del Ayuntamiento de Carmen; de lo contrario, a partir de la siguiente semana

(Perla Prado)



SUTBAJC revisa recibos de nómina y denuncia descuentos excesivos en el Ayuntamiento de Carmen.



De no resolverse, podría iniciar procedimientos por incumplimiento la próxima semana. (Perla Prado)

## Hoy vence el plazo para entregar el aguinaldo a los trabajadores

El día de hoy es la fecha límite establecida por la Ley Federal del Trabajo (LFT) para que las y los trabajadores reciban el pago del aguinaldo, una prestación anual obligatoria que los patrones deben cumplir sin excepción. Aunque la ley protege al trabajador, la realidad económica es distinta, ya que muchos temen represalias o despidos, especialmente en un contexto de crisis y cuando existen sindicatos que no defienden realmente los intereses laborales, lo que genera un ambiente de desprotección.

Así lo señaló el abogado litigante Manuel de Atocha Novelo Chávez, quien explicó que no existe un “procedimiento para pagar el aguinaldo”, sino una obligación legal directa.

En caso de incumplimiento, el trabajador puede acudir, a partir de mañana, 21 de diciembre, ante la autoridad laboral para solicitar el pago correspondiente. El

primer paso es acudir al Centro de Conciliación Laboral (Cencolab), donde se cita al patrón para buscar un acuerdo.

Si el patrón no cumple tras la conciliación, el trabajador puede proceder legalmente ante los juzgados laborales. Esto, además del pago del aguinaldo, puede derivar en la imposición de multas, las cuales se calculan en función del monto adeudado.

El abogado señaló que, cuando los trabajadores están sindicalizados, incluso pueden emplazar a huelga para exigir el cumplimiento de esta prestación y el pago de retroactivos. Sin embargo, reconoció que en la práctica son pocos los casos en los que los empleados se animan a iniciar un procedimiento.

A decir del litigante, aunque la ley protege al trabajador, en la práctica se maneja otra realidad. La situación económica actual hace que muchos teman represalias o despidos, especialmente

en un contexto de crisis y cuando existen sindicatos “charros” que no defienden realmente los intereses laborales, lo que genera un ambiente de desprotección.

Novelo Chávez afirmó que sí existen casos reales en los que los patrones han sido obligados a pagar y sancionados por incumplir. Precisó que, en el caso del aguinaldo, el trabajador tiene hasta un año para reclamar el pago a partir de la fecha en que se generó la obligación, ya que después de ese plazo el derecho prescribe, aunque el adeudo haya existido.

Recomendó privilegiar la conciliación entre patrones y trabajadores, al considerar que los procesos legales largos afectan a ambas partes. Subrayó que la falta de resolución eficiente por parte de las autoridades laborales sigue siendo un problema, a pesar de la transición de las juntas laborales a los juzgados.

(Texto y Foto: Perla Prado)



Prevén multas y sanciones hacia los patrones que violen la Ley.



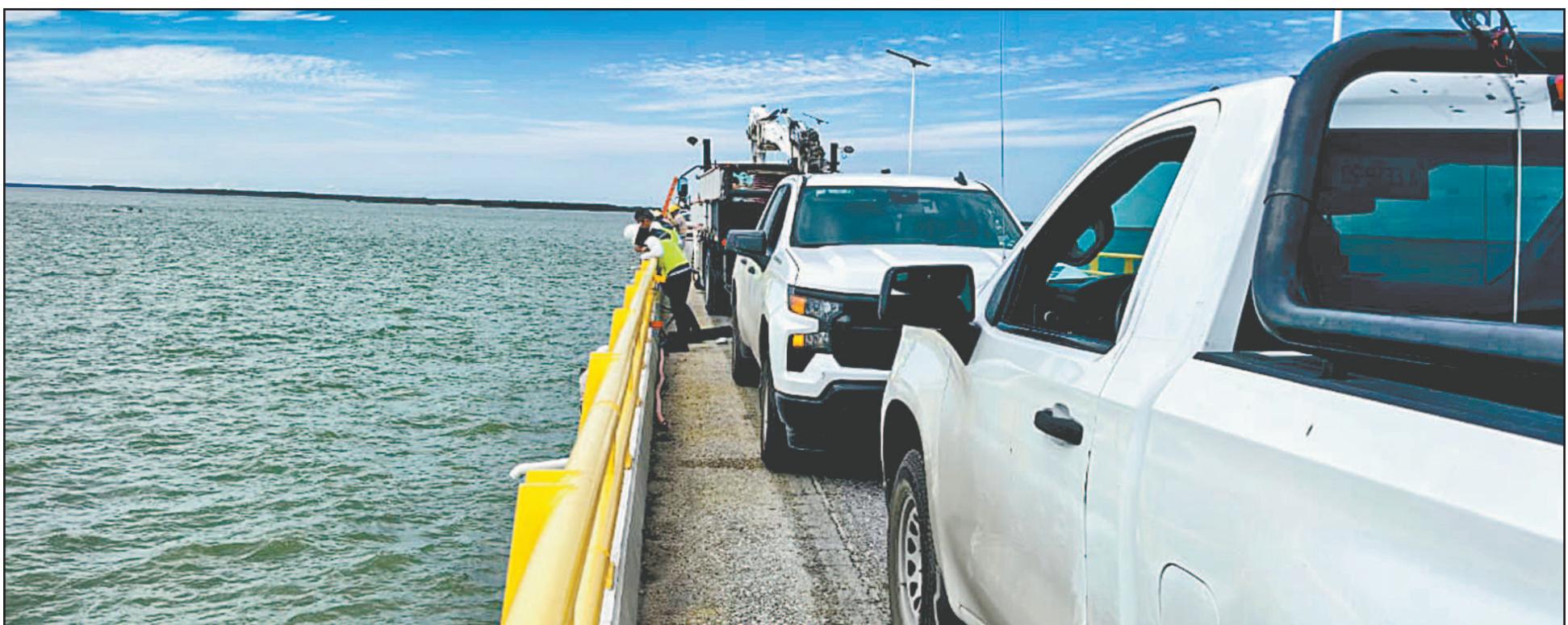
La falta de la energía provocó déficit económico y daños a los electrodomésticos.



Los habitantes lamentaron las constantes afectaciones por las fallas en el servicio.

# Causa apagón pérdidas a Atastecos

El robo de 600 metros de cable de la CFE puso en riesgo el patrimonio de cientos de familias



Los pobladores sospechan que hay algo más detrás del atraco, señalando la posibilidad de que los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad estén involucrados.

ATASTA, Carmen, Campeche.- Habitantes de la Península de Atasta denunciaron severas afectaciones tras el robo de cable de media tensión en el puente Zacatal, pero, además, sospechas entre la población quien duda que se haya tratado de un simple robo, pues para cometer un hecho de esta naturaleza es necesario llegar por lancha, escalar la estructura del puente y conocer los movimientos del sistema eléctrico, por lo que consideran que "hay algo más detrás" del incidente.

Elio García Rodríguez, gestor social en San Antonio Cárdenas, indicó que luego de que estuvieron más de 16 horas sin energía eléctrica como consecuencia del robo del cableado, la energía fue restablecida hasta aproximadamente las 7:00 de la noche.

Señaló que, según la versión atribuida a personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el corte se debió al robo del cable, sin embargo, consideró grave que este tipo de actos delictivos afecten a todas las comunidades, generando pérdi-

das y riesgos, sobre todo durante la noche.

Para el entrevistado, no se trata de un robo común, ya que para sustraer cable de media tensión se requieren herramientas especializadas y conocimientos técnicos, pues cualquier persona sin experiencia podría sufrir una descarga mortal, por lo que, después de saber esa versión se despertaron sospechas entre la población de las comunidades afectadas por el hurto.

García Rodríguez recordó que para cometer un hecho de esta naturaleza es necesario llegar por lancha, escalar la estructura del puente y conocer los movimientos del sistema eléctrico, por lo que consideran que "hay algo más detrás" del incidente.

Dejo entrever qué pareciera que son mismos trabajadores de CFE los que estarían detrás del hurto, pues al menos no sería la primera vez que ellos hacen y deshacían con el mismo material.

Indicó que si bien, aunque los habitantes de la Península de Atasta están acostumbrados a los apagones y al mal servicio, las



El hurto se realizó de manera compleja, con la necesidad de acceder por lancha y escalar el puente.

afectaciones siguen siendo graves, ya que se pierden alimentos, se dañan aparatos eléctricos y se incrementa la inseguridad en las comunidades.

Señaló que este sería el primer robo de cable de la CFE registrado en el puente Zacatal durante el presente año, distinto

a otros incidentes ocurridos en años anteriores que estuvieron relacionados únicamente con el alumbrado público.

Lamentó que hasta el momento no se tenga conocimiento de una denuncia formal por estos hechos y reiteraron que, más allá de la costumbre al mal ser-

icio, el problema principal son las constantes afectaciones que sufren las familias de la Península de Atasta, todo por fallas en el servicio eléctrico, por lo que este hecho debería ser un buen motivo para que la empresa investigue al personal.

(Texto y Fotos: Perla Prado)

# Repunta transporte fluvial en la Isla

La demanda de servicios entre Palizada y Ciudad del Carmen crece con el inicio de las vacaciones

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.**- Con el inicio de las vacaciones, desde ayer viernes comenzó a registrarse el incremento de pasajeros en el servicio de transporte fluvial entre la Isla y Palizada.

Lo anterior lo señaló Francisco Martínez Ascencio, integrante de la Sociedad Cooperativa Río Palizada. Confío en que el movimiento de viajeros se irá intensificando en los próximos días, cuando más personas comiencen a trasladarse entre ambos municipios, lo que representa una recuperación importante para el sector.

Indicó que en estos días la ocupación alcanza su capacidad total, con hasta ocho pasajeros por viaje, lo que permite una recuperación económica cercana al cien por ciento, siempre y cuando las condiciones climatológicas lo permitan. Amarradas tres lanchas en el muelle ubicado en la parte posterior del Mercado "Alonso Felipe de Andrade", ayer se observaba a familias completas aguardando su turno para viajar hacia el Pueblo Mágico de Palizada.

Advirtió que el principal riesgo para esta buena racha es el mal tiempo, ya que cuando Capitanía de Puerto cierra la navegación, pueden pasar dos o tres días sin operar, lo que representa pérdidas para los lancheros y, desde luego, dificultades para quienes prefieren viajar en lancha en lugar de por carretera.

Martínez Ascencio explicó que esta temporada favorable se mantiene hasta el mes de enero, aunque reconoció que el pasaje no siempre es constante, por lo que es importante aprovechar los días

**AUMENTO  
100%**  
de recuperación económica por los viajes turísticos realizados.

de mayor demanda.

Destacó que el transporte en lancha se ha convertido en una de las mejores opciones para los usuarios, ya que reduce el tiempo de traslado de cuatro o cinco horas por carretera a aproximadamente dos horas por vía fluvial, además de ofrecer mayor comodidad con embarcaciones techadas.

Precisó que el costo del pasaje se mantiene en 300 pesos y aclaró que solo un incremento en el precio del combustible podría obligar a un ajuste, aunque confió en que esto no ocurría para no afectar a los usuarios.

Detalló que actualmente realizan entre dos y tres viajes redondos por día, con salidas desde Palizada a Ciudad del Carmen a las 6:00 de la mañana, llegando a las 8:00, con un segundo viaje a las 11:00, arribando a la 1:00 de la tarde.

Señaló que, además del traslado de pasajeros, el servicio de lancha permite el envío de encomiendas, lo que representa una alternativa económica para las familias, ya que reduce significativamente los costos de transporte de mercancías entre ambas localidades.

(Perla Prado)



Las condiciones climatológicas y el cierre de la navegación son los mayores retos para la temporada.



Las lanchas reducen el tiempo de viaje de cinco horas por carretera a solo dos por agua. (P. Prado)



Los infantes deslumbraron a sus familias con sus presentaciones.

## Niños despiden el año con una alegre fiesta navideña

**OJO DE AGUA, Carmen, Campeche.**- Con un animado festival y un convivio navideño, alumnos y maestros del Jardín de Niños "Margarita Maza de Juárez" concluyeron sus actividades escolares del año 2025. El evento incluyó bailes, piñatas y un intercambio de felicitaciones y buenos deseos, antes de que los estudiantes se fueran de vacaciones.

Una vez más, la alegría iluminó la comunidad de Ojo de Agua, donde el espíritu navideño se apoderó de todos los presentes durante el festival organizado por los niños de preescolar.

En su mensaje, la licenciada Gladys Victoria Magaña Damián, representante de la Junta Municipal de Mamantel, destacó la sana convivencia entre los niños, quienes, guiados por sus maestros y respaldados por sus padres, refuerzan las tradiciones y enaltecen la temporada navideña en el poblado.

Niñas y niños presentaron

emotivos bailables, lo que provocó la ovación de sus familiares, quienes correspondieron con cálidos aplausos. Además, se llevó a cabo la tradicional ruptura de piñatas, y los pequeños degustaron los dulces, reflejando su alegría y el espíritu navideño en su escuela.

Por otro lado, como parte del

impulso a la creatividad y las tradiciones locales, la Escuela Telesecundaria 98 de Ojo de Agua organizó su tradicional concurso de elaboración de piñatas. Las autoridades educativas reconocieron la iniciativa, creatividad y talento de los participantes.

(Juan Vargas)



Escuela Telesecundaria 98 celebra concurso de piñatas. (J. Vargas)



Los hombres de mar esperan que el clima mejore y poder retomar la captura, así tener ingresos para fin de año. El poblado luce calles vacías y negocios con poca actividad.

# Mal tiempo detiene a Sabancuy

Pescadores se quedan en tierra y los comercios reportan escasas ventas debido a las lluvias

**SABANCUY, Carmen, Campeche.-** Debido a una vaguada sobre el sureste del país, el clima lluvioso afectó la actividad diaria en la comunidad, obligando a los pescadores a suspender sus labores. Asimismo, los pobladores limitaron sus salidas, lo que resultó en una baja considerable en las ventas de los comerciantes locales.

Francisco Méndez Gómez, pescador de la zona, comentó que el mal tiempo les causa perjuicios, ya que deben suspender sus actividades y, por lo tanto, dejan de generar ingresos para los gastos

del hogar. Expresó su esperanza de que pronto las condiciones mejoren para poder retomar el trabajo y así cerrar el año con los recursos suficientes.

“En los últimos días de diciembre siempre hay mal tiempo, lo que nos impide salir a pescar. Es especialmente complicado porque es cuando más necesitamos trabajar para poder comprar ropa para las fiestas y preparar una buena cena para celebrar el fin de año”, señaló el pescador.

A pesar de los días lluviosos, Méndez Gómez indicó que, en

días recientes, la pesca había sido favorable, con capturas de hasta 500 kilos de sierra, lo que representa una buena jornada para los pescadores. Sin embargo, el mal tiempo obligó a suspender temporalmente la actividad, y esperan que pronto puedan volver al mar para continuar con buenas capturas y así asegurar las ganancias necesarias para sus hogares.

“La pesca es una actividad muy difícil, no tenemos un salario fijo. Hay días en los que nos va bien, pero también hay momentos en los que no logramos nada. Por

eso debemos aprovechar cuando el clima es favorable y las capturas son buenas”, comentó.

Explicó que, cuando el tiempo está despejado, los pescadores deben salir al mar de inmediato, ya que cuando el clima empeora y los puertos se cierran, es preferible quedarse en tierra para evitar riesgos, como el hundimiento de las embarcaciones.

Para no perder el día de trabajo, muchos pescadores, como Francisco, aprovechan el tiempo en tierra para reparar sus redes y equipos. “Si no podemos salir a

pescar, nos quedamos en la orilla del estero para remendar nuestras redes y tenerlas listas cuando mejore el tiempo”, agregó.

## Calma en las calles

Por otro lado, el poblado también experimentó un día con poco movimiento. Las calles, mayormente nubladas y con llovizna, estuvieron semi vacías, y los comercios locales reportaron pocas ventas, ya que muchos habitantes se quedaron en casa debido al mal clima.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

# Alertan riesgos en la calle principal por los baches

**SABANCUY, Carmen, Campeche.-** Los habitantes de Sabancuy piden la reparación urgente de la calle principal, que actualmente presenta varios baches, ya que con la llegada de la temporada vacacional se espera un aumento en el tránsito de vehículos. Esto genera preocupación, ya que el mal estado de la vía puede poner en riesgo tanto a los conductores como a los peatones.

Alejandro Carrillo López, residente de la colonia Centro, señaló que los baches en la calle principal han empeorado con el tiempo, y ahora, con el aumento del tráfico durante las vacaciones, la situación se torna aún más problemática. “La calle debe estar en mejores condiciones para evitar daños a los vehículos”, afirmó Carrillo, quien pidió a las autoridades locales tomar cartas en el asunto antes

de que la situación empeore.

Uno de los puntos críticos es una zanja ubicada cerca de la gasolinera, que tiene aproximadamente 15 centímetros de profundidad. Con la temporada de lluvias, la zanja ha ido aumentando de tamaño, lo que ha provocado daños a los vehículos que transitán por ahí. “Hace tres meses que apareció esta zanja, y cada vez se hace más grande. Hemos solicitado su reparación, pero hasta ahora no ha habido respuesta”, comentó Carrillo.

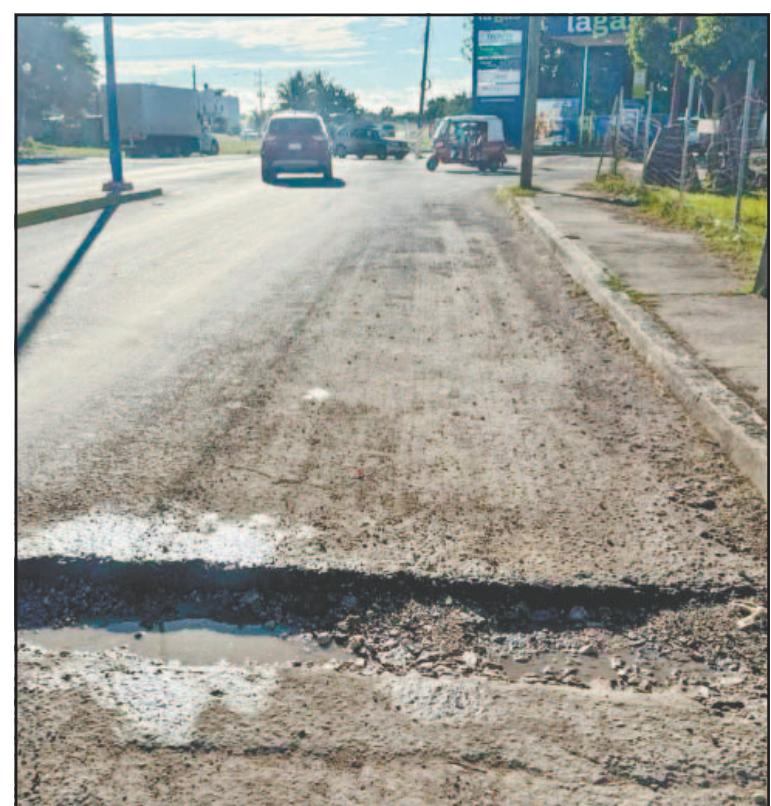
La falta de atención a esta situación ha generado molestias entre los conductores y residentes, ya que la calle principal es una de las más transitadas del poblado. “Es importante que reparen la calle, pues es por donde entran y salen la mayoría de los vehículos que pasan por Sabancuy. Necesitamos una vía en buenas condicio-

nes, con señalización adecuada y topes para prevenir accidentes”, subrayó el vecino.

Laura Santos Díaz, vecina de la colonia Emiliano Zapata, también expresó su preocupación por la zanja cerca de la gasolinera, que ha causado daños en varios vehículos. “En los próximos días habrá más vehículos transitando, muchos de ellos de paso, que no conocen la zona. Si no reparan la calle, los conductores pueden caer en la zanja y dañar sus vehículos”, alertó Santos.

Mencionó que la situación no se limita a la zona de la gasolinera, sino que también cerca de la iglesia la calle presenta varios baches. “Es necesario que reparen toda la calle principal, ya que es la entrada y salida para los vehículos que pasan por el poblado”, concluyó.

(Pedro Díaz)



Vecinos exigen reparar la vía antes de las vacaciones. (Pedro Díaz)



Los asistentes disfrutan del primer baile, con la animada participación del grupo musical “El Tributo Naranja”, marcando el inicio de una celebración llena de alegría. (P. Díaz)

# Arranca la feria de Plan de Ayala

Estefanía Sandoval es coronada como Reina, mientras el evento comenzó con música y festejos

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se llevó a cabo la coronación de la reina de la feria de Plan de Ayala, marcando así el inicio de las festividades del ejido, que concluirán el próximo domingo por la noche.

La ceremonia de coronación tuvo lugar a las 21:00 horas en la cancha techada del ejido, con la presencia de decenas de pobladores y visitantes.

La señorita Estefanía Sandoval fue la encargada de recibir el título de Reina de la Feria. Tras la coronación, los asistentes disfru-

taron del primer baile del evento, con la participación del grupo musical “El Tributo Naranja”.

Las autoridades locales fueron las encargadas de coronar a la reina y, después de ello, dieron por inaugurada oficialmente la feria. En su mensaje, invitaron a los presentes a disfrutar de los tres días de festividades, que prometen una celebración llena de alegría.

El inicio de la feria estuvo marcado por un ambiente de fiesta y entusiasmo, con los lugareños y visitantes disfrutando de la música y el baile. El evento continuará

hasta el domingo, cuando se celebrará el último baile de la feria.

## Para el fin de semana

Hoy la feria de Plan de Ayala seguirá con su programa de actividades. A las 11:00 horas, se llevará a cabo la tradicional cabalgata, que recorrerá un par de horas desde un rancho cercano hasta la cancha techada, donde los participantes podrán disfrutar de una comida ofrecida por los organizadores.

A las 13:00 horas, será el turno de la cabalgata infantil, con la

participación de decenas de niños acompañados de sus padres. La procesión recorrerá algunas calles del poblado, animando aún más la jornada festiva.

Por la tarde, a las 18:00 horas, se celebrará el tradicional jaripeo, mientras que en la noche el segundo día de la feria se cerrará con un baile en el que se presentará el grupo musical “La Tamboreña”.

Mañana domingo, último día de la feria, comenzará a las 11:00 horas con un cuadrangular de fútbol, en el que se enfrentarán equipos de varias localidades de

la región de Sabancuy.

Durante la tarde, se realizará el segundo jaripeo tradicional y diversos concursos. Finalmente, en la noche, se llevarán a cabo las tradicionales peleas de gallos, para concluir la feria con el último baile, en el que se presentará el grupo local “Los Plateados de Plan de Ayala”.

La feria de Plan de Ayala, como siempre, promete ser una fiesta llena de tradiciones, música y cultura, que cerrará con broche de oro este domingo.

(Pedro Díaz)

# Suspende apagón partido de los playoffs del softbol mixto

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se jugó el tercer partido de los playoffs del softbol mixto nocturno, correspondiente a la serie entre el equipo de la Junta Municipal de Sabancuy y los Caimanes.

El encuentro se llevó a cabo en el campo deportivo “Genaro Reyes”, donde ambos equipos ya habían conseguido una victoria, por lo que este tercer partido resultaba crucial para definir al ganador que enfrentará al equipo de Potros, quien previamente se impuso a San Fernando.

El partido comenzó con una ligera ventaja para Caimanes. En la primera entrada, el equipo de la Junta Municipal de Sabancuy no logró anotar ninguna carrera, mientras que los contrarios consiguieron una, lo que les permitió tomar la delantera desde el inicio.

En la segunda entrada, la historia se repitió: la Junta Municipal de Sabancuy no pudo sumar carreras, mientras que los Caimanes anotaron una más, ampliando su ventaja a dos carreras. Sin embargo, el partido seguía siendo muy disputado y abierto.

Fue en la tercera entrada cuando la Junta Municipal de Sabancuy reaccionó. Lograron anotar tres carreras, mientras que los Caimanes se quedaron en cero.

Esto permitió a Sabancuy tomar la ventaja por una carrera.

En la cuarta entrada, la Junta Municipal de Sabancuy sumó una carrera más, llegando a un total de cuatro, mientras que Caimanes no consiguió ninguna. Así, el marcador reflejaba una ventaja de dos carreras a favor de los locales.

Cuando la quinta entrada estaba en progreso y la Junta Muni-

cipal de Sabancuy estaba al bate, un apagón interrumpió el juego. Debido a esta situación, el partido fue suspendido y se reanudará el lunes.

El desenlace de este emocionante encuentro quedará para la próxima semana, con la incertidumbre de quién será el ganador y cómo se definirá la serie.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)



El equipo ganador enfrentará a Potros, que venció a San Fernando.

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

# Desbocado

Un accidente en San Rafael, en la ciudad capital, dejó como saldo daños totales en una camioneta Toyota, Avanza, que se quedó sin frenos y colisionó contra la fachada de una casa

 Página 23


La conductora, al descender por una pendiente, intentó reducir la velocidad al notar la falla mecánica, pero no lo logró. Aunque la unidad resultó completamente destruida, no hubo personas lesionadas. La responsable rechazó atención médica y el incidente no fue reportado a las autoridades, porque los involucrados llegaron a un acuerdo. (D. Herrera)

**Investigación en curso por hallazgo de cadáver en la colonia Delicias**

 Página 22

**Imprudente no respetó el alto y chocó con el tren ligero en la Ermita**

 Página 23

**Intervienen un motel en El Carmen tras reporte de asalto; hay dos detenidos**

 Página 24



La causa fue atribuida a problemas de salud. El hombre vivía solo desde hacía años.



El fuerte olor alertó a los vecinos del predio en el barrio Santa Lucía. (Dismar Herrera)

# Hallan cuerpo putrefacto en vivienda

Era un adulto mayor que falleció al menos cinco días antes; Semefo descartó signos violentos

Familiares y vecinos alertaron a los cuerpos médicos y policiales tras encontrar el cuerpo de un hombre de la tercera edad tirado en el suelo, entre un charco de sangre seca, el fallecimiento había ocurrido días atrás y, ante el incidente, la zona fue acordonada, descartándose un hecho delictivo.

El hallazgo se produjo debido al fuerte olor a descomposición que emanaba de una vivienda

ubicada en la calle 16, entre la 114, del barrio Santa Lucía, los vecinos, que conocían al morador como Luis "N", pensionado del Sector Salud de 80 años, temieron que algo malo hubiera sucedido y avisaron a sus familiares.

Al ingresar a la casa, encontraron el cuerpo del octogenario boca abajo, en avanzado estado de descomposición, tras el macabro hallazgo, dieron aviso al número

de emergencias, poco después llegaron elementos policiales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes confirmaron el deceso.

La confirmación llevó a los uniformados a cerrar el acceso a la vivienda y a la calle, para el levantamiento de pruebas periciales a cargo de elementos ministeriales del departamento de "alto impacto", se descartaron

indicios de violencia y se informó que el hombre, asiduo a las bebidas alcohólicas, padecía problemas de salud relacionados con su adicción.

Al no tratarse de un delito, el fallecimiento fue catalogado como "patológico", por ello, los familiares decidieron que el cadáver no fuera trasladado por el Servicio Médico Forense (Semefo) y optaron porque una funeraria lo-

cal se encargara de la inhumación.

El caso generó consternación en la comunidad, pues el adulto mayor era conocido por su carácter reservado y por vivir solo desde hacía varios años, vecinos señalaron que, aunque lo veían con frecuencia caminar por las calles del barrio, en los últimos meses había mostrado un deterioro físico evidente.

(Dismar Herrera)

## Aún sin identificar víctima de suicidio en colonia Delicias

El cadáver del sujeto localizado en la colonia Delicias, colgado dentro de una casa abandonada, se mantiene ingresado en el anfiteatro de esta ciudad en calidad de desconocido. La causa de muerte fue señalada como asfixia mecánica, quedando registrado como suicidio.

A más de 24 horas del hallazgo del cuerpo de un hombre adulto en un predio abandonado situado en la calle Delicias de la colonia Héroe de Nacozari, las autoridades ministeriales mantienen bajo investigación el caso.

Sin embargo, la víctima se encuentra en calidad de desconocido en el "cuarto frío" del anfiteatro, donde el análisis de la necropsia señaló que la causa de muerte fue asfixia mecánica presumiblemente autoinfligida, lo que fue registrado como el suicidio número 86.

El cuerpo ya presentaba un avanzado estado de descomposición, derivado de que habría muerto entre 24 y 48 horas antes.

Las autoridades investigan la identidad de la víctima, quien no tenía documentación alguna ni ficha de persona no encontrada. Existe la hipótesis de que podría tratarse de un indigente, por lo que, al no ser reclamado, sería llevado a la fosa común.

### Hallazgo

El hecho derivó de una denuncia realizada por dos menores de edad al número de emergencias, cuyos elementos de la Policía Estatal confirmaron el hallazgo del cadáver en el cruce de la calle Delicias con la avenida Héroe de Nacozari, a un costado del Centro Integral para el Adulto Mayor y el Campo Deportivo de Lomas del Sureste.

Posteriormente, arribó personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para

la valoración y confirmación del deceso de la víctima, quien ya presentaba indicios de putrefacción.

(Dismar Herrera)

### CASOS

# 86

muertes autoinfligidas registradas en el Estado, en lo que va del año.



El cadáver estaba colgado en una casa abandonada. (POR ESTO!)



Uno de los involucrados presentó traumatismo craneal. (Especial)

## Indagan accidente entre motociclistas y patrulla

La Fiscalía General del Estado (Fgecam) investiga un accidente ocurrido en la avenida Colosio, entre un motociclista y una patrulla, donde uno de los involucrados se encuentra hospitalizado con traumatismo craneal.

El incidente ocurrió la noche del jueves, cuando dos jóvenes, aparentemente bajo los efectos del alcohol y drogas, protagonizaron una persecución por varios puntos de la ciudad. Para evitar una tragedia mayor, los policías intentaron cerrarles el paso.

Uno de los motociclistas fue canalizado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" con traumatismo craneal y

fracturas, mientras que su compañero fue detenido y remitido a los juzgados cívicos por faltas administrativas, aunque se podrían fincar responsabilidades adicionales. El peritaje descartó un enfrentamiento armado, tráfico de drogas o que la moto tuviera reporte de robo.

El suceso inició con una revisión rutinaria en la colonia Cuatro Caminos, donde los policías observaron que los motociclistas circulaban de manera errática. Al intentar detenerlos, hicieron caso omiso, iniciando una persecución que terminó en la colonia Nacozari y culminó en el cruce de la 36, cuando fueron impactados por la patrulla.

(Dismar Herrera)



El vehículo quedó llantas arriba después de la cabriola que realizó. (Dismar Herrera)



Una ocupante del Seat fue atendida por personas que pasaban por el lugar. (D. Herrera)

# Vuelca auto familiar en el Periférico

El conductor iba a exceso de velocidad cuando perdió el control, los pasajeros resultaron con golpes

Una familia resultó herida posterior a que el auto en el que viajaban acabara volcado entre el tramo federal del Periférico, causado por el exceso de velocidad y falta de precaución del conductor, en tanto las víctimas fueron estabilizadas por personal médico del Sector Salud sin ameritar su traslado a un hospital.

El hecho ocurrió cuando una familia conformada por cuatro personas circulaba a exceso de velocidad a bordo del automóvil Seat tipo Ibiza sobre el Periférico Pablo García I. Montilla, cuyo conductor, a pocos metros de llegar al cruce de la avenida Costera, no se percató de un tope de grandes dimensiones.

Al no frenar, el auto fue catapultado varios metros e impactó el camellón; esto hizo que el pequeño carro familiar quedara volcado sobre su techo con daños totales, el hecho fue observado por empleados de una estación de combustible y otros conductores, los cuales dieron parte al número de emergencias al tiem-

po que abanderaban el carril.

Rápidamente llegaron elementos estatales y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), los cuales asistieron a los cuatro heridos, descartando que sus lesiones pusieran en riesgo su vida, logrando estabilizarlos en la zona.

En tanto, señalaron que el

imprudente conductor no estaba bajo los influjos de alguna sustancia, tratándose el caso de un error por falta de precaución. Pese a esto, el caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado (FGECA), cuyo vehículo fue recuperado por una grúa y registrado como pérdida total.

(Dismar Herrera)

# Camioneta sin frenos choca contra fachada de una casa

Daños totales fue el saldo de un hecho de tránsito ocurrido en la colonia San Rafael, donde una camioneta, al quedarse sin frenos, se proyectó contra la fachada de una casa. Pese a que la unidad quedó completamente destruida, no hubo personas lesionadas.

El accidente ocurrió cuando la conductora de la camioneta Toyota Avanza descendía por la pendiente de la calle Mercedes de la colonia San Rafael, pero al estar a mitad del trayecto intentó bajar la velocidad, percatándose de que la unidad

presentó una falla en los frenos.

Ante ello hizo sonar el claxon para alertar a los ciudadanos, aunque al llegar al cruce de la calle Prolongación Allende su carrera fue frenada al chocar de lleno contra el muro de una vivienda.

Derivado del fuerte golpe, la camioneta quedó destruida, mientras el estruendo alertó a un grupo de vecinos, quienes la socorrieron al tiempo que daban parte al número de emergencias.

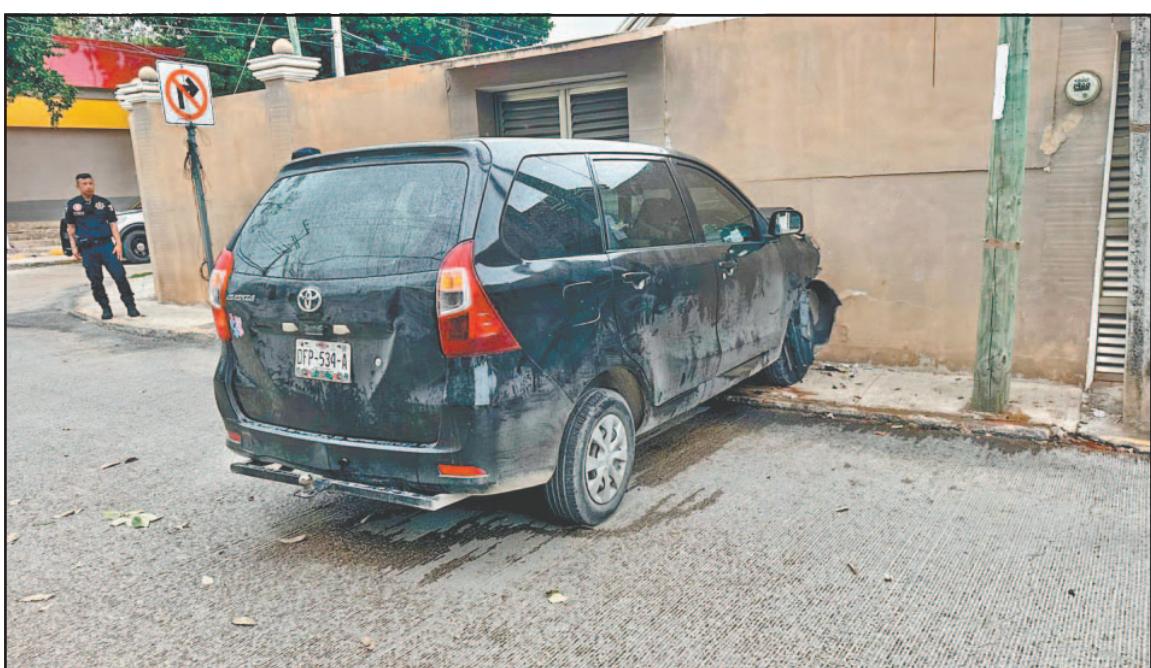
En poco tiempo la zona fue abanderada por elementos poli-

ciales, quienes cerraron el paso de la calle final de la Allende.

Pese a las afectaciones totales, la conductora se negó al apoyo médico, ya que resultó ilesa, pero la zona se mantuvo custodiada por la policía por más de dos horas, hasta que una grúa recuperó los restos de la camioneta.

Dicho caso no fue turnado al Ministerio Público, ya que las partes involucradas llegaron a un acuerdo para el pago de los daños mediante sus empresas de seguros.

(Dismar Herrera)



Una falla mecánica en plena pendiente causó el percance, que no terminó en daños mayores. (D. Herrera)



El operador de la unidad pública no pudo evitar el golpe. (D. Herrera)

# Por desdeñar luz roja se impactó con Tren Ligero

Una imprudente conductora causó un hecho vial en el barrio de La Ermita, al no respetar la luz del semáforo del tren ligero e intentó ganarle el paso. Esto fue observado por el operador de la pesada unidad, quien pudo frenar, pero no evitó el impacto contra el costado derecho del automóvil.

El hecho aconteció cuando el operador del tren ligero transitaba sobre la vía adaptada a espaldas del barrio de La Ermita con preferencia y a velocidad moderada, además de haber activado el claxon para notificar a los vecinos la liberación de la arteria.

Pero a pocos metros de llegar al cruce de la calle 33, el trayecto de la pesada unidad fue interrumpido por el automóvil Kia modelo Río, cuya conductora intentó ganarle el paso a pesar de que la

luz del semáforo estaba en rojo; el operador del tren intentó frenar, pero no pudo evitar el golpe.

Dicho incidente fue reportado a la Guardia Nacional (GN) y a elementos policiales, los cuales cercaron el paso de la calle, mientras que en la indagación pericial responsabilizó a la conductora por no respetar la luz de alto.

Se descartaron personas heridas o daños mayores y la zona se mantuvo bajo la vigilancia de las autoridades policiales por más de una hora, hasta que los involucrados decidieron llegar a un acuerdo para el pago de los daños, evitando de esta manera que el caso sea turnado ante alguna instancias judiciales mientras la responsable del hecho se hizo acreedora a una multa.

(Dismar Herrera)

# Detienen a 2 en operativo en motel

Se registra fuerte movilización por el reporte de un presunto asalto con violencia dentro del negocio

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Una fuerte movilización de fuerzas de seguridad se registró la tarde de este viernes al interior del motel “Mar Íntimo”, ubicado sobre la avenida Isla de Tris, esquina con calle Pablo García, en la colonia Pedro Sainz de Baranda, donde se reportó un presunto asalto con violencia al interior del establecimiento.

Tras el aviso a las líneas de emergencia, elementos de la Policía Estatal y de la Policía Municipal acudieron de manera simultánea al sitio, y ahí activaron un operativo de contención que incluyó el cierre momentáneo de accesos y salidas del motel, con el objetivo de evitar la huida de posibles implicados y salvaguardar la integridad de huéspedes y personal.

Como resultado de la intervención, las autoridades lograron la detención de dos hombres. Uno de ellos presentaba un comportamiento errático y signos de encontrarse bajo los efectos de alguna sustancia ilícita.

De igual forma, fue asegurado un taxi Nissan Versa, número económico 2775, con placas de Campeche, cuyo conductor tam-



Hubo decomiso de presunta droga y el aseguramiento de un taxi, según reportó la autoridad. (POR ESTO!)

bien fue puesto a disposición de las autoridades.

Durante el despliegue policial, una mujer fue presentada

ante la Fiscalía General del Estado (FGE) luego de señalar que presuntamente había sido despojada de una considerable suma

de dinero. Su declaración será clave para determinar la mecánica de los hechos y la posible responsabilidad de los detenidos.

De manera extraoficial, trascendió que en el interior del taxi asegurado habrían sido localizados varios envoltorios con características similares a sustancias prohibidas, lo que motivó que los implicados fueran puestos a disposición del Ministerio Público por la posible comisión de delitos contra la salud, además de los hechos inicialmente reportados.

Las autoridades informaron que, tras la revisión correspondiente, se descartó la presencia de armas de fuego y no se reportaron personas lesionadas, con lo cual se desmintieron versiones que circularon en un inicio sobre un hecho de mayor gravedad.

## Continúan las indagaciones

Finalmente, el caso quedó bajo investigación de la Fiscalía, cuyos elementos continuarán con las diligencias necesarias para esclarecer si se trató de un asalto, la posesión de sustancias ilícitas, cualquier otro delito o la combinación de varios, y para definir la situación jurídica de las personas involucradas.

(Redacción POR ESTO!)

## Derrapan jóvenes en moto para evitar accidente vial

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Dos jóvenes que se desplazaban a bordo de una motocicleta resultaron con diversas lesiones luego de derrapar en calles de la colonia Aviación, en un hecho de tránsito registrado la noche de este jueves, el cual movilizó a cuerpos de emergencia y autoridades policiales.

El percance ocurrió sobre la calle 50, en el cruce con la 31-C, donde los jóvenes circulaban con dirección a su domicilio en una motocicleta tipo Cross, marca Vento, color rojo con negro, con placa de circulación 99GSP6 de Campeche.

De acuerdo con los afectados, al aproximarse a la intersección, el conductor de un automóvil Nis-

san Versa, color azul, intentó realizar una maniobra de giro, pero les cerró el paso, y para evitar una colisión, el motociclista frenó, pero perdió el control y derrapó hasta caer junto con su acompañante, donde ambos presentaron golpes y escoriaciones.

Al lugar arribaron paramédicos para brindarles atención prehospitalaria, así como elementos de la policía, pero al confirmarse que no existió contacto entre la motocicleta y el automóvil, las autoridades determinaron que no había un hecho legal que perseguir.

Los jóvenes decidieron no ser trasladados a un hospital y continuaron su camino.

(Israel Lozano)



No se reportaron lesionados.

## Colisionan camionetas tras maniobra prohibida en “U”

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Un aparatoso accidente vial entre dos camionetas particulares se registró en las inmediaciones de la colonia Morelos, con saldo de cuantiosos daños materiales y graves afectaciones a la circulación vehicular en esta zona de la ciudad.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida 56, en el cruce con las calles 55 y 57, donde, de acuerdo con testigos, el conductor de una camioneta Toyota Hilux, color blanco, con placas VS-9344-A de Tabasco, avanzaba con preferen-

cia en dirección al puente de la colonia Héctor Pérez Martínez.

Al llegar al cruce con la calle 57, el conductor de una camioneta Ford Bronco, también color blanco, con placas DGR-759-A de Campeche, realizó una maniobra indebida en “U”, y cortó la circulación a la Hilux, lo que provocó el fuerte impacto.

A pesar del aparatoso choque no se reportaron personas lesionadas y los conductores lograron llegar a un acuerdo de pago.

(Texto y foto: Israel Lozano)

## Pega por alcance a una motocicleta

**CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-** Daños materiales fue el saldo de una aparatoso colisión registrada durante la noche en calles de la colonia San Nicolás, donde un taxi impactó por alcance a una motocicleta particular.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Lirio, donde, de acuerdo con los primeros reportes, el conductor del taxi Nissan Versa, número 2244 y placas A-168-BED del Estado, no guardó la distancia de seguridad, y chocó contra la parte trasera de una motocicleta Vento Tornado, color negro con rojo.

No se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la intervención de los servicios de emergencia; sin embargo,

ambas unidades resultaron con daños y quedaron atravesadas.

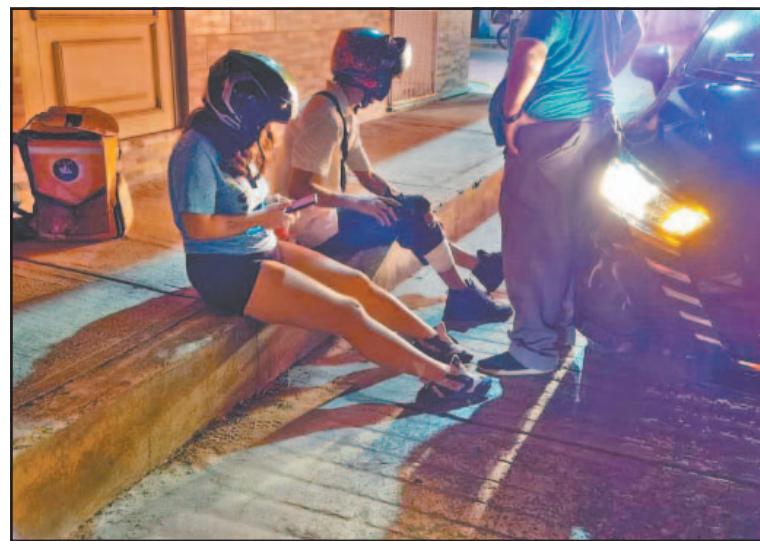
Al llegarán peritos de Tránsito y las aseguradoras, quienes

realizaron el deslinde de responsabilidades y el retiro de las unidades siniestradas.

(Israel Lozano)



El hecho provocó afectaciones al tránsito de la zona. (Israel L.)



Ambos terminaron con diversas escoriaciones y golpes. (Israel L.)

# Municipios

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

# Clausurado

Por incumplir con la normatividad sanitaria y de seguridad, la tienda “Neto”, frente al mercado principal de Escárcega, fue cerrada por las autoridades municipales

☞ Página 29



De acuerdo con los trabajadores del Departamento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas, el negocio ya había sido reportado por tirar aguas negras a la calle y afectar a todo el sector, en especial a los puestos de comida, por lo cual este viernes impidieron continuar las labores. (Joaquín G.)

**Pareja resulta lesionada tras derrapar en motocicleta porque un perro se atravesó**

☞ Página 26

**El pavo indio costaría hasta mil pesos en Hopelchén, anuncian los criadores**

☞ Página 27

**Llaman a la CFE para que repare las fallas eléctricas en la cabecera municipal**

☞ Página 30

# Camino Real

## Derrapan por culpa de un perro

Una pareja en motocicleta resultó con fuertes golpes luego de caer al pavimento; ella está grave

CALKINÍ, Campeche.- Una pareja que transitaba a bordo de motocicleta sufrió aparatoso accidente y terminaron lesionados, por lo que fueron atendidos por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para luego ser trasladados al Hospital Integral IMSS-Bienestar para su correspondiente valoración médica.

Los hechos ocurrieron en la calle 22 entre 31 y 33 del barrio de Kilakan, donde la joven pareja transitaba y repentinamente salió un perro que se les atravesó y les hizo perder el control hasta derrapar y terminar en el suelo.

Por el golpe contra el pavimento sufrieron fuertes lesiones y permanecían tirados sobre la vialidad, hasta que los vecinos que se percataron del hecho marcaron a los números de emergencia para solicitar auxilio para los dos lesionados.

Al reporte llegaron elementos de la Policía Municipal así como personal del SAMU, quienes atendieron a los dos lesionados;



La mujer se quejaba de dolor e incluso no podía moverse. (Erik C.)

sin embargo, quien sufrió mayores lesiones fue la joven mujer, pues no podía ponerse de pie, motivo por el cual y con mucho cuidado, fue puesta sobre una

camilla para abordarla a la ambulancia y llevarla al hospital integral de Calkiní junto con su compañero, quien de igual forma sufrió múltiples escoriaciones



Los vecinos ayudaron a los heridos y llamaron a la ambulancia. (Erik C.)

nes en el brazo derecho.

Más tarde, los elementos de Seguridad Pública trasladaron la motocicleta a la Dirección de Seguridad Pública Municipal,

donde los propietarios deberán recuperarla luego de los trámites y tras recuperarse de las graves lesiones en el nosocomio.

(Erik Caamal)

## Deja carambola entre 4 vehículos a 2 lesionados

CALKINÍ, Campeche.- Dos lesionados y cuantiosos daños materiales dejó un ebrio mototaxista tras invadir carril e impactarse contra otro mototaxi que transitaba con preferencia, donde producto del fuerte impacto, también chocaron contra una moto estacionada y un tercer mototaxi, y las unidades terminaron volcadas.

Los hechos ocurrieron a las 17:00 horas, cuando dos colectivos circulaban sin pasaje en la calle 29 entre 18 y 20 del barrio de San Luisito. Uno de ellos tenía preferencia, pero el otro, al no ceder el paso, provocó el fuerte impacto frontal y de paso engañcharon a la motoneta estacionada

en el lugar del accidente junto con el tercer mototaxi implicado.

Vecinos al ver la magnitud del accidente dieron parte a los números de emergencia, y al lugar llegar policías junto con paramédicos para atender a los conductores lesionados, quienes fueron trasladados al hospital.

Ante este hecho los vehículos, fueron llevados a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, debido a que no se logró llegar a ningún acuerdo porque ambos conductores fueron trasladados al hospital.

Posteriormente se solicitó una grúa local para subir las 4 unidades y llevarlas al Corralón para el deslinde de responsabilidades.

(Erik Caamal)



El plantel invitó a dos artistas para animar a los concursantes. (Erik C.)

## Niños celebran posada con un festival educativo

BACABCHÉN, Dzitbalché, Campeche.- Con un emotivo festival educativo y de hábitos diarios celebraron una posada los 210 alumnos de la Escuela Primaria "Pedro Baranda Quijano" del turno matutino, en la comunidad de Bacabchén, con lo cual dieron paso a las vacaciones decembrinas después del festival.

Los pequeños disfrutaron de un refrigerio que prepararon los docentes y la dirección de la institución, y la actividad comenzó a las 09:00 de la mañana.

Los niños se divirtieron con las canciones educativas que interpretaron los artistas invitados, quienes en todo momento moti-

varon a participar activamente a los pequeños, pues además de reír aprendieron del cuidado del agua y de la importancia de cepillarse los dientes tres veces al día.

Todos los niños que participaban se ganaban una sorpresa preparada por parte de la dirección de la institución educativa, lo que motivó a que todos los participaran en los bailes y concursos.

Al finalizar, los menores disfrutaron de una comida preparada por los docentes y la dirección de la escuela, con lo cual cerraron así una jornada llena de alegría, unión y aprendizaje, además de fortalecer el espíritu navideño.

(Erik Caamal)



El responsable iba alcoholizado y no cedió el paso. (Erik Caamal)

## Coronan a los reyes del carnaval 2026

CALKINÍ, Campeche.- Con la quema del "mal humor", se llevó a cabo la coronación de los reyes del carnaval, Allison I y Uriel I del Centro Bachillerato Industrial y de Servicios (CBTIS) 126 de Calkiní, donde previo al evento hubo la presentación de diversos bailables por los grupos de esta institución.

El evento inició a las 10:00 de la mañana de este viernes en

las instalaciones de la institución, donde los jóvenes lucieron los tradicionales pochobes que fueron presentados por alumnos de la ciudad de Dzitbalché, quienes dieron realce a la actividad con motivo del cierre de año, donde docentes, padres de familia e invitados especiales disfrutaron de las travesuras de este grupo de jóvenes.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Allison I y Uriel I.

# Hopelchén

## Costará hasta mil pesos el pavo indio

El incremento en el precio de estas aves impactará directamente en los bolsillos de los cheneros

HOPELCHÉN, Campeche.- En la ciudad de Hopelchén, un pavo indio podría venderse hasta en mil pesos, 100 pesos más que el año pasado, aunque aún no salen a la venta estas aves, consumidas tradicionalmente en la cena de Navidad, algunos criadores han señalado que su precio aumentará en comparación con 2025.

En un sondeo realizado entre criadores de pavos de Hopelchén, se indicó que el alimento balanceado que comen estas aves encareció alrededor del 20 por ciento respecto al año pasado, lo que ha provocado un incremento en el costo del pavo para esta temporada.

“Al menos en la ciudad de Hopelchén podemos decir que el pavo indio, que normalmente se sacrifica para la cena de Nochebuena, encareció su costo y oscilará entre 800 y mil pesos, lo cual dependerá del tamaño y la edad, además de que no hubo mucha producción de pavos grandes este año”, expresó doña Teodosia Matú, criadora de pavos.

Doña Teodosia añadió que ac-



Los criadores justifican el alza al señalar que el alimento utilizado también está más caro. (Mauriel Koh)

tualmente tiene ocho pavos grandes, cuatro medianos y tres pavas, de los cuales ya vendió dos grandes y uno regular, ya que quienes saben que ella cría y vende pavos, la visitan con anticipación.

Según el sondeo, debido a la

escasez, el precio del guajolote ha incrementado hasta un 20 por ciento en comparación con los últimos dos años, cuando su costo era de entre 700 y 800 pesos en la cabecera municipal.

En la comunidad de Xcupil,

un pavo puede conseguirse por 800 pesos, aunque los interesados deben recorrer el pueblo para localizar a los criadores de las aves más grandes.

Cabe recordar que, en 2024, el precio promedio del pavo indio en

la cabecera alcanzó los 900 pesos, a pesar del aumento, muchas personas han logrado conseguir ejemplares para la cena de Navidad.

Por su parte, doña Elsa Pech, residente de la colonia El Tamarindo, señaló que desde hace 10 años se dedica a criar y engordar pavos indios, y este año ha criado 11 ejemplares, cuyo precio, según tamaño y edad, oscila entre 850 y mil pesos, pero también ofrecerá pavas.

Explicó que el costo del alimento para aves subió considerablemente, al igual que el precio del maíz, que se encuentra en ocho pesos el kilo, por otro lado, aunque en la cabecera municipal el pavo puede costar hasta mil pesos, en algunas comunidades de la región de Los Chenes podría adquirirse a menor precio, alrededor de 800 pesos.

Finalmente, Fernando Catzín Aké, criador en Iturbide, informó que en los próximos días llevará sus pavos a la cabecera municipal para venta, ya que su esposa ha criado más de 50 guajolotes.

(Mauriel Koh)

## Reprochan incapacidad a la edil Ocelli Pech Uc

HOPELCHÉN, Campeche.- La edil de la Junta Municipal de Dzibalchén, Ocelli Pech Uc, no sabe administrar los recursos y tampoco tiene la capacidad de gobernar una junta municipal, le quedó muy grande el cargo, pensó que era fácil, opinó el profesor Carlos Salvador Pérez Coyoc, ex presidente de la misma localidad.

El también profesor de telesecundaria en Komchén, señaló el pago de los aguinaldos de los trabajadores debe cuidarse mucho, y su planeación no inicia en octubre o noviembre, siempre debeverse desde enero, cuando inicia el ejercicio fiscal del año en curso.

Aseguró que “La cuestión financiera en México, Campeche

y hasta de Hopelchén ya no es la misma de hace años, todos los que estamos esterados de los constantes recortes presupuestales que hay para Campeche y para el Ayuntamiento de Hopelchén sabemos que ya no es lo mismo”, detalló.

Explicó que el recurso financiero que recibe como participación mensual la junta municipal es el mismo de hace varios años, por lo cual la edil no debió adelantarse y por quedar bien ante sus trabajadores les subió el sueldo 400 pesos a la gran mayoría, sabemos que muchos lo merecen porque son los que se “rompen el alma”, pero esos errores al final se pagaron esta semana.

(Mauriel Koh)



Wendy del Socorro dijo que hay una confabulación en su contra.

## Anuncia directora que se defenderá de acusaciones

HOPELCHÉN, Campeche.- La profesora Wendy del Socorro Vera Escobar, directora de la Escuela Primaria “Benito Juárez” de la comunidad de Santa Rita Becanchén, dijo que se defenderá de las acusaciones en su contra, y destacó que no lo hizo en sus anteriores centros de trabajo de donde fue destituida, de manera injusta, porque estuvo amenazada, aunque no señaló por quién o quiénes.

La directora enfrenta una acusación de todos los maestros, del intendente y de un grupo de padres de familia, y piden su destitución por presunto acoso laboral a los maestros, y no dejarlos trabajar porque es muy entrometida.

“Los maestros María Guadalupe Kú Turriza, Sinohé Quiñones Flores, Lorena Isabel Chan Tec, Mayra Dzul Foster, Walter Infante Yeh, Nidia Cambranis Chan y Armando Díaz España se han unido en contra mía, se molestan que les llame la atención porque platican mucho tiempo afuera de sus salones”, dijo.

“Como directora he dado todo para que esta escuela salga adelante solo quiero que los niños sean educados con valores y que aprendan bien con las mejores estrategias, yo no busco la división de la escuela, pero, ellos, los maestros se llevan bien y usan a los padres de familia en su contra”, agregó.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



El aumento al salario repercutió en menos aguinaldo. (Mauriel Koh)

## Eligen a los Chicos Cobacam 2025

HOPELCHÉN, Campeche.- En emotivo concurso llevado a cabo este viernes, Emmanuel Tun Carrillo y Karol May Maagáñ fueron electos Chicos Cobacam 2025, del Emsad 05 del Colegio de Bachilleres de Campeche, en la comunidad de Bolonchén de Rejón.

El evento se realizó en la cancha de usos múltiples del centro educativo y reunió a decenas de

estudiantes y porras que apoyaron a sus candidatos favoritos.

Destacó que el evento fue una fiesta estudiantil que se realizó por primera vez en esa institución, y en un ambiente de entusiasmo, compañerismo y sana convivencia estudiantil.

En este certamen participaron nueve mujeres y seis hombres de la comunidad del plantel.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Emmanuel Tun y Karol May.

# Champotón

## Exigen limpieza de histórico fuerte

La maleza invade los alrededores del Fortín de San Antonio sin que la Comuna atienda los llamados

CHAMPOTÓN, Campeche.- Tanto los alrededores y el cuarto de armas del fuerte de San Antonio, ubicado en las inmediaciones del parque de Las Américas, igual conocido como Moch Cohuó, en el malecón, lucen repletos de maleza y basura, lo que le da mal aspecto a este espacio cargado de historia. La placa alusiva a la Ciudad Heroica y Sitio Histórico de Interés Nacional presentan un visible deterioro, ante la falta de atención gubernamental.

Así lo expresaron algunos ciudadanos como Henry Cuevas Juárez, quien lamentó las condiciones en las que luce este espacio emblemático, y expresó: "Los alrededores están repletos de maleza y la plaza de armas del edificio tiene mucha basura y desprende malos olores. Desde afuera se pueden apreciar como caen las enredaderas. Muy lamentable las condiciones de este lugar", destacó.

Para José Ix Vela lo anterior no es novedad, pues señaló que la ciudadanía ha normalizado



Algunos visitantes destacaron que el lugar debe recibir constante mantenimiento. (Jorge May Sosa)

esta situación sin exigir acciones concretas a las autoridades.

"Cuando se acuerdan vienen a podar la maleza, pero dentro del

fuerte permanecen los malos olores y la basura. No hay vigilancia y cualquiera puede entrar", comentó el habitante proveniente

del centro de esta comunidad.

Mientras que María Trujeque Ríos coincidió en que el Fuerte de San Antonio muestra un

marcado descuido, al igual que la placa de la Ciudad Heroica, "Yo creo que es una falta de respeto a edificios emblemáticos. Les corresponde a las autoridades actuar en este espacio muy concurrido, sobre todo en estas fechas de vacaciones", destacó desde la plaza Moch Cohuó.

Los ciudadanos coincidieron en los parques, plazas y edificios históricos, entre otros, deberían de recibir mantenimiento de manera periódica.

Durante un recorrido por este sitio, se constató el ingreso de varios turistas nacionales, quienes tras su arribo aprovecharon para fotografiar y conocer el Fuerte de San Antonio en Champotón. Uno de ellos, Antonio Olvera Navarro, destacó que el espacio es muy agradable, aunque ya dentro del fuerte cambia la situación.

"Lo digo con respeto; ojalá las autoridades de Champotón se preocupen en estas cuestiones. En mantener limpio este lugar", agregó el visitante de Veracruz.

(Jorge May Sosa)

## Cubre penumbra a parque luego del robo de cableado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde hace varios días, el parque costero, ubicado sobre la avenida Carlos Sansores Pérez, en el malecón de Champotón, permanece en total penumbra debido a que los ladrones sustrajeron el cableado eléctrico del alumbrado público, así lo denunciaron este viernes algunos ciudadanos y comerciantes de la zona, quienes solicitaron la intervención de las autoridades competentes para restablecer el suministro eléctrico en este espacio de recreación.

Las condiciones actuales generan un ambiente de mucha inseguridad, según dijo la vecina María del Carmen Castro Aguilar, quien manifestó su malestar al señalar

que, en plena temporada navideña, el parque se encuentra a oscuras y sin la posibilidad de que las personas puedan acudir con la familia y los amigos por las noches.

Comentó que incluso había varias estructuras metálicas, presuntamente correspondientes a la de un árbol navideño, las cuales ya no están, lo que indica que este año no van a adornar este espacio de la ciudad.

De igual manera, la comerciante Regina Martínez Pech coincidió en que el parque representa un espacio recreativo de alta afluencia, por lo que consideró urgente que el Ayuntamiento acuda a verificar el alumbrado público.

(Jorge May Sosa)



Exhortan a la población a no contaminar este sitio. (Jorge M.)

## Arrolla a motociclista por omitir alto

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al no respetar la señal de alto, el guiador de la camioneta Mitsubishi Xpander Cross, placas DFX764B del Estado, colisionó al repartidor de comida que iba en la motocicleta Italika 125Z, placa 47GNE3 también de Campeche, en la colonia Venustiano Carranza, con saldo de un hombre herido y daños materiales.

De acuerdo con los datos reca-

bados, el percance se registró alrededor de las 09:15 horas de este viernes en el cruce de las calles siete con 12, cuando la motocicleta, que circulaba con preferencia, fue arrollada por la camioneta cuyo guiador olvidó hacer su alto.

A su llegada, los agentes exhortaron a los involucrados a llegar a un arreglo para evitar complicaciones legales.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



El motorista resultó lesionado.



Comerciantes y vecinos piden alumbrado en la zona. (Jorge May)

# Escárcega

## Clausuran tienda frente al mercado

El negocio tiraba aguas negras a la arteria del centro de abasto, además incumplía con normas de seguridad

ESCÁRCEGA, Campeche.- Personal del Departamento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente pertenecientes a la Dirección de Obras Públicas clausuraron la tienda "Neto", ubicada sobre la calle 24 entre 27 y 29 de la colonia Centro, por incumplir con las normas de seguridad y medio ambiente, motivo por el cual le colocaron los sellos de clausura y la cinta amarilla para evitar que los empleados puedan acceder a este lugar.

El cierre de esta tienda ubicada en la colonia Centro, frente al mercado público municipal "José del Carmen González Salazar", se realizó posterior a la notificación directa al gerente porque el lugar sería clausurado por incumplir con las normas de seguridad

La autoridad explicó que entre las violaciones a la reglamentación vigente se encuentran los estantes que no estaban seguros y que incluso presentaban riesgo de desplome y lesionar a un cliente. El negocio tampoco cuenta con una fosa o drenaje



La pestilencia invadía la zona, por lo cual cerraron el lugar y colocaron los sellos y cintas amarillas.

adecuado, porque vierte aguas negras a la calle.

"La calle frente al mercado es un lugar muy transitado por

las personas que acuden a este lugar, además existen negocios de alimentos en las cercanías que se veían afectados por la

pestilencia de las aguas negras", dijeron en el sitio los inspectores a cargo del operativo.

Detallaron que, debido a las

## Provocan apagones ramas de la calle 45 en la Fertimex

ESCÁRCEGA, Campeche.- Desde hace tres meses los cables de energía chocan contra las ramas de los árboles de la calle 45 entre seis y ocho de la colonia Fertimex, hecho que provoca apagones en esta zona que afectan hasta tres días, todo ello a pesar de que se ha dado a conocer este problema a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Protección Civil, informó la gestora social Griselda García.

Dijo que nuevamente alza la voz a nombre de los demás colonos para demandar a la CFE y Protección Civil que corten las ramas de los árboles de la calle 45, pues se registran constantes cortos circuitos que a su vez los dejan sin luz hasta por tres días,

con riesgo de perder sus aparatos eléctricos o que se incendien sus viviendas por las chispas que saltan y sin que la paraestatal responda por los daños.

"Pasamos las noches en penumbra bajo ataque de moscos mientras la Comisión no hace nada para mejorar el servicio, tampoco el municipio envía alguna cuadrilla para cortar las ramas; nos ignoran y el problema se agrava conforme pasan los días", acusó.

Advirtió que en caso de que las autoridades no emprendan las acciones necesarias, podría registrarse un accidente que afecte las viviendas o incluso lesione a alguno de los moradores.

(Joaquín Guevara)



Las personas llegan de noche a tirar desechos. (J. Guevara)

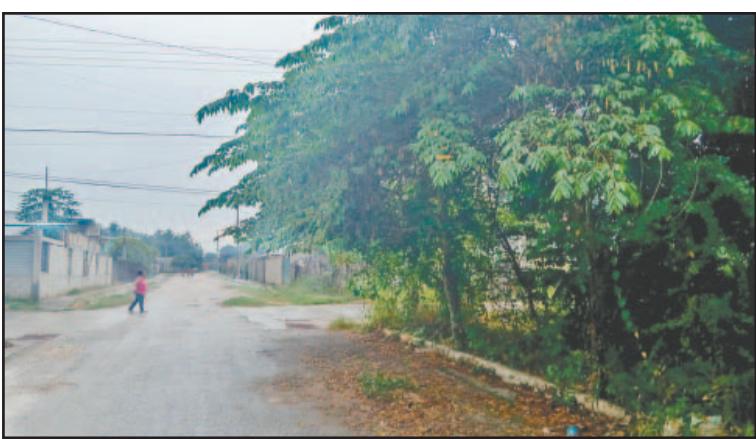
## Pasa por agua el último día de clases

ESCÁRCEGA, Campeche.- A pesar de la fría lluvia de la mañana de viernes, los alumnos de la Escuela Primaria "Francisco Escárcega Marques", en la colonia Fertimex, acudieron a su último día de clases previo al descanso invernal, por lo cual llegaron acompañados de sus padres, e iban bien cubiertos con paraguas, abrigos y hasta con bolsas de plástico

para protegerse del agua.

La pertinaz lluvia de la madrugada y continuó hasta la mañana de este viernes, pero no fue impedimento para que los menores llegaran puntuales a sus centros escolares, pue al ser el último día de clases, hubo convivios y por ello las mamás llegaban con diferentes platillos preparados para los menores.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Solicitan a la CFE y Protección Civil que acudan al sitio. (J. Guevara)

irregularidades de la tienda, el personal municipal decidió actuar y para empezar solicitaron a los empleados que retiraran a los clientes, para luego proceder clausurar el lugar y colocar los sellos y cintas amarillas, pues de esta manera evitarán que entre cualquier persona, ya sean empleados o clientes.

"Cometieron varias violaciones y se castigan con la ley, la cual contempla desde multas y hasta cárcel", aclararon las autoridades en el lugar.

Posteriormente, los trabajadores municipales se dispusieron a retirarse del lugar, pero el operativo llamó la atención de varios testigos de la clausura y algunos comentaron que no se esperaba que este lugar fuera clausurado y menos a plena luz del día, cuando dentro había clientes.

Al final, se dijo que el sitio permanecerá cerrado hasta que los dueños o encargados se encarguen de resolver la situación legal del establecimiento.

(Texto y fotos: Joaquín Guevara)

## Convierten la calle 11 en megabasurero clandestino

ESCÁRCEGA, Campeche.- Antonio Manrique Sánchez y Salvador Díaz López, habitantes de la colonia rural La Chiquita, coincidieron en que la calle 11 se ha convertido en un foco de infección ante la cantidad de basura que personas desconocidas tiran a todo lo largo de la vialidad, por lo cual solicitaron a las autoridades correspondientes hacer algo para frenar esta situación

Remarcaron que el problema surgió desde hace ocho meses, tiempo durante el cual diversos ciudadanos han convertido las orillas de la calle 11 en basurero clandestino, a pesar que esta vialidad es la entra a la colonia

rural La Chiquita, a dos kilómetros de la cabecera municipal, la cual es muy transitada.

"Tiran basura, animales muertos y electrodomésticos, hecho que afecta la salud de las personas que viven cerca a pesar que los vecinos colocaron un letrero que prohíbe tirar desechos y sancionar con una multa o cárcel a quienes hagan caso omiso", destacaron ambos colonos.

Detallaron que durante las noches llegan personas en vehículos para evitar ser vistos por los demás colonos y luego vierten sus desperdicios a un lado de la calle 11 sin que nadie les diga nada.

(Joaquín Guevara)



Llegaron puntuales a la escuela. (J. Guevara)

# Candelaria

## Demandan alto a los apagones

Candelarenses hacen un llamado a la CFE para que atienda las fallas eléctricas en la cabecera



**Los vecinos solicitan que las cuadrillas de la paraestatal hagan rondines, que puedan encontrar el origen del problema y lo solucionen.**

CANDELARIA, Campeche.- Ante las fallas constantes de energía eléctrica en la cabecera municipal, pobladores hicieron un llamado a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que haga las reparaciones correspondientes y acabe con los bajones de energía y los apagones.

Por lo anterior, afectados como Martín Morales y Luis Velásquez urgieron a la autoridad responsable a las

cuadrillas de mantenimiento de la CFE, pues son constantes los bajones de voltaje y apagones, los cuales afectan el ánimo de las familias y exponen su patrimonio, pues se echan a perder sus electrodomésticos, principalmente.

El problema es mayor durante los fines de semana, en donde hay días que no hay luz en los hogares del Pueblo Mágico, presumadamente por trabajos de mantenimiento.

to; sin embargo, el servicio no mejora y las fallas no dejan de presentarse, por lo que pidieron a la dependencia en turno que se ocupe de mejorar el suministro de energía, pues nadie se hace cargo de los daños y afectaciones.

Además, expusieron que cada día los recibos de pago llegan más elevados, lo que calificaron como una medida injusta, pues mientras más fallas hay en el

servicio de luz en los hogares, más altos son los cobros por una prestación que empeora cada día en perjuicio de los candelarenses.

“Ojalá pronto mejore el suministro de corriente, pues como Pueblo Mágico, tanto las colonias de la cabecera municipal como las comunidades, merecen calidad por parte de la Comisión Federal de Electricidad”, comentaron.

(Texto y foto: Juan Vargas López)

## Empeoran calles de la colonia Guanajuato



La 14 se ha vuelto transitable con las recientes lluvias. (Juan Vargas)

CANDELARIA, Campeche.- Empeoran las condiciones de la calle 14 de la colonia Guanajuato debido al atraso en los trabajos de rehabilitación y las recientes lluvias en la cabecera municipal, pues aumenta el lodazero y se complica la movilidad vehicular y peatonal.

Pobladores entre ellos Rafael Gómez y Ángel González dijeron que el inicio de los trabajos de rehabilitación fue bien recibido; sin embargo, no avanzan, y con la lluvia, la tierra movida se ha convertido en una zona resbaladiza, de ahí el llamado para que agilicen los trabajos por el bien de la ciudadanía.

Adelantaron que con la llegada de las fiestas de fin de año, aumenta el flujo vehicular con la mayor afluencia de visitantes, y

se necesitan calles abiertas y en buenas condiciones, pues recordaron que en otras áreas dejaron montones de tierra que obstruyen la vialidad, y otras vialidades importantes permanecen cerradas por las reparaciones de las tuberías del agua potable que también han tardado en atender.

Debido a lo anterior, recomendaron que los trabajos de rehabilitación los concluyan en una calle y luego inicien en otra, pues los encargados de las labores hacen lo contrario, ya que raspan por todos lados sin acabar ninguna parte, con lo cual, lejos de beneficiar, perjudican a los candelarenses y visitantes en su trayecto por las calles del Pueblo Mágico.

(Juan Vargas López)

## Reportan drenaje sin tapa

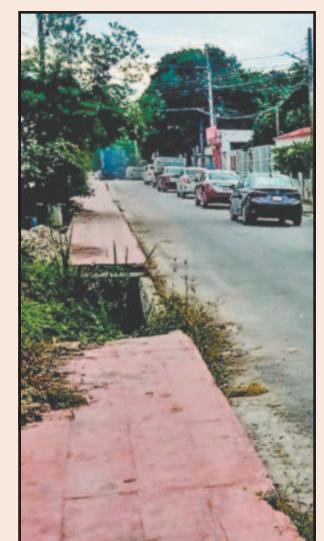
CANDELARIA, Campeche.- Grave peligro enfrentan los candelarenses al caminar por la calle 27 entre seis y ocho de la colonia San Martín, debido a la falta de tapadera en un tramo del canal de drenaje, la cual hace la función de banqueta, por lo que urgieron solución al gobierno municipal, ya que la falla podría ocasionar caídas.

Automovilistas como José Hernández y Manuel López coincidieron en que el faltante de la banqueta en la calle 27 es un peligro, pues el boquete es de casi dos metros de longitud por un metro de profundidad, aproximadamente, por lo cual alertaron a la ciudadanía e hicieron un exhorto para que tomen precauciones.

Dijeron que lleva meses así sin que las autoridades ordenen la reinstalación de las tapas, por lo que urgieron atención del gobierno local, ya que los peatones pueden caer dentro, o ser atropellados al bajar a la calle.

“Los niños ya salieron de vacaciones, ojalá que las autoridades hagan las reparaciones antes del regreso a clases, pues por las noches la calle 27 es peligrosa ante la escasa iluminación”, destacaron.

(Juan Vargas López)



Advierten riesgo de caídas en la calle 27. (Juan Vargas)

# Península

## Ciencia que busca respuestas

La pirámide principal de Chichén Itzá es analizada con tecnología inédita que podría confirmar nuevas cámaras internas

MÉRIDA, Yuc.- Mientras científicos de México y Estados Unidos se preparan para "mirar" el interior de la pirámide de *El Castillo* mediante tecnología de vanguardia basada en partículas cósmicas, Chichén Itzá reafirma su lugar como la zona arqueológica más visitada del país y, al mismo tiempo, enfrenta nuevos desafíos en la protección de su patrimonio, luego de la difusión no autorizada de imágenes inéditas desde el corazón del monumento. Ciencia, turismo y conservación convergen hoy en uno de los sitios más emblemáticos de la civilización maya.

### **El Castillo como nunca antes: un estudio con partículas del cosmos**

Un equipo multidisciplinario de científicos mexicanos y estadounidenses se encuentra en la fase final de preparación para realizar una tomografía del interior de *El Castillo*, la pirámide principal de Chichén Itzá y la estructura de mayor volumen del antiguo centro ceremonial maya. El estudio se realizará mediante la detección de muones, partículas subatómicas generadas por la interacción de los rayos cósmicos con la atmósfera terrestre.

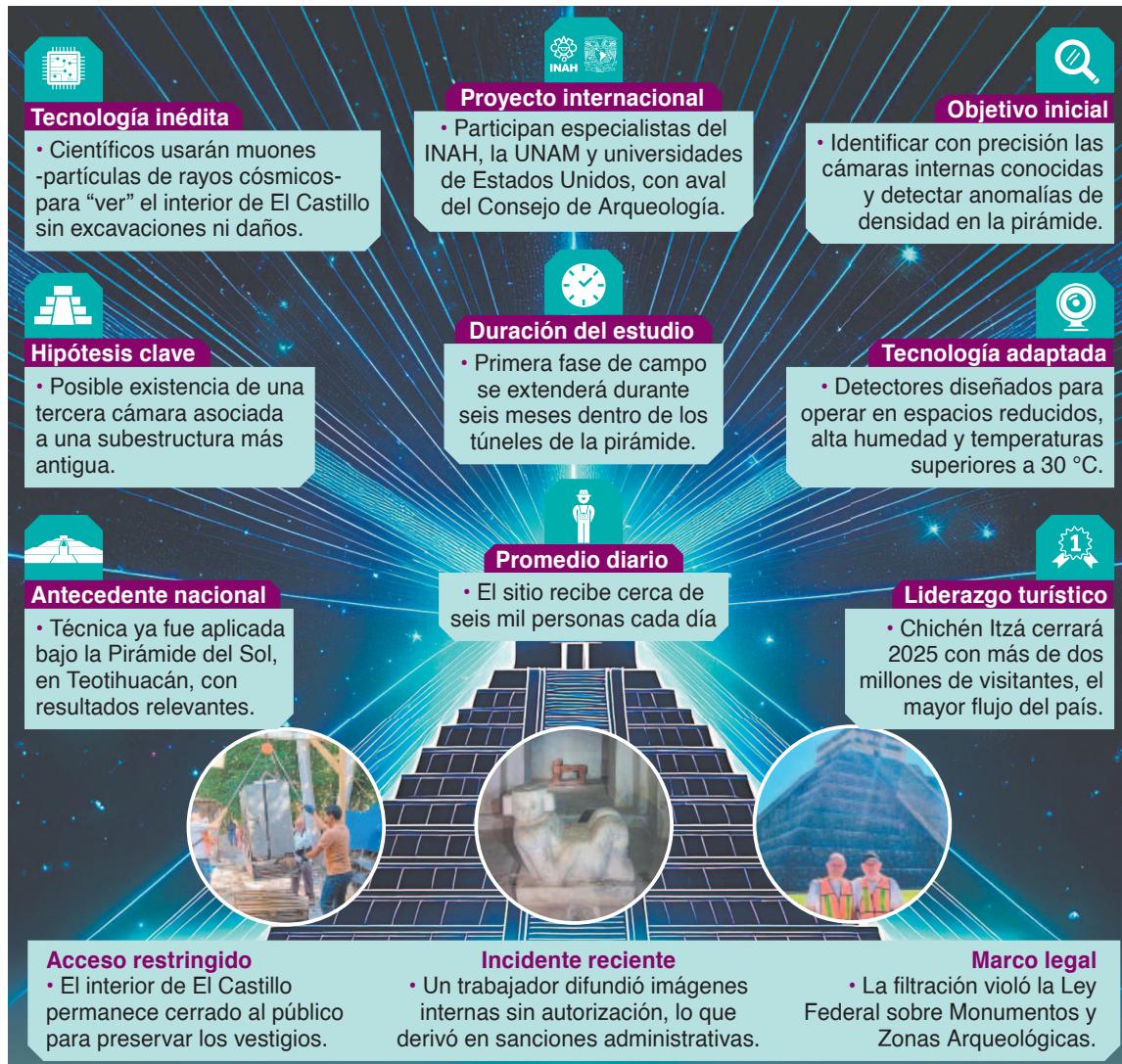
El proyecto cuenta con la autorización del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y reúne a especialistas de esta institución, así como a físicos e ingenieros de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Estatal de Chicago, las universidades Dominican y de Virginia, y el Laboratorio Nacional Fermi, en Estados Unidos.

El investigador principal, Edmundo García Solís, explicó que la iniciativa busca culminar, hacia el último trimestre de 2025, años de experimentación orientados a demostrar la eficacia de la imagenología muónica en grandes estructuras prehispánicas, utilizando equipos diseñados y construidos específicamente para este entorno.

### **Capas de historia bajo la piedra**

De acuerdo con la directora de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, Guadalupe Espinosa Rodríguez, *El Castillo* fue edificado alrededor del siglo X y, como otros templos mayas, es el resultado de varias etapas constructivas superpuestas. Estas capas han sido objeto de interés arqueológico desde el siglo pasado.

En la década de 1930, los arqueólogos Eduardo Martínez Cantón y José Erosa Peniche excavaron un túnel desde el costado norte de la pirámide, lo que permitió acceder a dos espacios internos hoy conocidos como la Sala de las Ofrendas y



la Sala de los Sacrificios. En estos recintos se hallaron piezas fundamentales del patrimonio maya: una escultura de Chac Mool y el célebre Trono del Jaguar Rojo.

La nueva investigación retomará estos accesos internos para realizar las primeras pruebas de tomografía, enfocadas en el reconocimiento preciso de ambas cámaras.

### **De la resistividad eléctrica a los muones**

El proyecto no parte de cero. García Solís reconoció el trabajo previo realizado en 2016 por especialistas del Instituto de Geofísica y la Facultad de Ingeniería de la UNAM, quienes aplicaron una tomografía de resistividad eléctrica que aporó indicios de espacios adicionales en la subestructura de la pirámide.

Sin embargo, la imagenología muónica ofrece una ventaja clave: la posibilidad de explorar volúmenes mucho más grandes sin un límite práctico de profundidad. Esta capacidad permitiría obtener una tomografía integral de *El Castillo* y detectar variaciones de densidad que delaten la existencia de cavidades aún desconocidas.

Una experiencia similar se de-

sarrolló bajo la Pirámide del Sol, en Teotihuacán, donde un túnel a ocho metros de profundidad permitió aplicar esta técnica con resultados relevantes. Ese antecedente fue encabezado por el físico Arturo Menchaca Rocha, de la UNAM, quien ahora también participa en el estudio en Chichén Itzá.

### **Tecnología diseñada para un entorno extremo**

Para este proyecto se construyeron dos detectores de muones idénticos, que serán instalados en los túneles norte y sur de *El Castillo*. Cada equipo está compuesto por tres planos electrónicos abatibles montados en una estructura compacta, diseñada para adaptarse a espacios reducidos, con alta humedad y temperaturas cercanas a los 32 grados Celsius.

Según García Solís, los detectores permiten medir diferencias de densidad en el interior de la pirámide. Mientras más sutil sea esa diferencia –por ejemplo, si una cámara está llena– mayor será el tiempo necesario para reunir datos suficientes que confirmen su existencia.

La primera etapa del trabajo de campo se extenderá durante seis

meses, periodo en el que se espera identificar con claridad las cámaras ya conocidas. Posteriormente, el análisis de los datos podría revelar anomalías compatibles con una tercera cámara interna, hipótesis que, de confirmarse, abriría una nueva etapa del estudio.

### **¿Un entierro real bajo la estructura?**

Los resultados de esta investigación podrían respaldar o descartar teorías arqueológicas planteadas desde hace décadas. Una de las más relevantes es la de la académica Virginia E. Miller, especialista en arquitectura maya, quien sugirió que una subestructura más antigua de *El Castillo* pudo haber funcionado como recinto funerario de un gobernante.

Aunque el proyecto científico no contempla excavaciones ni intervenciones físicas, la información obtenida mediante muones podría aportar evidencia indirecta para evaluar esta posibilidad.

### **Líder absoluto en afluencia de visitas**

En paralelo al avance científico, Chichén Itzá mantiene su posición

como la zona arqueológica más visitada de México. De acuerdo con cifras del INAH, al cierre de noviembre de 2025, el país había recibido 9 millones 63 mil 734 visitantes en zonas arqueológicas, de los cuales casi el 22% acudió a Yucatán.

Solo Chichén Itzá concentró un millón 990 mil 134 visitas, lo que la coloca muy por encima de Teotihuacán, que registró un millón 628 mil 54 visitantes, y de Tulum, con 980 mil 219. En términos prácticos, el sitio yucateco recibe en promedio cerca de seis mil personas al día.

En total, Yucatán acumuló 2 millones 659 mil 964 visitas a museos y zonas arqueológicas, y el 97% de ese flujo se concentró en las 14 zonas abiertas al público en la entidad.

### **Imágenes filtradas y sanciones**

La enorme relevancia cultural y simbólica de Chichén Itzá también implica una estricta vigilancia. Esto quedó de manifiesto tras la difusión en redes sociales de un video grabado por un custodio, en el que se mostraban imágenes inéditas del interior de *El Castillo*, un espacio de acceso restringido.

El material permitió observar pasillos internos y piezas arqueológicas de alto valor histórico, entre ellas el Chac Mool y el Trono del Jaguar Rojo, una escultura de piedra caliza pintada de rojo y con ojos de jade, considerada uno de los símbolos del poder político en la antigua ciudad maya.

La difusión del video generó una ola de reacciones y reavivó el debate sobre los límites entre la divulgación, la curiosidad pública y la protección del patrimonio cultural.

### **Normativa, sanciones y preservación**

Las autoridades del INAH confirmaron que la grabación fue realizada sin autorización y a título personal, lo que constituye una violación a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, así como a su reglamento.

La Dirección de la Zona Arqueológica, el Gran Museo y el Centro de Atención a Visitantes de Chichén Itzá informaron que se aplicaron medidas administrativas al trabajador involucrado, respetando sus derechos laborales, aunque no se detalló la sanción específica.

El acceso al interior de *El Castillo* permanece estrictamente limitado a personal autorizado, como parte de una estrategia de conservación que busca garantizar que este patrimonio, admirado por millones de personas cada año, se mantenga intacto para las futuras generaciones.

(Redacción POR ESTO!)



Varias empresas fueron incluidas en mesas informativas sobre economía circular.



Autoridades iniciaron sanciones tras años de ejecución limitada. (Fotos POR ESTO!)

# Refuerzan control a desechables

Personal de la Protección al Ambiente aplica operativo contra comercios que emplean plásticos de un sólo uso



Recorridos permitieron el retiro de artículos restringidos en varios puntos de Quintana Roo, con el fin de mitigar daños ecológicos y preservar zonas naturales.

CANCÚN, Q. Roo.- Elementos de la Procuraduría de Protección al Ambiente de Quintana Roo aseguraron artículos plásticos de un solo uso durante acciones de inspección y supervisión efectuadas en establecimientos comerciales del estado.

Esta intervención se llevó a cabo en cumplimiento de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos, la cual prohíbe la entrega sin costo y la comercialización de bolsas, popotes, vasos, platos, cubiertos y envases elaborados con unicel.

Los negocios fueron advertidos con varios meses de antelación, a través de mesas de trabajo, campañas informativas y actividades de concientización, con el objetivo de facilitar una transición gradual hacia opciones más sostenibles.

La Procuraduría Ambiental adelantó que mantendrá operativos continuos para regularizar a los puntos de venta que aún incumplen la normativa, priorizando la observancia voluntaria y aplicando las sanciones correspondientes en caso de reincidencia.

“Seguimos impulsando un Quintana Roo libre de plásticos desechables, resguardando nuestros ecosistemas y garantizando el

**La norma busca disminuir basura, fomentar reciclaje y promover alternativas retornables**

derecho de la ciudadanía a un entorno saludable”, expresó Alonso Fernández Lemmen Meyer, titular de la dependencia.

La legislación que restringe el uso de plásticos de un solo uso — como bolsas, popotes, recipientes de unicel y utensilios desechables — entró en vigor en el 2019 en Quintana Roo. Aunque en su etapa inicial careció de aplicación efectiva, las autoridades comenzaron recientemente a imponer sanciones con el propósito de asegurar su cumplimiento en todo el territorio estatal y disminuir el impacto ambiental.

El responsable de la PPA precisó que la implementación de esta normativa se realizará de manera paulatina, iniciando con grandes cadenas comerciales que aún emplean estos materiales y, posteriormente, con



Negocios fueron advertidos con meses de anticipación sobre la prohibición de materiales sintéticos.

pequeños establecimientos.

Antes del inicio de las acciones de vigilancia, la dependencia difundió los alcances del marco legal mediante reuniones informativas con representantes de organismos empresariales, entre ellos Canaco, Canirac y Coparmex.

El funcionario estatal indicó que las labores de supervisión continuarán durante enero próximo, pese a que parte del personal entrará en periodo vacacional.

Según explicó el procurador, la

ley tiene como propósito ordenar la gestión integral de los desechos en Quintana Roo, promoviendo un modelo de economía circular. Entre sus principales objetivos se encuentran disminuir la generación de residuos, fortalecer su manejo adecuado —incluida la separación desde el origen y el reciclaje—, fomentar la reutilización de materiales y establecer la eliminación progresiva de productos con alto impacto ambiental, impulsando el uso de alternativas retornables.

Por su parte, Araceli Ramírez, representante de Ocean Conservancy en la región, informó que tan solo en el último año, con la participación de 2 mil 40 voluntarios se recolectaron 9 mil 224 kilogramos de basura a lo largo de 84 kilómetros de litoral, lo que equivale a más de 70 mil piezas retiradas del mar. Cada objeto recuperado, señalaron los organizadores, representa un avance concreto en la protección de los océanos.

(Elisa Rodríguez)

# Deportes

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

# Renovado

Sergio *Checo* Pérez retoma su mítico 11 para correr con *Cadillac* en la F1, número que eligió desde sus años en el *karting* por su admiración al futbolista Iván Zamorano

 Página 34

La escudería estadounidense apostó por experiencia y solidez para su año de estreno y eligió al mexicano junto al finlandés Valtteri Bottas, otro veterano que no compitió en 2025.

**Bolonia vence al Inter y se medirá con Napoli en la final de la Supercopa**

 Página 35

**Orioles adquiere a Shane Baz a cambio de cuatro talentos y un *pick* del *draft***

 Página 36

**Alegna González se ubica como la segunda mejor marchista del mundo**

 Página 37

# Checo elige su número con Cadillac

En su retorno a la F1, el piloto mexicano reconoce que tiene un vínculo especial con el 11

CIUDAD DE MÉXICO.- Sergio "Checo" Pérez será uno de los grandes protagonistas del regreso de la Fórmula 1 en 2026. La FIA publicó la lista oficial de inscritos para la próxima temporada y confirmó que el piloto mexicano volverá a la parrilla como parte del debut de *Cadillac*, nueva escudería de la categoría. En su regreso al *Gran Circo*, el tapatío competirá nuevamente con el 11, número que lo ha acompañado durante la mayor parte de su carrera en la máxima categoría.

El retorno de Pérez ya era esperado tras el anuncio de *Cadillac* como el undécimo equipo de la Fórmula 1. La escudería estadounidense apostó por experiencia y solidez para su año de estreno y eligió al mexicano junto al finlandés Valtteri Bottas, otro veterano que no compitió en 2025. Bottas mantendrá el número 77, mientras que "Checo" conservará el 11, tal como lo ratificó el registro oficial de la FIA.

El número 11 tiene un valor especial para Pérez. El propio piloto ha contado que lo eligió desde sus años en el *karting* por admiración al futbolista chileno Iván Zamorano, quien utilizaba ese número durante su etapa con el Club *América*, equipo del que el mexicano es aficionado. Desde entonces, el 11 se convirtió en una constante en su trayectoria profesional.

"Yo solía admirar a un futbolista. Su nombre es Iván Zamorano, tenía



Sergio Pérez volverá a la parrilla como parte del debut de su nueva escudería y hará equipo con Bottas, quien tampoco compitió durante 2025.

el número once y cuando estaba en *karting* dije: 'yo también quiero ese número'. Siempre he usado el 11", explicó Pérez en una ocasión.

Más allá del regreso de "Checo", la lista de inscritos de la FIA también dejó otros puntos destacados. Lando Norris, vigente

campeón del mundo, optará por utilizar el número 1, mientras que Max Verstappen dejará ese dorsal y adoptará el número 3, anteriormente usado por Daniel Ricciardo. En tanto, Franco Colapinto conservará el 43 y el debutante Arvid Lindblad correrá con el 41

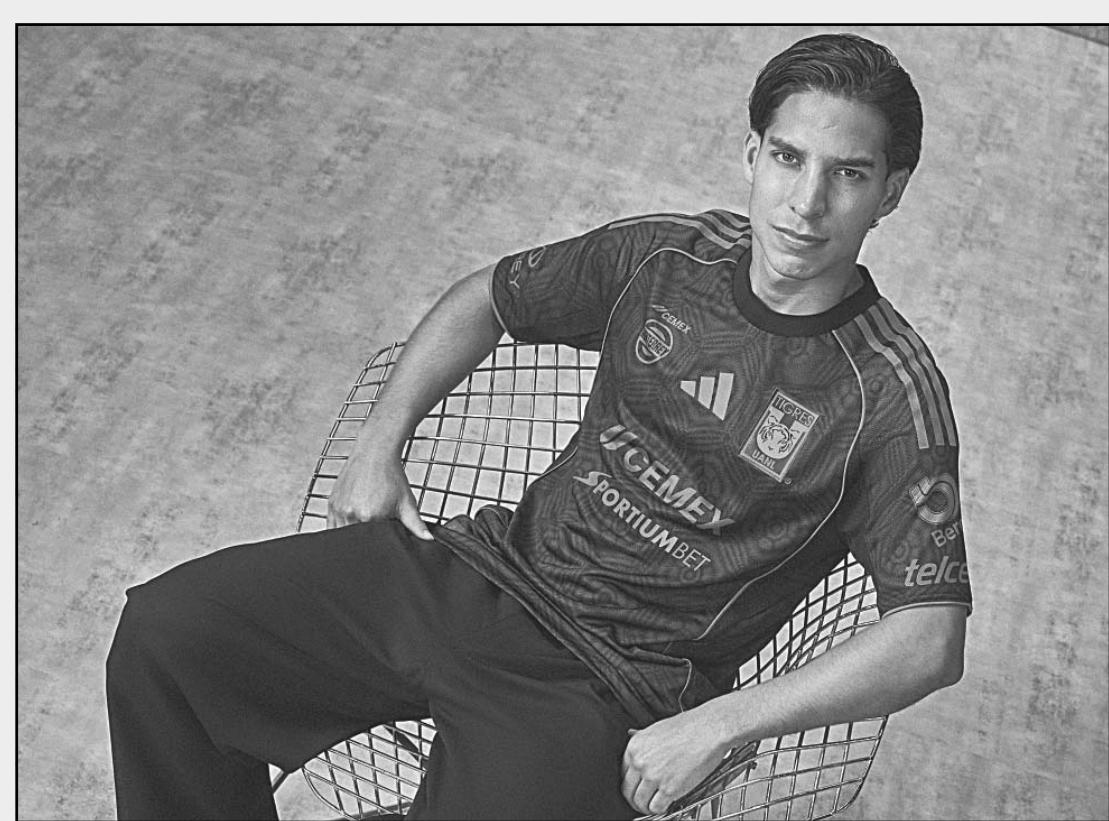
en *Racing Bulls*.

En cuanto a los equipos, la FIA mantiene el nombre *Sauber* en la documentación oficial, pese a que la escudería se encuentra en transición hacia *Audi*, proceso que concluirá legalmente más adelante. En pista, competirán bajo la identidad

de *Audi Revolut F1*.

Así, la temporada 2026 se perfila como una de las más llamativas de los últimos años, marcada por nuevos equipos, cambios de identidad y, sobre todo, el esperado regreso de Sergio Checo Pérez a la F1.

(Agencias)



Tigres presenta su tercer jersey para el Clausura 2026

Tigres presentó su tercer uniforme para 2026, el cual rinde homenaje a Nuevo León y también funciona como símbolo de apoyo a la Selección Mexicana de cara a la próxima Copa del Mundo.

Con esta indumentaria, el conjunto regiomontano reconoce al estado por ser una de las sedes del Mundial, al tiempo que expresa su respaldo al *Tri*, con la expectativa de que el representativo nacional firme una actuación histórica en la máxima justa de selecciones.

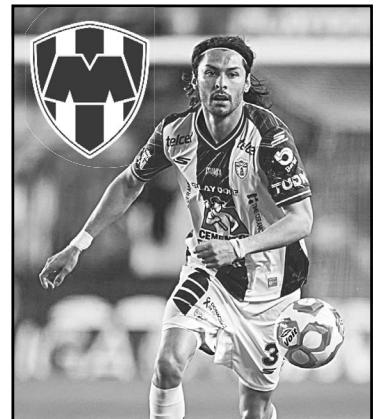
## Refuerzan Rayados su defensiva

CIUDAD DE MÉXICO.- Rayados de Monterrey hizo oficial la llegada de Daniel Alonso Aceves, un fichaje que requirió movimientos estratégicos y negociaciones previas para poder concretarse. El club *albiazul* tuvo que incluir las salidas de Alfonso Alvarado y Jordi Cortizo al *León*, además de cubrir 2 millones de dólares restantes, para cerrar la incorporación del defensor mexicano rumbo al próximo torneo.

Aceves, procedente de *Pachuca*, se convierte así en el primer refuerzo formal del *Monterrey* para el nuevo proyecto deportivo. Su llegada fue trabajada con antelación, ya que, de acuerdo con el periodista Willie González, la directiva tenía planeada esta operación desde hace aproximadamente seis meses, anticipándose al mercado invernal.

### Multidefensivo

El zaguero destaca por su polivalencia, pues puede desempeñarse tanto como defensa central como lateral izquierdo, una calidad que resultó determinante



Alonso Aceves firmó contrato por cuatro años con el Monterrey.

para reforzar una zona en la que Rayados buscaba mayor profundidad y variantes tácticas.

Daniel Aceves firmó contrato por cuatro años, en una negociación considerada favorable por la directiva regiomontana, que logró asegurar a un futbolista joven, con proyección y conocimiento del fútbol mexicano, sin realizar un desembolso mayor.

Con esta incorporación, *Monterrey* comienza a estructurar su plantel para el siguiente torneo, apostando por equilibrio defensivo, planificación a mediano plazo y manejo inteligente del mercado, marcando el inicio de sus movimientos rumbo a la nueva temporada.

(Agencias)

# Bolonia vence a Inter en penales

Los *Rossoblù* dan la sorpresa y se convierten en el rival del *Napoli* para la final de la Supercopa



El equipo que resulte campeón del cuadrangular recibirá 12.8 millones de dólares, en un torneo que tiene una dotación récord de 26.9 mdd.

ITALIA.- El *Bolonia* sorprendió al *Inter de Milán* en la tanda de penales, al imponerse 3-2 después de empatar 1-1 en *Riad*, y el lunes será el rival del *Napoli* en la final de la Supercopa de Italia.

En la segunda semifinal de este torneo cuadrangular deslocalizado a Arabia Saudita, el *Inter* necesitó apenas 74 segundos para abrir el marcador, gracias a su atacante francés Marcus Thuram, que remató de manera acrobática un balón servido por Alessandro Bastoni.

El *Bolonia* igualó con penal por medio de Riccardo Orsolini (35').

El pulso se mantuvo equilibrado el resto del tiempo reglamenta-

rio y la resolución, sin prórroga, se dio en una tanda de penales en la que tres jugadores interistas (Alessandro Bastoni, Nicolo Barella y Ange-Yoan Bonny) erraron sus lanzamientos y terminaron condenados al favorito.

“Los penales son siempre una lotería. Mi equipo jugó hoy con mucha personalidad, sobre todo en la segunda mitad”, se lamentó el entrenador del *Inter*, el rumano Christian Chivu.

Las semifinales de la Supercopa italiana han sido por lo tanto letales para los dos grandes de la capital lombarda, ya que el *AC Milan* fue derrotado el jueves 2-0 por

el *Napoli*, en un partido marcado por una enorme tensión y los insultos entre los integrantes de ambos cuerpos técnicos.

El *Napoli* condenó este viernes el comportamiento “totalmente fuera de control” de Massimiliano Allegri, el técnico de los *Rossoneri*, que según la prensa italiana es objeto ahora de un expediente disciplinario.

En el palmarés de la “Supercoppa”, el *Napoli* tiene dos títulos (1990, 2014), mientras que el *Bolonia*, que en este 2025 puso fin a 51 años de sequía al adjudicarse la Copa de Italia, nunca pudo levantar ese trofeo.

“A un partido podemos vencer

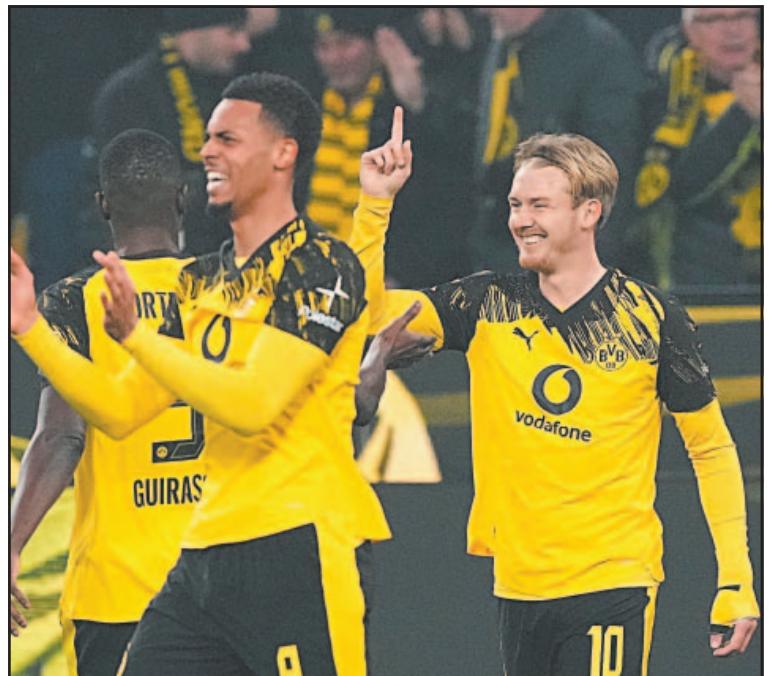
a este gran equipo que es el *Napoli*. Tenemos el objetivo de ganar este torneo”, afirmó el atacante Ciro Immobile, autor del penal que clasificó al *Bolonia* para la final.

La Supercopa de Italia, que desde 2023 se disputa con cuatro equipos participantes (campeón y subcampeón de Serie A y de la Copa de Italia), se juega por cuarto año consecutivo y por sexta vez en su historia en Arabia Saudita.

El club campeón recibirá 11 millones de euros (12,8 millones de dólares) en un torneo con una dotación récord de 23 millones de euros (26,9 millones de dólares).

(AFP)

## Dortmund le pisa los talones al Bayern



El *BVB* derrotó 2-0 a *Mönchengladbach* y queda a 6 puntos del líder.

ALEMANIA.- Guiado por un gol de su atacante Julian Brandt en el inicio del partido, el *Borussia Dortmund* se impuso 2-0 al *Borussia Mönchengladbach* en la apertura de la decimoquinta jornada de la Bundesliga.

Los jugadores de Niko Kovac suben así al segundo puesto, con 32 puntos, adelantando al *RB Leipzig* (3º, 29), que el sábado recibe al *Bayer Leverkusen* (4º, 26) en el choque estelar del fin de semana en el campeonato alemán, que se despidió de 2025 con esta jornada.

El *Dortmund* se acerca provisionalmente a seis unidades del líder destacado, el *Bayern de Múnich*, que el domingo tiene un desplazamiento al campo del *Heidenheim*, donde puede otoño matemáticamente el título honorífico y anecdotico de “campeón de” (líder al término de la primera vuelta de la Bundesliga).

En el partido de este viernes en el *Westfalenstadion*, el *Borus-*

sia *Dortmund* encarriló su victoria con un tanto en el minuto 10, cuando Brandt remató de volea en el segundo palo un balón servido por Niklas Süle.

Después de dominar ampliamente la primera media hora, el equipo amarillo se relajó en el último tramo antes del descanso pero volvió a ser claramente superior en la segunda mitad.

Pese a ello no pudo matar el partido hasta los últimos instantes, cuando Maximilian Beier puso el 2-0 en el descuento final (90'+7').

El *Borussia Dortmund* pudo así respirar tranquilo y evitar errores recientes, ya que ha perdido ocho puntos en la Bundesliga y cuatro en la Liga de Campeones europea esta temporada después de haber puesto por delante en el marcador.

Por su parte, el *Gladbach* queda undécimo, más cerca de puestos de descenso que de la zona de clasificación a las competiciones europeas.

(AFP)

## Recupera Juve a su goleador

ITALIA.- El atacante polaco de la *Juventus* Arkadiusz Milik, que no juega con su club desde mayo de 2024 por una grave lesión en una rodilla, regresa 18 meses después a una convocatoria del equipo, anunció el entrenador Luciano Spalletti.

Milik estará en la lista de la *Juve* para el choque del sábado ante la *Roma*, en la 16ª jornada de la Serie A.

“Estará en la convocatoria. Está feliz como un niño pequeño que ha encontrado un juguete que había perdido”, afirmó Spalletti en una conferencia de prensa.

Milik, de 31 años, se lesionó en junio de 2024 en la rodilla izquierda, durante un partido amistoso con Polonia en la preparación de la Eurocopa de ese año.

Desde entonces, fue operado en dos ocasiones en esa rodilla y no pudo volver a jugar. Su último partido con la camiseta de la *Juventus* se remonta al 25 de mayo de 2024, en la 38ª y última jornada de la temporada 2023-2024.

Desde su llegada a Turín en agosto de 2022, este exatacante de *Napoli* y *Marsella* ha firmado 17 tantos en 75 partidos, teniendo en cuenta todas las competiciones.

El pasado mayo, la *Juventus* renovó su contrato hasta junio de 2027.

La *Juventus* es quinta en la clasificación de la liga italiana con 26 puntos y el sábado tiene un partido importante ante un rival directo de la zona alta, la *Roma*, que es cuarta con 30 puntos.

(AFP)



Milik estuvo fuera 18 meses por una lesión en su rodilla.

# Los Orioles mejoran su bullpen

Baltimore adquiere a Shane Baz desde los Rays, a cambio de 4 prospectos y una selección de draft

ESTADOS UNIDOS.- Los *Orioles* de Baltimore reforzaron su rotación al adquirir al lanzador derecho Shane Baz desde los *Rays* de Tampa Bay, a cambio de cuatro jugadores de ligas menores y una selección de draft, en una de las transacciones más relevantes del mercado invernal de la MLB.

Baz, de 26 años, viene de concluir su primera temporada completa tras someterse a la cirugía *Tommy John*. En la campaña pasada registró marca de 10-12 con efectividad de 4.87 en 31 aperturas, números que reflejan tanto el proceso de readaptación como su durabilidad en la rotación. Un año antes, en 2024, había mostrado señales alentadoras con récord de 4-3 y efectividad de 3.06 en 14 aperturas, lo que reafirmó su potencial como abridor de impacto.

Baltimore continúa realizando movimientos agresivos luego de una temporada 2025 decepcionante, especialmente en su cuerpo de lanzadores. Además de este canje, los *Orioles* firmaron al toletero Pete Alonso con un contrato de 155 millones de dólares y previamente enviaron al derecho Grayson Rodríguez a los *Angelinos* de Los Ángeles, evidenciando una clara reconfiguración del roster.

Shane Baz fue seleccionado en la primera ronda del *Draft* de 2017 por los *Piratas* de Pittsburgh y posteriormente traspasado a *Tampa Bay* en 2018 como parte del intercambio que llevó a Chris Archer a los *Piratas*. Antes de establecerse en Grandes Ligas, Baz formó parte del equipo olímpico de Estados Unidos en Tokio 2021 y debutó en la MLB ese mismo año. Sin embar-



El lanzador viene de concluir su primera temporada completa tras someterse a la cirugía *Tommy John*; su marca en 2025 fue de 10-12.

go, en 2022 sufrió problemas persistentes en el codo que derivaron en la cirugía *Tommy John*.

En términos contractuales, Baz ganó 1.45 millones de dólares la temporada pasada y se espera que su salario se incremente significativamente en 2026. Baltimore tendrá control contractual del lanza-

dor por al menos tres temporadas más antes de que pueda convertirse en agente libre, un factor clave en la operación.

Por su parte, los *Rays* recibieron al receptor Caden Bodine, al jardinero Slater de Brun, al lanzador derecho Michael Forret, al jardinero Austin Overn y una

selección de equilibrio competitivo (número 33) en el *draft* del próximo año. Forret, de 21 años, tuvo una sólida actuación en 2025 con marca de 2-2 y efectividad de 1.58 en 74 entradas, repartidas entre Clase A y Doble-A. Bodine, en tanto, bateó .326 en 11 juegos con Clase A Delmarva.

Para liberar espacio en el roster de 40 jugadores, los *Orioles* designaron para asignación al lanzador zurdo Josh Walker, cerrando así una operación que refleja la intención de Baltimore de volver a competir con mayor fuerza en la Liga Americana.

(AP)



En 2019, el pitcher fue hallado sin vida debido a una sobredosis.

## Angels llega a un acuerdo con la familia del fallecido Tyler Skaggs

ESTADOS UNIDOS.- Los *Angelinos* de Los Ángeles resolvieron una demanda por la muerte por sobredosis de drogas del lanzador Tyler Skaggs.

La decisión de llegar a un acuerdo se tomó después de un juicio civil de dos meses en el sur de California sobre si los *Angelinos* deberían ser considerados responsables de la muerte de Skaggs en 2019, después de que inhalara una pastilla con fentanilo proporcionada por el director de comunicaciones del equipo, Eric Kay.

La viuda de Skaggs, Carli, y sus padres presentaron una demanda alegando que el equipo de Grandes Ligas sabía o debería haber sabido que Kay era un adicto a las drogas y que distribuía analgésicos a los jugadores. El equipo argumentó que los funcionarios no sabían que Skaggs estaba consumiendo drogas y que habrían buscado ayudarlo si lo hubieran sabido.

La jueza del Tribunal Superior

del Condado de Orange, H. Shaina Colover, agradeció a los jurados por su diligencia. "Es por eso que este asunto pudo resolverse hoy", afirmó, antes de liberarlos.

Hace seis años, el lanzador zurdo de 27 años fue encontrado muerto en la habitación de un hotel suburbano de Dallas donde se hospedaba, ya que los *Angelinos* debían comenzar una serie de cuatro juegos contra los *Rangers* de Texas. Un informe del forense indicó que el jugador se ahogó con su propio vómito, y se encontró una mezcla tóxica de alcohol, fentanilo y oxicodona en su sistema.

Kay, un empleado de larga trayectoria con los *Angelinos*, fue condenado en 2022 por proporcionar a Skaggs una pastilla de oxicodona falsificada con fentanilo y sentenciado a 22 años de prisión. Su juicio penal en Texas incluyó el testimonio de cinco jugadores de las mayores que dijeron haber recibido oxicodona

de Kay en varios momentos entre 2017 y 2019.

En California, jugadores de Grandes Ligas, incluido el jardinero Mike Trout, el presidente de los *Angelinos*, John Carpino, y los familiares de Skaggs y Kay testificaron durante el juicio en una sala de Santa Ana. Los testigos de los demandantes describieron cómo Kay actuaba de manera errática en el estadio y fue encontrado con múltiples bolsas de plástico llenas de pastillas en su casa y luego hospitalizado por una sobredosis de drogas. También relataron cómo Kay conseguía citas de masajes, horarios de golf e incluso medicamentos recetados para los jugadores, y era pagado por los jugadores por acrobacias como recibir un pelotazo en la pierna.

Los abogados de los *Angelinos* señalaron que Skaggs era adicto a los analgésicos antes de firmar con ellos en 2013.

(AP)



## CHICHARITO PODRÁ ESTAR EN OTRO MUNDIAL, PERO CON MICRÓFONO

A sus 37 años, sin equipo y fuera de la Selección Mexicana desde 2019, todo apunta que el retiro es inminente para Javier 'Chicharito' Hernández, aunque no se alejará del futbol, pues surgió la versión de su posible llegada a ESPN como comentarista del Mundial 2026.

Carlos Ponce de León, director del diario Récord, dijo que ESPN trabaja en una plantilla de alto perfil para la cobertura de la Copa del Mundo, encabezada por José Ramón Fernández y acompañada por Hugo Sánchez, Ricardo Peláez, Ricardo Fretté y Jared Borgetti.

Rodolfo Martínez, vicepresidente internacional de ESPN Deportes, dejó abierta la puerta a una incorporación más al mencionar: "Tenemos a Borgetti, el segundo goleador histórico del Tri... y nos faltaría el primero, ¿no? Aún habrá sorpresas".

(Agencias)



## JUGADORES DEL BARÇA LLEVAN ALEGRÍA A NIÑOS HOSPITALIZADOS

La plantilla del Barcelona realizó ayer la tradicional visita navideña a los principales hospitales infantiles de la capital catalana, una acción organizada por la Fundación Barça y que permite a los niños ingresados poder recibir el cariño de sus ídolos en esta temporada decembrina.

Los jugadores se repartieron para visitar siete hospitales, dos centros de alojamiento para familias de fuera de Barcelona o de Cataluña que tienen niños en tratamiento oncológico prolongado y un centro de neurorehabilitación pediátrica.

Esta acción forma parte del programa Pulseras Blaugranas, a través del cual se organizan visitas llevando esperanza a niños hospitalizados.

(EFE)



## HIPERVIRAL DEPORTES



## ALEGNA GONZÁLEZ, SUBLÍDER DEL RANKING MUNDIAL DE LA MARCHA

**Con actuaciones destacadas en Europa y Asia, la mexicana finaliza detrás de la campeona María Pérez lo que confirma su crecimiento dentro del *World Athletics Race Walking Tour***

La marchista mexicana Alegna González firmó una de las mejores temporadas de su trayectoria al concluir en la segunda posición del ranking mundial del *World Athletics Race Walking Tour 2025*, sólo por debajo de la española María Pérez, actual referente internacional de la disciplina.

World Athletics detalló que González participó en un evento de 10 kilómetros celebrado en Madrid, donde sumó mil 233 unidades, además de competir en dos pruebas de 20 kilómetros, una disputada en La Coruña, España, y otra correspondiente al Campeonato Mundial de Atletismo celebrado en Tokio, Japón. Gracias a estos resultados, la atleta originaria de Chihuahua acumuló 3 mil 960 puntos, cifra que representa el mayor puntaje



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

de su carrera dentro del sistema de clasificación.

La primera posición fue para la española María Pérez, quien totalizó 4 mil 136 unidades tras contabilizar dos pruebas de 35 kilómetros, una realizada en la República Checa y otra en el Campeonato Mundial, además de una competencia de 20 kilómetros en La Coruña.

El sólido desempeño internacional de Alegna González también tuvo reconocimiento a nivel nacional, ya que fue galardonada con el Premio Nacional

de Deportes 2025 en la categoría No Profesional, distinción que recibe por segunda ocasión, tras haberlo conquistado previamente en 2018.

Actualmente, detrás de Alegna, la mexicana mejor ubicada es Valeria Ortuño, quien se sitúa en el puesto 30 del ranking.

A su regreso a México con la medalla de plata del Mundial, la marchista destacó la evolución de su rendimiento y la confianza adquirida durante la temporada.

"Mi objetivo siempre es tener un mejor resultado que en la competencia anterior. Logré muchos quintos lugares, me quedaba cerca. Este resultado lo esperaba porque tuve una preparación muy buena. Me sentía más segura que en cualquier otra competencia", expresó González.

(Agencias)



## EXENTRENADOR DE VELA, LEANDRO TULIA, VA A PRISIÓN POR ABUSO SEXUAL

El exentrenador de vela Leandro Tulia, denunciado por la medallista olímpica argentina Eugenia Bosco y otras tres mujeres, fue condenado ayer a seis años y medio de prisión por abuso sexual agravado.

Si bien la condena llega por dos de ellas (y tres hechos), ya que la denuncia de la deportista y la restante víctima fueron consideradas prescriptas a raíz de la vigencia de la Ley Piazza, Bosco fue la punta de lanza al relatar su historia.

Tulia trabajó más de 20 años en el *Yacht Club Olivos* (YCO), de Argentina, donde estuvo a car-

go de la escuela de Optimist, una de las categorías formativas de su deporte, para niños y adolescentes. El juicio comenzó el 9 de diciembre en el Tribunal Oral No. 3 de San Isidro, a cargo de la jueza Verónica Di Tommaso.

Bosco fue la primera regatista



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

**TENISTA CHINO ES SUSPENDIDO 12 AÑOS POR AMAÑO DE ENCUENTROS**



El tenista chino Pang Renlong fue sancionado con 12 años de suspensión y multado con 110 mil dólares por una serie de amaños de partidos que involucraron 22 encuentros en un período de cinco meses.

La Agencia Internacional de Integridad del Tenis informó ayer en Londres que Pang, de 25 años, admitió haber amaño de cinco de sus propios partidos en eventos de nivel inferior y haber realizado aproximaciones corruptas a jugadores en 11 encuentros más, de los cuales seis también fueron manipulados.

El amaño de partidos ocurrió desde mayo hasta septiembre de 2024, según indicó la ITIA. Durante ese período, Pang participó en varios torneos de la ITF en Turquía, Hong Kong y China continental, y perdió en la fase de clasificación para un evento ATP Challenger, el Jinan Open en China.

La ITIA no enumeró los partidos amaños vinculados a Pang, cuyo ranking más alto en su carrera fue el mil 316 el año pasado. Su suspensión está programada para durar hasta 2036, incluyendo el tiempo ya pasado bajo una suspensión provisional. De su multa de 110 mil dólares, 70 mil fueron suspendidos.

Tiene prohibido jugar, entrenar o asistir a cualquier evento organizado por los principales organismos del tenis o federaciones nacionales.

(AP)

y figura pública de este deporte de alto rendimiento en denunciar los abusos de un entrenador que ya había levantado sospechas en el ambiente hace varios años. Sin embargo, continuaba en su rol, mientras que los reclamos se realizaban en forma de susurros.

La deportista dijo que Tulia abusó de ella a los 12 años un fin de semana, cuando los alumnos se quedaban a dormir en el club. Muchos de ellos provenían del interior del país, con el objetivo de evitar traslados y que pudieran entrenar más horas.

(Agencias)

# Cultura

## El Imcine fortalece apoyos para 2026

En 2025, el Programa Focine incrementó el monto disponible en seis de sus 12 modalidades

El Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), dependencia de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, continúa con su compromiso de impulsar la creación, circulación y preservación del cine mexicano, a través del fortalecimiento de sus distintas convocatorias de apoyo.

En 2025, el Programa Fomento al Cine Mexicano (Focine) incrementó el monto disponible en seis de sus 12 modalidades y se ajustaron los lineamientos de las convocatorias con el objetivo de otorgar mayor flexibilidad en los requisitos y procesos. De esta forma, 205 proyectos recibieron apoyo (124 de producción, 64 de exhibición y 17 de preservación), 10 más que en 2024.

Por primera vez en una década, aumentaron los montos del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión para la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (Eficine). Durante el presente año fueron autorizados un total de 124 proyectos: 66 de producción y 58 de distribución.

Cabe destacar que, para la convocatoria de 2026, se aprobó un incremento de los montos máximos por proyecto: de 20 a 25 millones de pesos para producción y de dos a tres millones de pesos para distribución.

El apoyo al cine que se realiza desde las comunidades indígenas y afrodescendientes continúa a través del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (Ecanc). En 2025, se registró el mayor número de proyectos con apoyo desde la creación del estímulo: 16 proyectos provenientes de México, Guatemala y Panamá.

El apoyo del Ecanc crece; para la convocatoria de 2026 se incluyó una nueva etapa enfocada al desarrollo y guion, y los montos a solicitar en producción, montaje y postproducción tendrán un aumento.

Con el objetivo de crear un es-



Para la convocatoria de 2026 se aprobó un incremento de los montos máximos por proyecto: de 20 a 25 millones de pesos. (POR ESTO!)

pacio de encuentro e intercambio de experiencias, se realizó el Encuentro Nacional de Comunidades Audiovisuales 2025, en Querétaro, el cual reunió a cerca de 100 participantes de 15 entidades del país. La edición de 2026 tendrá como sede a Michoacán.

El cine mexicano tuvo una importante presencia a nivel internacional a lo largo del año: alrededor de 105 películas mexicanas participaron en festivales internacionales y se recibieron 149 premios (hasta el mes de noviembre).

Para celebrar al cine mexicano más allá de nuestras fronteras, este año el Imcine colaboró en eventos

como la Retrospectiva de cine mexicano en Tokio (en conjunto con Filmoteca UNAM y la Cineteca Nacional).

La colaboración con instituciones a nivel internacional también se robusteció. En el marco de la visita a México del presidente de Francia, Emmanuel Macron, se firmó una carta de intención con el Centro Nacional del Cine y de la Imagen Animada (CNC), para mejorar la cooperación en políticas públicas, formación de creadores, coproducción y preservación del patrimonio audiovisual. Además, se tuvo presencia en la reunión de

2025 de la Conferencia de Autori-

dades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y del Programa Ibermedia.

### 2026, año de retos para el cine mexicano

El Imcine continuará fortaleciendo los apoyos al cine, poniendo especial atención en las convocatorias Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos (Decine), Producción en los Estados (modalidad de Focine Producción) y Ecanc.

Otras de las prioridades es garantizar la circulación de cine mexicano. Para ello se dará continuidad a la campaña "Elije cine

mexicano", creada como parte de la celebración del Día Nacional del Cine Mexicano, a fin de consolidarla como un movimiento cultural permanente.

Se actualizó el Catálogo de Exhibición IMCINE, con el objetivo de fomentar y facilitar el préstamo gratuito de películas a instituciones, cineclubes, museos, cinetecas, címinóviles y espacios comunitarios de todo el país.

En coordinación con distribuidoras, exhibidores e instituciones culturales se busca conformar una cartelera nacional que permita dar mayor difusión a los estrenos nacionales.

(Redacción POR ESTO!)



La filmografía mexicana tuvo una importante presencia a nivel mundial. (POR ESTO!)



La colaboración con instituciones internacionales también se robusteció. (POR ESTO!)

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

# Tendencias

Florinda Meza, considerada por muchos como la villana en la vida de *Chespirito*, así como la muerte de *Paquita la del Barrio* fueron lo más buscado en internet en México este año

 Página 41

Meza fue objeto de críticas y ataques por la serie *Chespirito: sin querer queriendo*, en la que un personaje que hace de su símil ocasiona el divorcio de Roberto Gómez Bolaños.

**Barack Obama comparte la lista de las *rolas* que más le gustaron**

 Página 40

**Alberto Guerra rompe el silencio sobre los rumores de divorcio con Zuria Vega**

 Página 41

**Elsa y Elmar agradece por un año de música con el éxito de *Palacio***

 Página 42

# Obama comparte sus *rolas* favoritas

El exPresidente de Estados Unidos incluye al mexicano Xavi y a la española Rosalía en su lista



La canción de *Lux* que figura entre los 30 temas destacados por Barack es *Sexo, Violencia y Llantas*, un título conceptual. (POR ESTO!)

El expresidente estadounidense Barack Obama (2009-2017) publicó este jueves su tradicional lista de canciones favoritas del año en la que agregó a Rosalía, con una de las piezas de su más reciente álbum *Lux*.

La canción de Rosalía que figura entre los 30 temas destacados por Obama es *Sexo, Violencia y Llantas*, un título conceptual que

explora la dualidad entre lo terrenal y lo espiritual como la mayoría de canciones del álbum.

“Con el fin de 2025, continúo una tradición que comencé durante mi tiempo en la Casa Blanca: compartir mis listas anuales de libros, películas y música favoritos”, escribió Obama en la cuenta de *X* junto a la lista de sus recomendaciones.

Además de Rosalía, Obama destacó a otros artistas hispanos como el mexicano Xavi junto al colombiano Manuel Turizo con su canción titulada: *En privado*.

Obama también destacó otros artistas como Kendrick Lamar, Lady Gaga, Drake, Chapell Roan, Olivia Dean, Kacy Hill, y otra larga lista de artistas de diversos géneros.

La lista anual de Obama, que se viraliza cada año desde sus días en la Casa Blanca, no solo refleja sus preferencias personales, sino que también funciona como un barómetro de tendencias musicales globales, al combinar artistas consagrados con talentos emergentes de distintos géneros y nacionalidades.

(Agencias)

## Wiz Khalifa es condenado en Rumania



El rapero fue acusado de consumir drogas en el escenario. (POR ESTO!)

El rapero estadounidense Wiz Khalifa fue condenado por un tribunal en Rumania a nueve meses de cárcel por posesión de drogas, más de un año después de haber participado en un festival de música en el país de Europa del Este.

Khalifa fue detenido por la Policía rumana en julio de 2024 tras presuntamente fumar cannabis en el escenario del festival Beach, Please! en Costinesti, un balneario en el condado de Constanta. Los fiscales dijeron que al rapero, cuyo nombre verdadero es Cameron Jibril Thomas, se le encontraron más de 18 gramos de cannabis y que consumió parte de ello en el escenario.

El Tribunal de Apelaciones de Constanta dictó la sentencia el jueves después de que Khalifa fuera condenado por “posesión de drogas peligrosas, sin derecho, para consumo personal”, según la agencia nacional de noticias de Rumania, Agerpres. La decisión es definitiva.

La sentencia se produjo des-

pués de que un tribunal inferior en el condado de Constanta en abril impusiera a Khalifa una multa penal de 3 mil 600 lei (830 dólares) por “posesión ilegal de drogas peligrosas”, pero los fiscales apelaron la decisión del tribunal y buscaron una sentencia más grave.

Rumania tiene algunas de las leyes de drogas más severas de Europa. La posesión de cannabis para uso personal está criminalizada y puede resultar en una sentencia de prisión de entre tres meses y dos años, o una multa.

No está claro si las autoridades rumanas buscarán presentar una solicitud de extradición, ya que Khalifa es ciudadano de Estados Unidos y no reside en Rumania.

El rapero de 38 años, originario de Pittsburgh, saltó a la fama con su mixtape revelación *Kush + Orange Juice*. En el escenario en Rumania el verano pasado, el popular rapero fumó un gran cigarrillo enrollado a mano.

(Agencias)

## Davidson se vuelve padre

Pete Davidson y Elsie Hewitt anuncian el nacimiento de su “perfecta angelita”.

El jueves, acudieron a *Instagram* para anunciar el nacimiento de Scottie Rose Hewitt Davidson el 12 de diciembre, acompañado de varias fotos de la pareja arrullando y cuidando a su recién nacida.

Hewitt escribió bajo las fotos: “mi mejor obra hasta ahora, estoy absolutamente desbordada de amor, gratitud e incredulidad”. Davidson añadió: “wu tang forever”.

El primer nombre de la bebé es una aparente referencia al padre de Davidson, un bombero de la ciudad de Nueva York que murió en los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en el World Trade Center.

Hewitt, de 29 años, confirmó su embarazo en julio con una serie de fotos en *Instagram*, bromeando “ahora todos saben que tuvimos sexo”. Después del nacimiento, amigos y fans inundaron el anuncio de Hewitt con buenos deseos.

Hewitt, modelo, y Davidson, de 32 años, actor y comediante, colocaron un emoji de corazón blanco sobre el rostro de su bebé. Es la primogénita de ambos.

La pareja oficializó su relación en redes sociales en marzo.

(Agencias)



El comediante compartió la noticia de su bebé.

# Lo más buscado del 2025 en internet

Florinda Meza triunfa como la villana mexicana más comentada, según los datos de *Google*

Florinda Meza, considerada por muchos como la villana en la vida de *Chespirito*; la muerte de *Paquita la del Barrio*; la polémica de la cinta *Emilia Pérez* y la serie *Mentiras*, fueron tendencia en internet en México, en el año que está por concluir.

*Google* publicó los datos haciendo un estudio de lo obtenido entre el 1 de enero al 25 de noviembre. Explica que para determinar estas tendencias, identificó los términos de búsqueda que registraron el mayor aumento de tráfico en dicho periodo, en comparación con el mismo del año pasado.

“Midiendo el aumento de interés en lugar del número total de búsquedas, podemos identificar las tendencias que fueron únicas de 2025. No basamos las listas en términos de ‘más buscados’ porque palabras genéricas como ‘meteoroología’ o ‘noticias’ son populares cada año y no reflejan lo que fue único en ese año”, detalla el estudio.

De esa manera en lo que se refiere al tema de personajes, el nombre de Florinda Meza quedó en tercer sitio, por debajo del rapero Kendrick Lamar, quien fue el responsable del show de mediotiempo en el Super Bowl, así como del futbolista español Sergio Ramos.

Meza fue objeto de críticas y ataques por la serie *Chespirito: sin querer queriendo*, en la que un personaje que hace de su símil, ocasiona el divorcio de Roberto Gómez Bolaños con Graciela Fernández y aparte traiciona al productor del programa. En algún momento hasta se pidió derrumbar la estatua con su figura en su pueblo natal.

Durante ese periodo, también, usuarios de internet desempolvaron videos controvertidos de Meza, como cuando se refirió a los hijos de “Chespirito” como defectos o cuando casi lo hace llorar por regañarlo en una entrevista en Monterrey, mientras él estaba en silla de ruedas.

Las muertes de *Paquita la del Barrio*, la que calificaba como ratas a los hombres y del roquero Ozzy Osbourne, apenas días después de su masivo homenaje transmitido a nivel mundial, fueron las más impactantes en internet.

*Paquita*, cuyas cenizas fueron objeto de tributo en la colonia Guerrero, donde vivió gran parte de su vida, obtuvo el primer sitio en dicha tendencia.

En cine, la controvertida cinta *Emilia Pérez* con su protagonista Karla Sofía Gascón, a la que señalaron como racista por comentarios vertidos en el antes *Twitter*, quedó como la quinta más buscada en el 2025.

Con la medalla de oro se alzó *Nosferatu*, seguida por los live action *Cómo entrenar a tu dragón* y *Lilo & Stitch*, dejando en cuarto escalafón a *Superman*.

Y fue un año bueno para las series mexicanas, pues en el top cinco de tendencia se colaron tres de ellas: *Mentiras*, *Chespirito* y *Las muertas*. El primer sitio fue para *La granja VIP* seguida por la nueva temporada de *El juego del calamar*.

(Agencias)



El buscador publicó los datos haciendo un estudio de lo obtenido entre el 1 de enero al 25 de noviembre, donde destacaron las polémicas.

## El actor Alberto Guerra rompe el silencio

Los rumores de ruptura en el matrimonio de Zuria Vega llegan a su fin tras varios meses

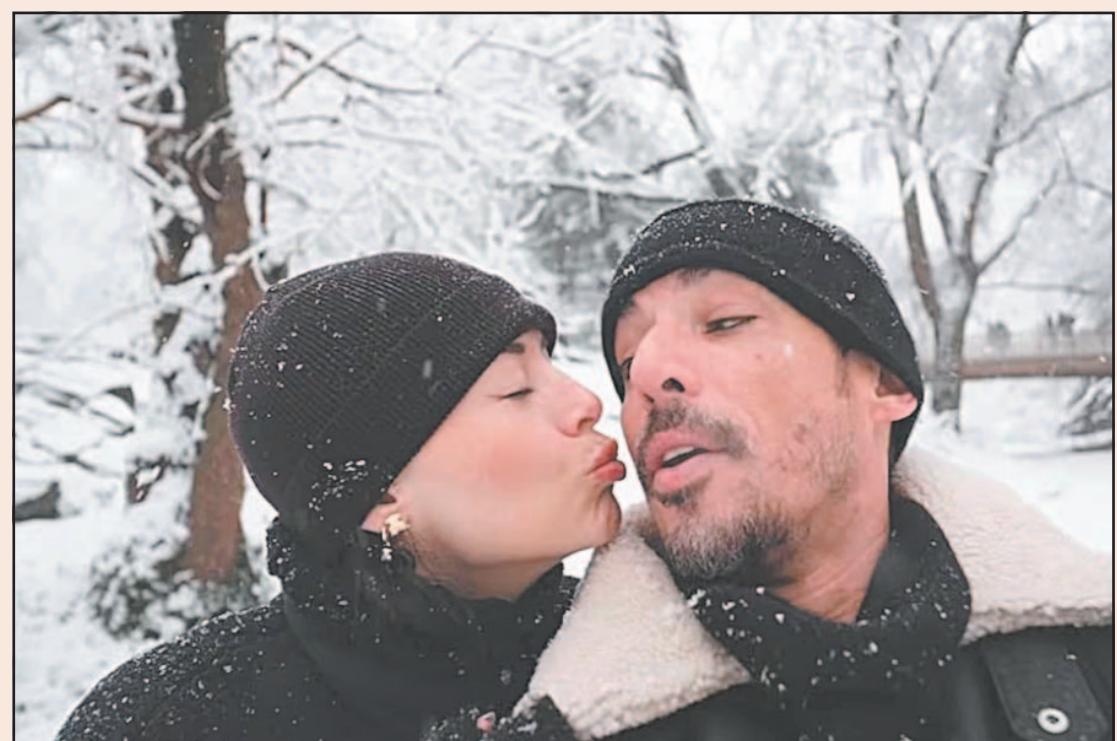
A Alberto Guerra y a su esposa Zuria Vega los persiguieron versiones de separación en este 2025, sobre todo después de que el actor apareciera junto a Madonna en una sesión fotográfica muy sugerente en 2024.

Y es que la cantante vio a Alberto en la serie “Griselda”, de Netflix y le propuso ser parte de esta sesión que desató todo tipo de especulaciones que relacionaban sentimentalmente al actor mexicano y a la cantante estadounidense.

Sin embargo, sólo se trató de una experiencia laboral, algo laboral que Guerra no desaprovechó, aceptó cuando la llamada “reina del pop” lo contactó para proponerle ser parte de una sesión de fotos de una pareja en un mundo “ilícito”, “fuera de la ley”.

Ese mismo mes de abril 2024, Madonna invitó a Guerra a su concierto en Ciudad de México para participar en el segmento “Ballroom”, lo que fortaleció su vínculo creativo.

Guerra contó que le encantó la experiencia, y destacó el amor de Madonna por la música y por la cultura latina; sobre lo que su esposa Zuria opinó al respecto, dijo que fueron puras cosas positivas, pues lo alentó a aprovechar



Se especula que los famosos se distanciaron por la cercanía de Guerra con Madonna. (POR ESTO!)

la oportunidad.

Zuria Vega y Alberto Guerra iniciaron un romance en 2013, se casaron en una ceremonia íntima en noviembre de 2014 y se convirtieron en padres con la llegada

de Lua y Luka, de 8 y 6 años.

Alberto, protagonista de la serie “Accidente”, la cual está estrenando su segunda temporada, recién cumplió 43 años, y se dio una escapada romántica con

su esposa Zuria, quien compartió algunas fotos de su viaje a Central Park, New York.

“Me llevé a mi Oso favo a celebrar sus 40s”, escribió.

(Agencias)

# Elsa y Elmar agradece este año

La artista colombiana comparte las enseñanzas que le dejó su trabajo discográfico titulado *Palacio*

La artista colombiana Elsa y Elmar termina un intenso 2025 con mucho agradecimiento por los logros de su álbum *Palacio*.

“Este disco me enseñó a confiar, a tener fe, a confiar en el flujo de la vida”, dijo en entrevista por videollamada desde Colombia. “Este disco que fue un salto de fe por traer a la vida un proyecto y pidiéndole a Dios también los colaboradores correctos, las situaciones correctas”.

*Palacio* fue nominado al *Latin Grammy* como mejor álbum pop contemporáneo, lo que fue para Elsa y Elmar un logro como artista independiente y en una categoría muy competitiva.

“Sí, es un gol, porque siempre cuando empecé a promocionar *Palacio* yo sabía que yo estaba dándole otra cara al pop”, señaló. “Yo hago pop espiritual porque digamos que para mí tiene una dimensión más allá de palabras vacías, pero pop, porque para mí también tiene esa capacidad de esa música que entra fácil y que entra fácil al corazón”.

Recientemente, Elsa y Elmar lanzó *Palacio de Lux* la versión de lujo de su álbum que incluye la canción *Un sol* con la argentina Lara91k que define como una mezcla de luz y oscuridad, así como con la artista andaluza María José Llergo en *Bachata mía*, un híbrido entre el flamenco y la bachata que aborda el tema de la migración.

“La hice creo que para que se sienta que el que la escuche se acuerde de su propia historia de migrar, de su propia historia de irse de su casa”, dijo sobre el tema de Llergo. “Y al final celebra mucho la comunidad, la comunidad de apoyo, la fiesta de tu comunidad de apoyo diciéndote ‘ve y haz lo que te dé la gana. Y si no te dan ganas, no hagas nada y descubre tu vida’”.

El álbum también incluye una versión nueva de la canción titular *Palacio* y está acompañado del documental *Palacio en el Palacio*, disponible en su canal de *YouTube*, en el que Elsa y Elmar retrata el proceso de preparación para su debut en el emblemático Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, donde se han presentado artistas como Madonna y Shakira.

“Este documental lo hizo Gonzalo San, quien también hizo todos los videos de *Palacio*... con una mirada muy, muy interna a cada ángulo de hacer este show de desde mi familia, estando allá acompañándome los ensayos o el show. Y unos días después, una entrevista que hicimos en mi balcón, como que digiriendo un poco lo que había pasado”, señaló Elsa y Elmar. “Con él tengo ya una relación de amistad superlarga, entonces supo cómo meterse al momento presente y no interrumpir ni irrumpir”.

Para este fin de año la cantautora quiere un poco de contemplación tras un largo periodo de trabajo intenso.

(Agencias)



El álbum fue nominado al *Latin Grammy* como mejor álbum pop contemporáneo, lo que fue para ella un logro como artista independiente.

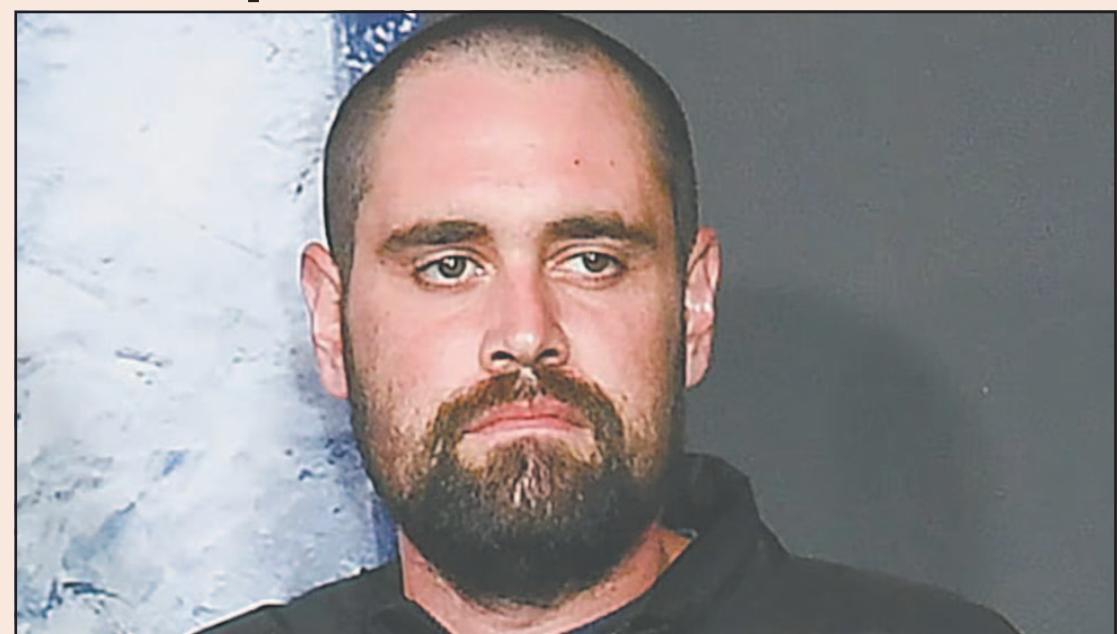
## Diagnostican esquizofrenia a Nick Reiner

Nuevos detalles han salido a la luz en torno al asesinato del cineasta Rob Reiner y su esposa, Michele Singer, luego de que se revelara que su hijo Nick, principal sospechoso del caso, atraviesa un cuadro severo de salud mental.

De acuerdo con *TMZ*, el segundo hijo del matrimonio había sido diagnosticado semanas antes con esquizofrenia y se encontraba bajo tratamiento psiquiátrico. Sin embargo, durante noviembre su comportamiento se volvió “alarmante”, luego de que los médicos modificaran su medicación en un intento por estabilizarlo, sin resultados favorables.

Una fuente cercana al caso incluso señaló que, durante ese periodo, Nick parecía estar fuera de sí. Asimismo, se indicó que estaba recibiendo atención en un exclusivo centro de rehabilitación en Los Ángeles, especializado en salud mental y abuso de sustancias. Trascendió que Reiner llevaba años enfrentando problemas de adicciones, lo que habría agravado su condición psiquiátrica.

El consumo de sustancias, según las fuentes, también habría intensificado los síntomas de la esquizofrenia. Esta situación podría abrir la posibilidad de que el hombre de 32 años se declare no



El hombre de 32 años está acusado de asesinar a su padre, un popular director de cine. (POR ESTO!)

culpable por razón de demencia.

El miércoles, Nick Reiner compareció por primera vez ante un tribunal de Los Ángeles para responder por los cargos relacionados con la muerte de sus padres. Según *TMZ*, el acusado apareció en la corte detrás de un cristal, sin rendir declaración ni asumir responsabilidad por los hechos. Actualmente, permanece detenido sin derecho a fianza.

Su abogado, Alan Jackson, declaró ante el tribunal que “es demasiado pronto” para que su cliente se declare culpable, y explicó que tanto la defensa como la fiscalía acordaron aplazar la audiencia hasta el próximo 7 de enero.

La fiscalía presentó cargos contra Nick por asesinato en primer grado, con circunstancias especiales por homicidio múltiple, además del uso de un arma

peligrosa. En caso de ser declarado culpable, podría enfrentar cadena perpetua o incluso la pena de muerte.

Rob Reiner, reconocido productor de cine, y su esposa, la productora Michele Singer, fueron encontrados sin vida en su residencia el domingo, según confirmaron las autoridades en un comunicado oficial.

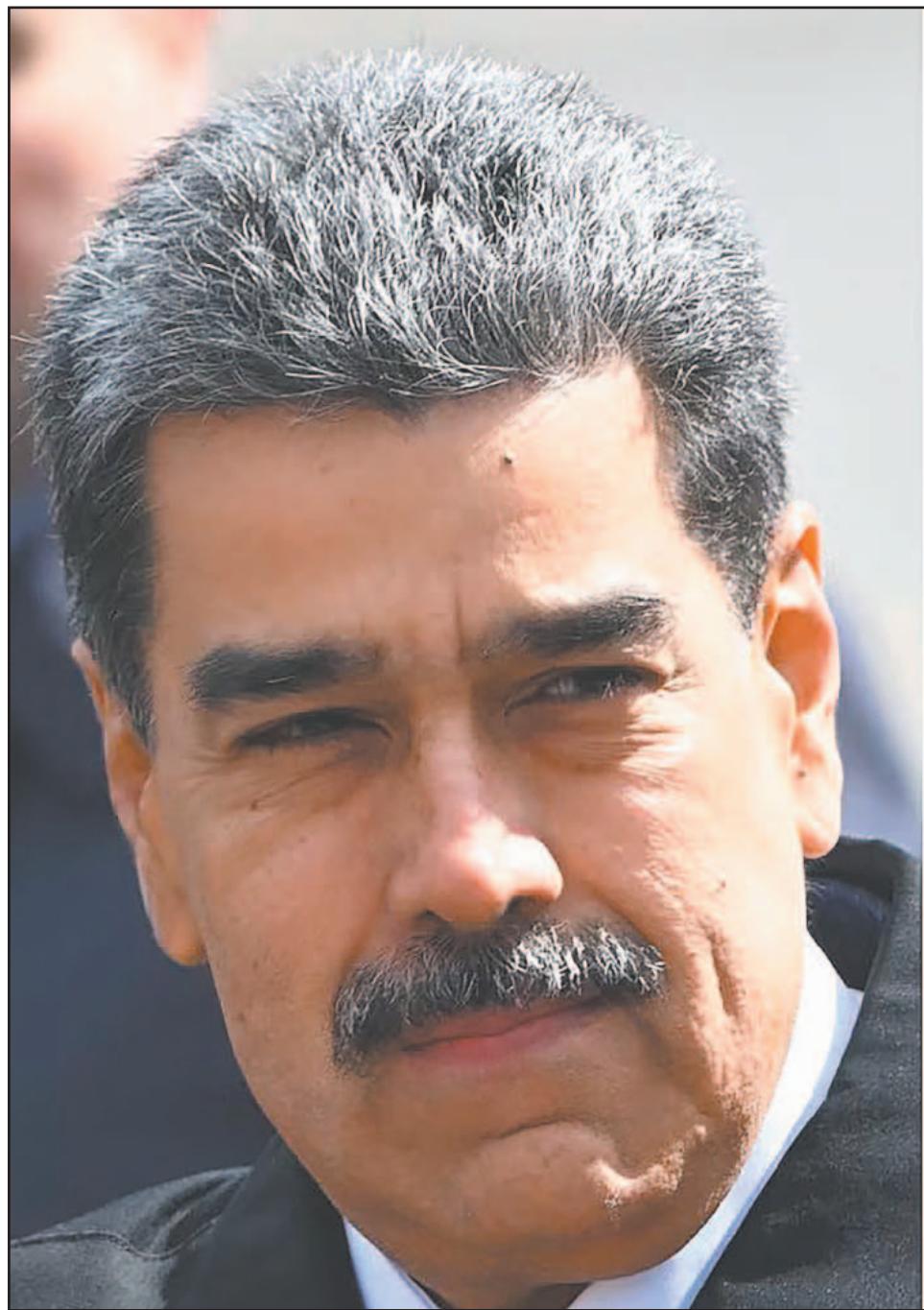
(Agencias)

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

# Amenaza

Donald Trump dijo que no descarta una guerra contra Venezuela y advirtió que habrá más incautaciones de barcos petroleros, según afirmó en declaraciones a la cadena estadounidense NBC

☞ Página 45



Al ser preguntado por posibles fechas, agregó: "Depende. Si son tan insensatos como para seguir navegando, serán llevados a uno de nuestros puertos". El republicano se negó a confirmar si el objetivo final de su estrategia es derrocar a Nicolás Maduro. "Él sabe exactamente lo que quiero. Él lo sabe más que nadie", respondió el mandatario. (AFP)

**Suspenden programa de visas DV1, tras ataque en Universidad Brown**

☞ Página 44

**Publica el Departamento de Justicia miles de archivos sobre Epstein**

☞ Página 45

**Montañas desconocidas de Nepal abren una nueva era en el alpinismo**

☞ Página 47

# Frena EE.UU. programa de visas

Suspenderán el sistema de acceso identificado como *DV1*, tras el ataque en la Universidad Brown

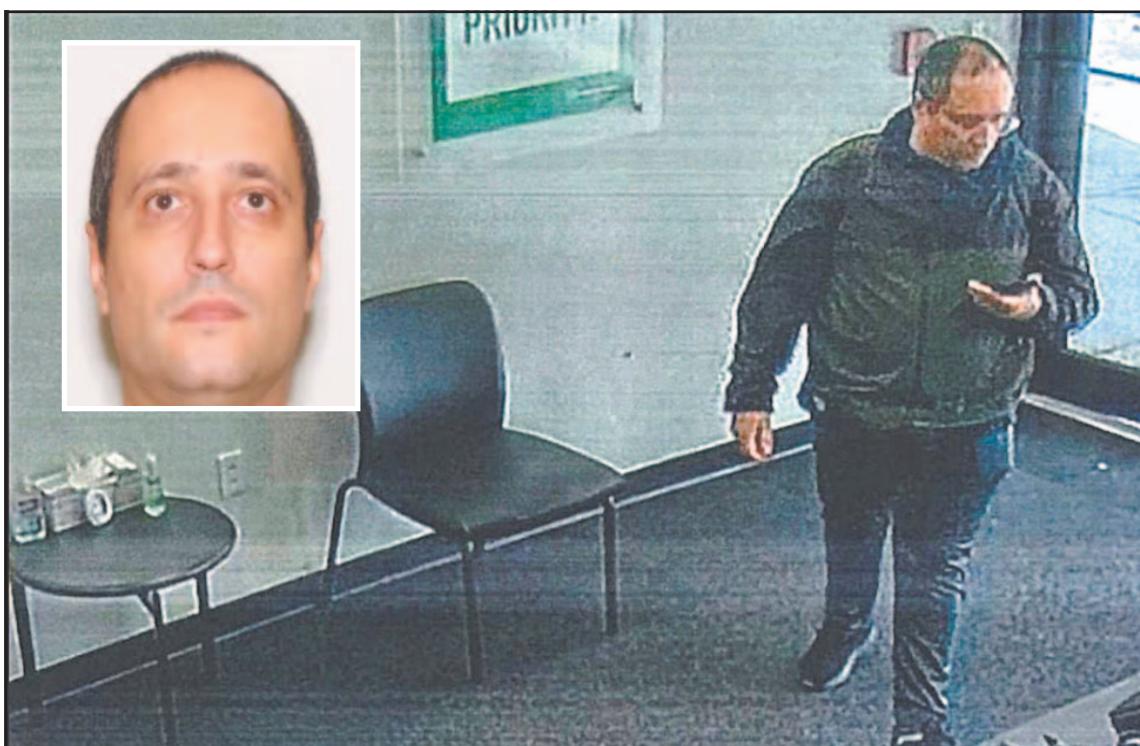
**NUEVA YORK.**- El Gobierno de Estados Unidos anunció que suspenderá uno de sus programas de visas para inmigrantes, que permitió la entrada a Estados Unidos de un ciudadano portugués sospechoso de asesinar a dos estudiantes en la Universidad Brown y a un profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés).

“Claudio Manuel Neves-Valente entró a Estados Unidos a través del programa de *lotería de visas de diversidad (DV1)* en el 2017 y se le concedió una *green card*”, informó la secretaria estadounidense de Seguridad Nacional, Kristi Noem, en un mensaje en redes sociales.

“Siguiendo las instrucciones del presidente Trump, ordeno al USCIS (Servicio de Ciudadanía e Inmigración, por sus siglas en inglés) que suspenda inmediatamente el programa DV1 para garantizar que ningún estadounidense más resulte perjudicado por este desastroso programa”, dijo Noem.

El *Programa de Visas de Diversidad* se instauró en el 1990 y permite conceder permisos de residencia a unas 50 mil personas cada año, siempre que cumplan los criterios de elegibilidad. Para obtener el visto bueno es necesario pasar un examen y una entrevista. Cada año, millones de personas de países con bajos índices migratorios hacia Estados Unidos participan en el sorteo.

Neves-Valente, de 48 años, fue



Neves-Valente entró en el 2017, mediante el recurso abolido y se le otorgó residencia. (Agencias)

hallado sin vida el jueves en el estado de New Hampshire, junto con dos armas de fuego. “Se quitó la vida”, explicó Oscar Pérez, jefe del Departamento de Policía de Providence.

Es sospechoso de irrumpir el sábado en un edificio de Universidad Brown y abrir fuego. Dos estudiantes, Ella Cook y Muhammad Aziz Umurzokov, murieron y otras

nueve personas resultaron heridas.

También es sospechoso de haber matado el lunes a Nuno Loureiro, profesor del prestigioso MIT, a unos 70 kilómetros de allí. Loureiro era profesor en ese instituto desde el 2016 y enseña Ciencias e Ingeniería Nuclear. El lunes por la noche fue hallado con heridas de bala en su domicilio de Brookline, en el estado de Massachusetts. Tenía 47 años y fue declarado muerto en el hospital al día siguiente.

Por ahora no se ha establecido ningún motivo que explique los hechos, ocurridos en dos de las universidades más prestigiosas de Estados Unidos. El sospechoso fue alumno de la Universidad

**“Siguiendo las instrucciones del presidente Trump, ordeno al USCIS que suspenda inmediatamente el programa DV1”.**

**KRISTI NOEM**

SECRETARIA DE SEGURIDAD NACIONAL DE EE.UU.

de Brown a principios de los años 2000. Entre el 1995 y el 2000 realizó los mismos estudios de Física que Nuno Loureiro en la Universidad de Lisboa, refirió el diario The New York Times. Había llegado a Estados Unidos en el 2000 con una visa de estudiante y obtuvo la residencia permanente en el 2017.

Según la fiscal de Massachusetts, Leah Foley, es probable que Neves-Valente y Nuno Loureiro se conocieran, pero no aclaró cuál habría sido su relación. Antes de identificar a Neves-Valente como el autor del ataque en la Universidad de Brown y hallarlo muerto, las autoridades detuvieron a un hombre al que luego liberaron.

El caso se pudo retomar gracias a detalles aportados por una fuente anónima, una pista sobre datos financieros y a imágenes de videovigilancia tomadas en las dos escenas del crimen.

(Agencias)



La acción, además, causó heridas a otros 30 militares. (Agencias)

## Mueren siete soldados en un ataque del ELN

**BOGOTÁ.**- Siete soldados murieron y 30 resultaron heridos en un ataque con drones y explosivos a una base militar en Colombia atribuido a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), informó ayer el Ejército.

Lejos de hacer intentos por retomar los diálogos de paz suspendidos desde el 2024, los rebeldes desafiaron al presidente Gustavo Petro esta semana tras decretar un confinamiento de civiles y amenazar a las fuerzas del orden en regiones bajo su dominio.

Aunque la medida iba del domingo al miércoles, los guerrilleros atacaron la una base militar

en Aguachica, un municipio del departamento de Cesar (Norte). Videos que circularon en redes sociales muestran un incendio supuestamente causado por las explosiones en la base militar. El Ejército indicó en un chat de periodistas que cuatro de los heridos están graves.

El comandante de la base de Aguachica contó en un video que, además de los drones, los guerrilleros lanzaron cilindros explosivos desde un volquete. Luego del atentado el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, rechazó el “terrorismo del cartel del ELN”.

(Agencias)

## Asciende el Papa a un obispo al frente de la Iglesia de Inglaterra

**LONDRES.**- El Papa León XIV nombró al obispo Richard Moth al frente de la Iglesia católica de Inglaterra y Gales, confiriéndole el título de arzobispo de Westminster, anunció ayer la institución.

Moth, de 67 años, sucederá el 14 de febrero a Vincent Nichols, que ocupaba el cargo desde el 2009 y había sido criticado por su gestión de los abusos sexuales en la Iglesia. Se estima que en Inglaterra y Gales hay 3.8 millones de católicos, siendo la segunda comunidad cristiana más grande de Reino Unido, después del anglicanismo.

“Hablamos de un resurgimiento silencioso”, señaló Moth ayer en referencia a los informes de que el número de católicos en Reino Unido está aumentando. “Diría que soy cautelosamente optimista”, añadió al respecto, en una rueda de prensa en la catedral de Westminster.

Richard Moth, que nació en Zambia en el 1958 y creció en Kent (sureste de Inglaterra), era obispo de la diócesis de Arundel y Brighton desde el 2015. También había sido nombrado obispo de las Fuerzas Armadas en el 2009 y está especialmente comprometido con el tema de las prisiones.



Moth, de 67 años, nació en Zambia y creció en Inglaterra. (Agencias)

El arzobispo de Westminster saliente, Vincent Nichols, de 80 años, estimó que Moth aportará a la “diócesis numerosas cualidades y una experiencia episcopal considerable”. Nichols había presentado su dimisión a los 75 años, como es habitual entre los cardenales, pero el papa Francisco le había pedido que continuara. Fue duramente criticado tras la publicación, en el 2020, de un informe sobre las agresiones sexuales en la Iglesia católica. El informe acusaba al cardenal de haber “antepuesto la

reputación” de la institución frente a casos de algunas víctimas.

Esta investigación independiente también determinó que la Iglesia había incumplido sus obligaciones e incluso tomado medidas para proteger a los presuntos autores, trasladándolos a otras parroquias.

El Papa había anunciado el jueves el nombramiento de Ronald Hicks, un obispo sensible a las cuestiones migratorias, para sustituir al conservador Timothy Dolan como arzobispo de Nueva York.

(Agencias)

# Apoya Trump ataque a Venezuela

El presidente de EE.UU. deja abierta la posibilidad de una guerra contra la nación sudamericana

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dejó abierta la posibilidad de una guerra con Venezuela en una entrevista publicada ayer, luego de intensificar esta semana la campaña de presión contra Caracas al ordenar un bloqueo petrolero.

“No lo descarto”, declaró, en una entrevista telefónica con la cadena *NBC News*. También se negó a decir si desea derrocar al presidente venezolano Nicolás Maduro. “Él sabe exactamente lo que quiero, dijo, y agregó: “Lo sabe mejor que nadie”.

El Gobierno de Washington desconoce las dos reelecciones de Maduro, en el 2018 y el 2024. La Justicia estadounidense lo acusa de “narcoterrorismo”, lo identifica como líder del presunto Cartel de los Soles y aumentó a 50 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a su captura. Maduro, en tanto, afirma que Washington busca un cambio de régimen en Venezuela para apoderarse de las riquezas naturales del país.

Militares estadounidenses tomaron posesión el 10 de diciembre de un buque cisterna sancionado por el Departamento del Tesoro que acababa de zarpar de un puerto venezolano cargado de petróleo. El martes ordenó un “bloqueo total” de los petroleros sancionados que lleguen o salgan de los puertos venezolanos. Venezuela es el país que posee las mayores reservas probadas de petróleo del mundo. En la entrevista, el mandatario republicano

también dijo que podría haber más incautaciones de petroleros.

Las afirmaciones de Trump respecto a Venezuela coinciden con un enorme despliegue naval iniciado en agosto en el Caribe en el marco de una declarada ofensiva antidrogas en la región. Fuerzas especiales estadounidenses han llevado a cabo numerosos ataques contra supuestas embarcaciones de narcotraficantes en el Mar Caribe y el Océano Pacífico oriental desde septiembre, con un balance de más de 100 muertos. El presidente de EE.UU. también dijo en fecha reciente que pronto iniciará ataques terrestres contra narcotraficantes.

## Relación “intolerable”

La actual relación de Estados Unidos con Venezuela “es intolerable” y debe cambiar, y “nada impedirá” a las fuerzas desplegadas en el Caribe aplicar el bloqueo contra petroleros sancionados, aseguró ayer el secretario de Estado, Marco Rubio, en una rueda de prensa en inglés y español, en el Departamento de Estado.

“Está claro que el *status quo* actual con el régimen venezolano es intolerable para Estados Unidos”, dijo el jefe de la diplomacia estadounidense, aunque descartó, sin embargo, confirmar que Washington prepara medidas militares más drásticas, y dijo que el apoyo ruso al Gobierno de Maduro no es preocupante porque Moscú tiene “las manos ocupadas” con la guerra en Ucrania, aseguró Rubio.



“Él sabe exactamente lo que quiero. Lo sabe mejor que nadie”, dijo, en referencia a Maduro. (AP)

Estados Unidos “no puede” y no va a firmar ningún “acuerdo de paz” con los grupos que envían drogas al país, advirtió, pero rechazó repetidamente aclarar si Washington buscaba un cambio de régimen en Caracas, o si las fuerzas desplegadas en la región podrían estar haciendo planes al respecto.

Ante el nivel de tensión entre ambos países, México y Brasil se han ofrecido públicamente como mediadores, algo que Rubio agradeció, sin decir más.



Marco Rubio calificó de “intolerable” la relación con Maduro. (AP)

From: Jeffrey Epstein  
To: Ghislaine Maxwell  
Sent: 4/2/2011

i want you to realize that that dog that hasn't barked is trump.. spent hours at my house with him , he has never once been mentioned.

From: Michael Wolff  
To: Jeffrey Epstein  
Sent: 10/29/2016 12:21:03 PM

There's an opportunity to come forward this week and talk about Trump in such a way that could garner you great sympathy and help finish him. Interested?

From: Jeffrey Epstein  
To: Sultan Bin Sulayem  
Sent: 3/4/2018 11:45:02 AM

never heard off him. donald is close to no one.. he talks to many people. he tells each one something differnt.

On Sun, Mar 4, 2018 at 5:29 AM, Sultan Bin Sulayem wrote:

Do you know him I heard he is so close to trump

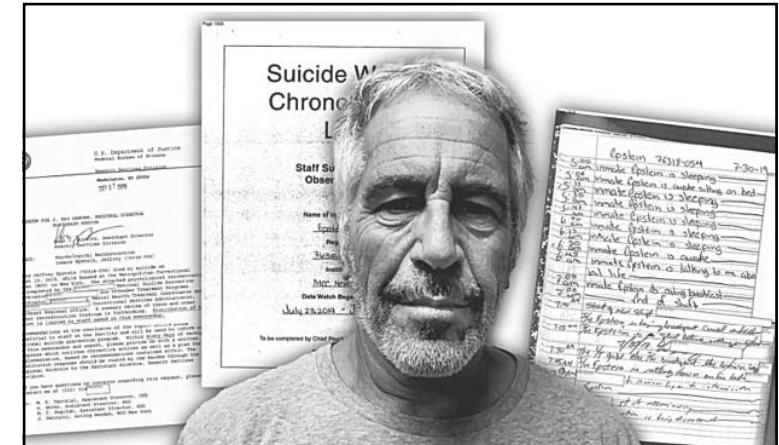
# Publican miles de archivos del caso de Jeffrey Epstein

WASHINGTON.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos comenzó a difundir ayer archivos sobre Jeffrey Epstein, un delincuente sexual convicto y acaudalado financiero conocido por sus conexiones con algunas de personas influyentes de ese país y el mundo.

El volumen total no estaba claro de inmediato, aunque el subsecretario de Justicia, Todd Blanche, dijo en una entrevista con *Fox News Channel* que esperaba que el Departamento liberara ayer “varios cientos de miles” de documentos y cientos de miles más en las próximas semanas.

Entre los elementos divulgados se encontraban fotografías, registros de llamadas, testimonios ante jurado investigador y algunos documentos que ya eran de dominio público. Los archivos podrían contener la mirada más detallada hasta ahora, a casi dos décadas de investigaciones gubernamentales sobre el abuso sexual de Epstein a mujeres jóvenes y menores de edad.

La difusión de los documentos



El volumen total difundido no estaba claro de inmediato. (Agencias)

ha sido exigida por un público ansioso por saber si alguno de los ricos y poderosos asociados de Epstein sabía sobre -o participó en- el abuso. Las acusadoras de Epstein también han buscado durante mucho tiempo respuestas sobre por qué las autoridades federales cerraron su investigación inicial sobre las acusaciones en el 2008.

Trump firmó el 19 de noviembre un proyecto de ley que dio al Departamento de Justicia 30 días para publicar la mayoría de sus archivos y comunicaciones relacionadas con Epstein, incluida información sobre la investigación de su muerte en una cárcel federal, tras la presión política de copartidarios republicanos.

(Agencias)

# Nuevas consultas sobre guerra

Celebran Ucrania, Estados Unidos y la UE otra sesión de pláticas sobre el plan de Washington

KIEV.- Ucranianos, estadounidenses y europeos iniciaron ayer en Miami, Estados Unidos nuevas consultas sobre el plan de Washington para poner fin a la guerra con Rusia, anunció Rustem Oumerov, principal negociador de Kiev.

“Comenzaremos una nueva serie de consultas con la parte estadounidense. A invitación de esta última, nuestros socios europeos también participan en este formato”, informó Oumerov en *X* y agregó que el equipo ucraniano mantiene “un espíritu constructivo”.

La inclusión directa de los europeos constituye una novedad respecto a las reuniones anteriores que se celebraron en las últimas semanas entre ucranianos y estadounidenses en Ginebra, Miami y Berlín.

El secretario de Estado de EE:UU, Marco Rubio, dijo ayer que en última instancia ambas partes debían acordar un trato. “No habrá un acuerdo de paz a menos que Ucrania lo acepte”, dijo Rubio durante una conferencia de prensa en Washington.

“No podemos obligar a Ucrania a llegar a un acuerdo. No podemos obligar a Rusia a llegar a un acuerdo. Tienen que querer llegar a un acuerdo”, acotó el funcionario.

Hace más de un mes, Estados Unidos propuso un plan para poner fin a la guerra en Ucrania, iniciada por Rusia en febrero del 2022. El texto inicial, percibido como ampliamente favorable a las demandas del Kremlin por parte de Ucrania y sus socios Occidentales,



La sesión actual, que se realiza en Miami, Florida, es una continuidad de la celebrada a inicios de semana en Berlín, Alemania. (Agencias)

ha sido revisado, desde entonces, tras las consultas con Kiev.

Los detalles de la nueva versión no se conocen pero, según el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, implica concesiones territoriales por parte de Ucrania a cambio de garantías de seguridad de países Occidentales.

La reunión se produce después de que el presidente ruso Vladímir Putin afirmó que “la pelota está completamente en el campo” de Ucrania, ya que Rusia había aceptado “compromisos” en sus propios diálogos con Estados Unidos. El presidente estadounidense, Donald Trump, no oculta su impa-

ciencia por ver aprobado el acuerdo entre Kiev y Moscú.

Putin afirmó este viernes que el fin de la guerra depende de Kiev y sus aliados Occidentales, negó la responsabilidad de Rusia en la génesis del conflicto y se felicitó por los últimos avances territoriales en la vecina Ucrania.

El mandatario ruso hizo estas afirmaciones en su rueda de prensa anual en Moscú, mientras Estados Unidos y los europeos siguen moviéndose a nivel diplomático para encontrar una salida al conflicto, y se mantiene en el aire la resolución de la cuestión territorial.

(Agencias)



Alemania da por hecho el acuerdo UE-Mercosur

FRÁNCFORTE.- El canciller alemán, Friedrich Merz, está muy satisfecho, porque la cuestión ya no es si el acuerdo se firmará, sino cuándo. La Comisión Europea adelanto que existe consenso para suscribir el pacto el día 12 de enero en Asunción, Paraguay. El tratado, que lleva un cuarto de siglo en negociación y daría lugar a la mayor zona de libre comercio del mundo, en principio debía firmarse hoy en Brasil. (Agencias)

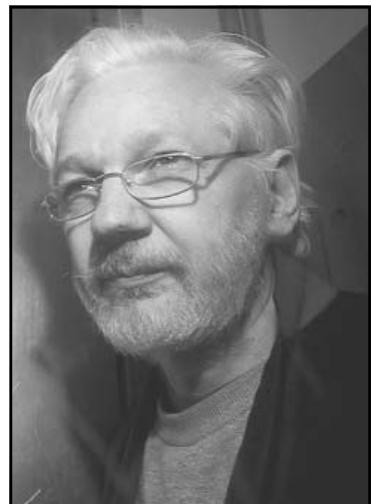
## Desestiman demanda de Assange

ESTOCOLMO.- La Policía sueca anunció ayer que no abrirá una investigación tras la denuncia presentada por el fundador de *WikiLeaks*, Julian Assange, contra la *Fundación Nobel* por haber concedido el *Premio de la Paz* a la líder opositora venezolana María Corina Machado.

Assange presentó la denuncia después de que Machado recibió el *Nobel de la Paz* de este año, con el argumento de que la decisión vulneró el testamento de Alfred Nobel del 1895, ya que la opositora respalda las acciones de Donald Trump en Venezuela.

El presidente estadounidense, a quien Machado dedicó su premio, ha desplegado desde agosto una imponente flotilla en el Caribe, oficialmente para luchar contra el narcotráfico, que ha causado más de 100 muertos.

Según la denuncia publicada esta semana por *WikiLeaks* en redes sociales, el premio del 2025 representa un “desvío de fondos y una facilitación de crímenes



El fundador del medio *WikiLeaks* cuestionó el *Nobel*. (Agencias)

de guerra conforme al derecho sueco”. El *Nobel de la Paz* fue atribuido a Machado por sus esfuerzos en favor de una transición democrática en Venezuela.

En un correo enviado a la *AFP*, el inspector Rikard Ekman señaló que la denuncia no contenía información que sugiriera que se hubiera cometido un delito. “Como he decidido no iniciar una investigación preliminar, no se llevará a cabo ninguna investigación sobre la base de la denuncia”, afirmó.

(Agencias)



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

## IMPLOSIÓN DERRIBA PUENTE CASI CENTENARIO SOBRE EL MISSISSIPPI

El Puente del Río Mississippi, también conocido como el *Puente Black Hawk*, ubicado entre Iowa y Wisconsin, fue demolido ayer, en un proceso que despeja el camino para un reemplazo moderno. Su construcción se completó en el 1931. Conecta Lansing, Iowa, con Wisconsin. El hito se destacaba por su diseño único en voladizo: un arco central y dos cerchas en forma de torre.

La gente se reunió cerca de la orilla del río cubierta de nieve bajo un cielo soleado y vitoreó cuando se activaron los explosivos. Humo negro y una nube blanca se elevaron cuando el tramo central y una cercha cayeron al agua. Los tramos quedaron medio sumergidos en el río.

El alcalde de Lansing, Michael Verdon, quien observó la demolición desde un muelle de casa flotante, lo calificó como “bastante agrio dulce, en realidad”. “Cada vez que miraba el río, veía ese perfil del puente en el horizonte”, declaró el nativo de Lansing. “A nivel personal, es triste ver que ya no está”.

El puente, que cerró en octubre, era el único en un radio de 48 kilómetros y transportaba alrededor de 2 mil 100 vehículos por día. Los conductores usarán un ferry mientras se construye el nuevo cruce, que se espera esté en servicio en el 2027, a un costo de 140 millones de dólares.

“La estrecha vía ofrecía una experiencia aterradora cuando se encontraban dos camiones grandes”, indicó Verdon. A veces, las barcazas chocaban contra el puente debido a la geografía del río y la configuración de los pilares.

(Agencias)



# MONTAÑAS DESCONOCIDAS DE NEPAL ABREN NUEVA ERA EN EL ALPINISMO

**En los últimos tiempos crece una comunidad que explora cumbres ignoradas que prometen soledad y una práctica del alpinismo más auténtica, según coinciden reconocidos guías y escaladores.**



Las grandes montañas de Nepal, incluido el Everest, han atraído durante décadas a escaladores de todo el mundo, pero en los últimos tiempos crece una comunidad que explora cumbres más desconocidas que prometen soledad y una práctica del alpinismo más auténtica.

Este pequeño país en el corazón del Himalaya cuenta con ocho de las 10 cumbres más altas del mundo y cada año recibe a cientos de alpinistas, lo que ha convertido el montañismo en un lucrativo negocio.

Pero al mismo tiempo que las expediciones comerciales se centran en el Everest y en los otros ochomiles, una nueva generación de aventureros mira más hacia otros picos no tan populares y de menor altura, pero que ofrecen igual o mayor dificultad de escalada.

Nepal cuenta con 462 picos aptos para la escalada, de los que alrededor de un centenar nunca han sido conquistados. “Si solo te interesa la altura del pico, la lista de montañas a escalar es limitada”, dijo a la *AFP* el alpinista francés Paulo Grobel, veterano líder de expediciones.

“Pero si amplías tu interés a 7 mil 900 metros, hay mucho potencial. Si bajas a 6 mil 900 metros, hay muchos más picos esperando”, añadió.

Durante el otoño, Nepal emitió mil 323 permisos de escalada, pero mientras la gran mayoría



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

de los visitantes se dirigen a las montañas más populares, otros equipos pequeños e independientes están dispersos por montañas remotas y menos conocidas.

Muchas de estas expediciones están intentando hacer cumbre con el estilo auténtico: apoyo mínimo, sin oxígeno suplementario, sin cuerdas fijas y cargando con su propio equipo. El concepto no es nuevo, pero está ganando adeptos rápidamente.

### La aventura es mayor

“Es un desafío inmenso”, dijo la estrella del alpinismo francés Benjamin Vedrines, que junto a su compatriota Nicolas Jean se convirtieron en los primeros en hacer cumbre en el *Jannu East*, de 7 mil 468 metros.

“Para mí es muy importante. El estilo alpino es completamente diferente en términos de habilidades, en términos de pasión. La aventura es mayor”, añadió el escalador, de 33 años. “Tal vez la sociedad las valore menos, pero están infravaloradas”, afirmó, para referirse a los picos de menos de 8 mil metros.

Este cambio coincide además con las inquietudes que genera el alpinismo masificado en términos de sostenibilidad y las críticas de los más puristas por el exceso de expediciones y su comercialización. “Ver a jóvenes alpinistas técnicamente muy bien formados interesarse por otras montañas, a menudo menos interesantes, es una evolución positiva”, dijo la alemana Billi Bierling, directora del *Himalayan Database*, que registra los datos de todas las expediciones. “Espero que también lo hagan de manera segura porque es el siguiente paso a venir”, comentó.

### Possibilidades infinitas

Muchos de estos picos intermedios de Nepal siguen siendo lógicamente inaccesibles, no porque sean demasiado difíciles, sino porque son demasiado remotos. “Es caro viajar y luego tienes que transitar por regiones donde no existen muchos hoteles”, explicó el escalador y guía nepalí Vinayak Malla. En caso de accidente, “el rescate es difícil”, precisó.

En cambio, estas nuevas expediciones llevan ingresos turísticos a valles hasta ahora marginados de las principales rutas principales de senderismo. En fecha reciente, Nepal eliminó las tarifas de escalada de 97 picos para promover montañas menos conocidas.

(Agencias)



Síguenos  
en nuestras  
redes  
POR ESTO!  
On line

## COBRARÁN ENTRADAS A LA FONTANA DI TREVI A PARTIR DE FEBRERO

A partir de febrero, los turistas tendrán que pagar dos euros para acceder a la *Fontana di Trevi*, en Roma, lo que aportaría 6.5 millones de euros al año a la ciudad, anunció ayer el alcalde de la capital italiana, Roberto Gualtieri.

El monumento, situado en una plaza pública, se podrá seguir viendo de lejos de forma gratuita, pero el acceso más cercano será solo para quienes tengan entrada, explicó Gualtieri en una rueda de prensa. Solo los residentes de la capital italiana seguirán disfrutando de la gratuidad.

“A partir del 1 de febrero introducimos una entrada de pago para seis sitios” de la capital italiana, entre ellos la *Fontana di Trevi*, declaró. La entrada a los otros cinco sitios costará cinco euros.

Esta obra maestra barroca, construida en la fachada de un palacio, es uno de los lugares más populares de Roma. Este monumento encabeza la lista de muchos visitantes que exploran la llamada Ciudad Eterna, donde pedir un deseo y lanzar una moneda al agua es una tradición tan arraigada que las autoridades recogen miles de euros cada semana, que luego se entregan a la organización Cáritas.

Entre el 1 de enero y el 8 de diciembre, alrededor de nueve millones de turistas visitaron la zona justo delante de la fuente, una media de 30 mil personas al día, indicó Gualtieri. La Alcaldía ya había anunciado su intención de regular el acceso a la fuente debido a la afluencia excesiva en la zona.

(Agencias)



# POR ESTO!

## Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 20 de diciembre del 2025

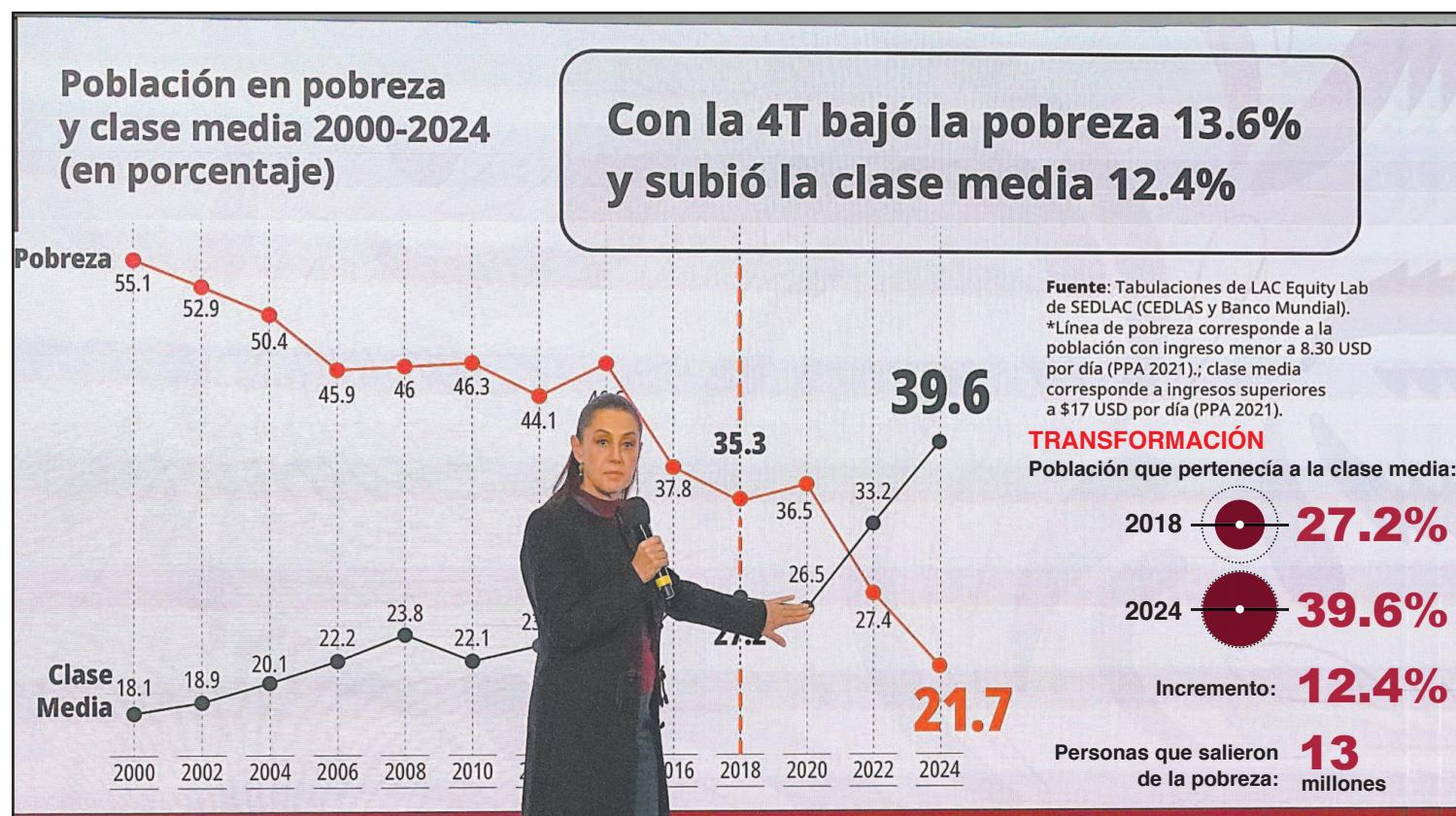
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12676

# Relevante

El Banco Mundial destaca el crecimiento de la clase media en México: entre el 2018 y el 2024 se incorporaron a este segmento 12 millones de personas / La SHCP estima una reducción de la deuda pública en el 2026: bajará a 16.6% del PIB, 2.2 puntos menos respecto a este año / Trump abre la puerta a una guerra contra Venezuela; asegura que NO descarta una intervención militar

☞ Repùblica 3 y 5 / Internacional 45



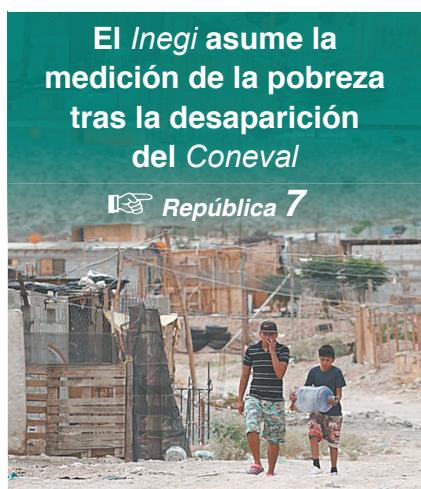
LA presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que las cifras de organismos internacionales reflejan los resultados de la economía moral del Gobierno federal, enfocados en el bienestar, la reducción de las desigualdades y el fortalecimiento de los derechos sociales. - (POR ESTO!)



A través del Plan Anual de Financiamiento del próximo año, Hacienda continuará fortaleciendo la sostenibilidad y estabilidad macroeconómica. - (POR ESTO!)

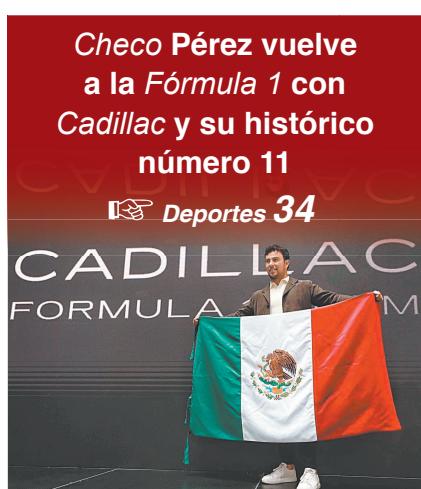


El mandatario de EE.UU. NO confirmó si su objetivo es derrocar a su homólogo venezolano, sin embargo, afirmó: "Maduro sabe exactamente lo que quiero". - (POR ESTO!)



El Inegi asume la medición de la pobreza tras la desaparición del Coneval

☞ Repùblica 7



Checo Pérez vuelve a la Fórmula 1 con Cadillac y su histórico número 11

☞ Deportes 34



Florinda Meza, la villana más buscada en Internet por los mexicanos en el 2025

☞ Hiperviral 41